

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA (LOMLOE) 2024/2025



**I.E.S. REY ALABEZ
Mojácar (Almería)**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2024/2025 (LOMLOE)

INDICE:

1. *Introducción sobre la materia en LOMLOE. Página 3*
2. *Contextualización: Características del centro: Contexto físico y material, características del alumnado y nivel socio-económico. Página 8*
3. *Fines, principios pedagógicos y objetivos de la ESO LOMLOE. Página 13*
4. *Competencias clave y perfil de salida. Los descriptores operativos. Página 17*
5. *Competencias específicas materia. Página 29*
6. *Saberes básicos, criterios de evaluación y relaciones curriculares. Página 34*
 - 1º ESO. *Página 34*

Saberes básicos y criterios de evaluación. Relaciones curriculares.
Selección y secuenciación Unidades de programación 1º ESO. Concreción de saberes básicos por unidades de programación y relaciones curriculares.
Temporalización a lo largo del curso. (Unidades de programación= Situaciones de aprendizaje 1º ESO)
 - 2º ESO. *Página 54*

Saberes básicos y criterios de evaluación. Relaciones curriculares.
Selección y secuenciación Unidades de programación 2º ESO. Concreción de saberes básicos por unidades de programación y relaciones curriculares.
Temporalización a lo largo del curso. (Unidades de programación= Situaciones de aprendizaje 2º ESO)
 - 3º ESO. *Página 66*

Saberes básicos y criterios de evaluación. Relaciones curriculares. (normativa)
Selección y secuenciación Unidades de programación 3º ESO. Concreción de saberes básicos por unidades de programación y relaciones curriculares.
Temporalización a lo largo del curso. (Unidades de programación= Situaciones de aprendizaje 3º ESO)
 - 4º ESO. *Página 80*

Saberes básicos y criterios de evaluación. Relaciones curriculares.
Selección y secuenciación Unidades de programación 4º ESO. Concreción de saberes básicos por unidades de programación y relaciones curriculares.
Temporalización a lo largo del curso. (Unidades de programación= Situaciones de aprendizaje 4º ESO)
7. *Plan de lectura, expresión escrita y expresión oral. Página 95*

Plan de Razonamiento matemático. Página 106
8. *Metodología. Situaciones de aprendizaje. Página 119*
9. *Materiales y Recursos didácticos. Libros de texto. Página 125*
10. *Atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Página 127*
11. *Evaluación. Página 138*



11.1 Evaluación del alumnado (normativa, tipos y momentos). 138

11.2. Criterios de evaluación. 141

Criterios de evaluación 1º ESO. Indicadores (rúbrica)

Criterios de evaluación 2º ESO

Criterios de evaluación 3º ESO. Indicadores (rúbrica)

Criterios de evaluación 4º ESO

11.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación de la materia. 142

11.4. Criterios de calificación de la materia. 159

*11.5 Evaluación de la labor docente. Indicadores de logro de evaluación docente.
162*

12. Actividades complementarias y extraescolares (relacionados con planes y programas del centro). Página 167

13. Seguimiento y evaluación de la programación didáctica. Página 169

14. Normativa. Página 171

1. Introducción sobre la materia en LOMLOE

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ha introducido cambios que afectan a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. El Gobierno ha regulado esta etapa mediante el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

En Andalucía se ha regulado a través del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas

Tal y como se recoge en el Anexo II del RD 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, la Educación Física en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria da continuidad al trabajo realizado en la etapa anterior y a los retos clave que en ella comenzaron a abordarse, que pasan, entre otros, por conseguir que el **alumnado consolide un estilo de vida activo, asiente el conocimiento de la propia corporalidad, disfrute de las manifestaciones culturales de carácter motor, integre actitudes ecosocialmente responsables o afiance el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices**. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisoluble del propio aprendizaje.

Las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, junto a los objetivos generales de la etapa, han concretado el marco de actuación para definir la serie de **competencias específicas** de esta materia. Este nuevo



elemento curricular se convierte en el referente a seguir para dar forma a la educación física que se pretende desarrollar: más competencial, actual y alineada con los retos del siglo XXI.

Las competencias específicas de la materia de Educación Física recogen y sintetizan estos retos para consolidar un estilo de vida activo y saludable que permita al alumnado perpetuarlo a lo largo de su vida a través de la planificación autónoma y la autorregulación de su práctica física y de todos los componentes que afecten a la salud.

La motricidad se desarrollará en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas, con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre. La resolución de situaciones motrices en diferentes espacios permitirá al alumnado afrontar la práctica motriz con distintas finalidades: lúdica, agonística, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa, catártica o de interacción con el medio urbano y natural.

Para abordar con posibilidades de éxito las numerosas situaciones motrices a las que se verá expuesto el alumnado a lo largo de su vida, será preciso desarrollar de manera integral capacidades de carácter cognitivo y motor, pero también afectivo-motivacional, de relaciones interpersonales y de inserción social. De este modo, el alumnado tendrá que aprender a gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz.

El alumnado también deberá reconocer y valorar diferentes manifestaciones de la cultura motriz como parte relevante del patrimonio cultural, expresivo y artístico, que podrán convertirse en objeto de disfrute y aprendizaje. Este conocimiento en profundidad deberá dirigirse a comprender, entre otros, el lugar que ocupa el deporte en la sociedad actual, así como sus implicaciones en el ámbito económico, político, social y de la salud como máxima representación de la cultura motriz en la actualidad.

Finalmente, se continuará insistiendo en la necesidad de convivir de manera respetuosa con el medio ambiente y con los seres vivos que habitan en él, desarrollando para ello actividades físico-deportivas en contextos variados y participando en su organización desde planteamientos basados en la conservación y la sostenibilidad.

El grado de desarrollo y consecución de las diferentes competencias específicas de la materia será evaluado a través de los criterios que constituyen el referente para llevar a cabo este proceso. La relación existente entre los **criterios de evaluación y los saberes básicos** permitirá integrar y contextualizar la evaluación en el seno de las **situaciones de aprendizaje** a lo largo de la etapa.

Los saberes básicos de la materia de Educación Física se organizan en **seis bloques**. Estos saberes deberán desarrollarse en distintos contextos con la intención de generar situaciones de aprendizaje variadas. Como consecuencia de ello, se deberá evitar centrar las situaciones de aprendizaje exclusivamente en un único bloque, tratando de integrar saberes de distintas procedencias.

El bloque titulado «**Vida activa y saludable**» aborda los tres componentes de la salud – física, mental y social– a través del desarrollo de relaciones positivas en contextos funcionales de práctica físico-deportiva, rechazando los comportamientos antisociales, discriminatorios o contrarios a la salud que pueden producirse en estos ámbitos.

El segundo bloque, «**Organización y gestión de la actividad física**», incluye cuatro componentes diferenciados: la elección de la práctica física, la preparación de la práctica motriz,



la planificación y autorregulación de proyectos motores y la gestión de la seguridad antes, durante y después de la actividad física y deportiva.

«**Resolución de problemas en situaciones motrices**» es un bloque con un carácter transdisciplinar que aborda tres aspectos clave: la toma de decisiones, el uso eficiente de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, y los procesos de creatividad motriz. Estos saberes deberán desarrollarse en contextos muy variados de práctica que, en cualquier caso, responderán a la lógica interna de la acción motriz desde la que se han diseñado los saberes: acciones individuales, cooperativas, de oposición y de colaboración-oposición.

El cuarto bloque, «**Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices**», se centra, por un lado, en que el alumnado desarrolle los procesos dirigidos a regular su respuesta emocional ante situaciones derivadas de la práctica de actividad física y deportiva, y, por otro, incide sobre el desarrollo de las habilidades sociales y el fomento de las relaciones inclusivas y constructivas entre quienes participan en este tipo de contextos motrices.

El bloque «**Manifestaciones de la cultura motriz**» engloba tres componentes: el conocimiento de la cultura motriz tradicional, la cultura artístico-expresiva contemporánea y el deporte como manifestación cultural.

Y, por último, el bloque «**Interacción eficiente y sostenible con el entorno**» incide sobre la interacción con el medio natural y urbano desde una triple vertiente: su uso desde la motricidad, su conservación desde una visión sostenible y su carácter compartido desde una perspectiva comunitaria del entorno.

Por la vital influencia del movimiento en el aprendizaje, se recomienda el desarrollo de distintas situaciones de aprendizaje que incorporen el movimiento como recurso, así como **enfoques y proyectos interdisciplinares** en la medida en que sea posible. Estas situaciones integrarán procesos orientados a la adquisición de las competencias y deberán enfocarse desde diferentes bloques de saberes, evitando centrarse en uno de manera exclusiva y, simultáneamente, desde la articulación con elementos plurales como las diferentes opciones metodológicas de carácter participativo, modelos pedagógicos, el tipo y la intención de las actividades planteadas, la organización de los grupos, la consolidación de una autoestima positiva en el alumnado o la creación de una conciencia de grupo-clase. Será igualmente importante tener en cuenta la regulación de los procesos comunicativos, el desarrollo de las relaciones interpersonales, la conversión de espacios y materiales en oportunidades de aprendizaje o la transferencia del conocimiento adquirido a otros contextos sociales próximos que permitan comprobar el valor de lo aprendido, aspecto este último clave para una sociedad más justa y equitativa. Todos estos procesos deben establecerse en función de la interrelación de los saberes, el docente, el alumnado y el contexto en el que se aplican; pero, sobre todo, teniendo claro por qué y para qué se utilizan.

En Andalucía, la Orden de 30 de mayo de 2023 establece:

La Educación Física es una materia de calidad que posibilita la alfabetización física del alumnado, planteamiento avalado incluso por la UNESCO. Este planteamiento necesario invita a organizar la asignatura con un carácter integrador e inclusivo. Entre ellos se encuentra la necesidad de educar a un alumnado comprometido con su sociedad, que sea responsable de su



salud individual y colectiva, autónomo para la práctica de actividad física y que aprecie la riqueza de las manifestaciones culturales de carácter motriz, entre las que se incluye el Flamenco.

Esta circunstancia convierte a la Educación Física en uno de los engranajes esenciales para el desarrollo de los fines educativos, permitiendo el desarrollo integral y competencial del alumnado a través del movimiento, presentándose como una solución vital en el desarrollo de hábitos de vida saludables y deportivos en el alumnado que se mantendrá a lo largo de la vida.

La Educación Física incide en la confirmación del conocimiento del cuerpo y en el disfrute de las manifestaciones expresivas y culturales de carácter motriz y en la mejora del desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices de diversa naturaleza.

Las competencias específicas de la materia de Educación Física se orientan a consolidar un estilo de vida activo y saludable que permita al alumnado perpetuarlo a través de la planificación autónoma y la autorregulación de su práctica física y de todos los componentes que afecten a la salud, adoptando un estilo de vida sostenible y valorando la riqueza de las manifestaciones culturales. Desde esta materia, deberán reconocerse y ponerse en valor las diferentes manifestaciones de la cultura motriz, como parte relevante del patrimonio cultural, expresivo y artístico de Andalucía, que pueden convertirse en objeto de disfrute y aprendizaje. Este conocimiento en profundidad deberá dirigirse a comprender, desde una visión crítica, entre otros, el lugar que ocupa el deporte en las sociedades actuales, así como sus implicaciones económicas, políticas, sociales y en el ámbito de la salud, como máxima representación de la cultura motriz en la actualidad. A tal efecto, desde la Educación Física se deben aportar los instrumentos oportunos para que puedan discriminar aquellos comportamientos que son fuente de conflicto, violencia, discriminación o intolerancia, además de poder discernir qué tipo de prácticas físicas son apropiadas y beneficiosas para la salud. Se insistirá en la necesidad de convivir de manera respetuosa con el medio ambiente y con los seres vivos que habitan en él, desarrollando para ello actividades físico-deportivas en contextos variados, identificando, reconociendo y valorando los espacios naturales del patrimonio andaluz, participando en su organización desde planteamientos basados en la conservación y la sostenibilidad.

Para alcanzar las competencias específicas, el currículo de la materia de Educación Física se organiza en torno a seis bloques de saberes básicos.

El Bloque A, «Vida activa y saludable», aborda los tres componentes de la salud: física, mental y social, a través del desarrollo de relaciones positivas en contextos de práctica físico-deportiva, rechazando comportamientos antisociales, discriminatorios o contrarios a la salud que pueden producirse en estos ámbitos.

El Bloque B, «Organización y gestión de la actividad física», incluye cuatro componentes diferenciados: la elección de la práctica física, la preparación de la práctica motriz, la planificación y autorregulación de proyectos motores, además de la gestión de la seguridad antes, durante y después de la actividad física y deportiva.

El Bloque C, «Resolución de problemas en situaciones motrices», tendrá un carácter transdisciplinar, atendiendo a tres aspectos clave: la toma de decisiones, el uso eficiente de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, y los procesos de creatividad motriz. Dichos saberes deberán desarrollarse en contextos muy variados de práctica que deberán dar



respuesta a la lógica interna de la acción motriz desde la que se han diseñado los saberes: acciones individuales, cooperativas, de oposición y de colaboración-oposición.

El Bloque D, «Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices», se centra, por un lado, en el desarrollo de los procesos dirigidos a regular la respuesta emocional del alumnado ante situaciones derivadas de la práctica de la actividad física y deportiva, mientras que, por otro, incide sobre el desarrollo de las habilidades sociales y el fomento de las relaciones inclusivas y constructivas entre quienes participan en este tipo de contextos motrices.

El Bloque E, «Manifestaciones de la cultura motriz», abarca tres componentes: el conocimiento de la cultura motriz tradicional, la cultura artístico-expresiva contemporánea y el deporte como manifestación cultural.

El Bloque F, «Interacción eficiente y sostenible con el entorno», por último, incide sobre la interacción con el medio natural y urbano desde una triple vertiente: su uso desde la motricidad, su conservación desde una visión sostenible y su carácter compartido desde una perspectiva comunitaria del entorno.

Se ha de fomentar el estilo actitudinal, el modelo de responsabilidad personal y social, el vinculado a la salud, la gamificación, el aprendizaje-servicio, el aprendizaje cooperativo, la enseñanza personalizada, el basado en la autoconstrucción de materiales, la pedagogía de la aventura, el ecológico, el ludo-técnico o centrado en valores, entre otros.

La competencia motriz se trabajará en situaciones de aprendizaje que se realicen en un contexto determinado, por la presencia o no de otras personas y la incertidumbre o certidumbre que genera el medio. Con finalidades y objetivos variados: lúdicos, recreativos, agonísticos, higiénicos, funcionales, sociales, expresivos, catárticos, de interacción con el medio natural, y bajo unas reglas, implicando la movilización de manera integral y global de lo cognitivo, lo motor y lo afectivo-emocional, así como las relaciones interpersonales e intrapersonales. Las situaciones motrices de aprendizaje deben, por otro lado, responder a las necesidades psicológicas básicas del alumnado, generando dinámicas que permitan el desarrollo de su autonomía, otorgándole responsabilidades y permitiendo que participen en la toma de decisiones en las aulas. Así mismo, deben aportar un rico repertorio motriz desde una perspectiva comprensiva de la actividad física, en la que prevalezca el proceso por encima del resultado, el saber cómo y por qué por encima de la mera ejecución, de las interacciones sociales con los demás, potenciando un clima de aula que estimule las relaciones entre los alumnos y alumnas positivas y constructivas, que canalicen la inclusión de todos y todas. Todo ello generará una predisposición positiva hacia la actividad física, necesaria en la intención de adherir a los alumnos y alumnas a la práctica físico-deportiva en horario extraescolar y consolidar con ello estilos de vida más activos y saludables.



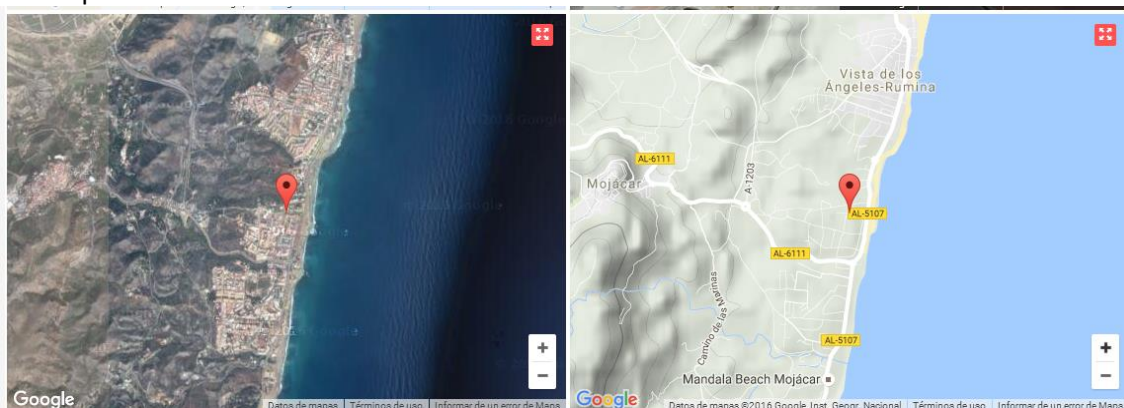
2. Contextualización: Características del centro: Contexto físico y material, características del alumnado y nivel socio-económico.

A. CONTEXTO ESPACIAL.

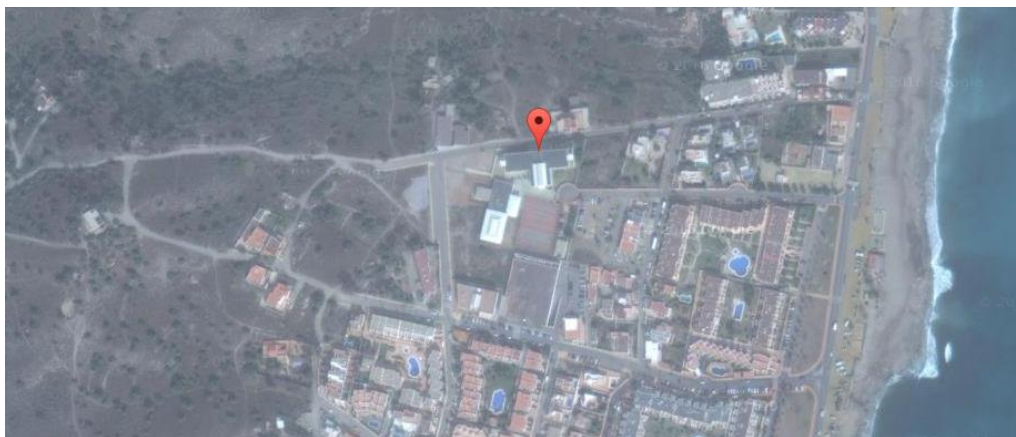
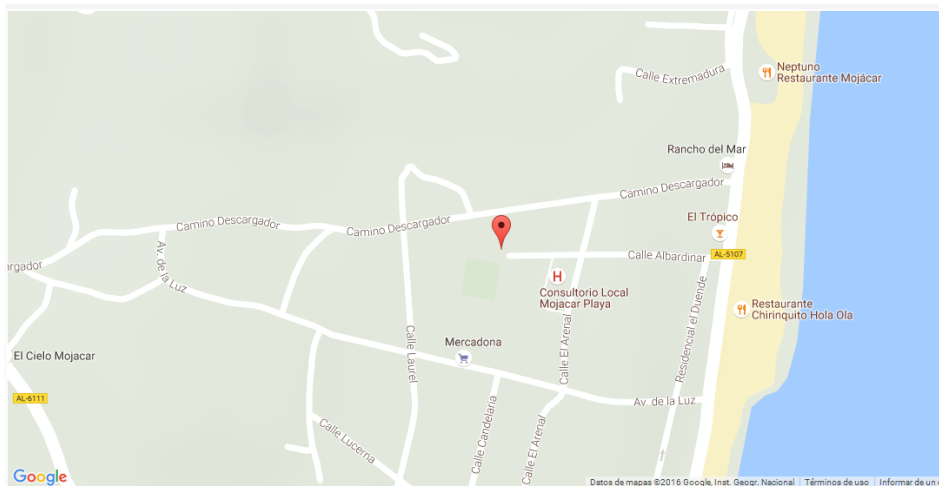
Nuestro instituto se encuentra ubicado en la zona de Mojácar-Playa, a 2 Km del casco urbano de Mojácar pueblo, en la C/Albardinar, s/n, código postal 04638, con número de teléfono: 950-451578 y fax: 950 451655, su página web es: iesreyalabez.es y el correo electrónico: 04700090.edu@juntadeandalucia.es

Se encuentra en una zona residencial costera, rodeado de casas bajas- máximo dos alturas- y parcelas sin edificar, y junto al Centro Médico de Mojácar- Playa, a 300 metros del cruce de la carretera AL-6111 con la AL-5107, dirección Garrucha.

Nuestro municipio cuenta con una población dispersa, con un núcleo urbano en Mojácar –Pueblo y núcleos diseminados a lo largo de 17 Km de costa y en el interior del término municipal.



El centro es pequeño, se inauguró en el curso académico 2000/2001, está compuesto por 3 edificios independientes, uno destinado a Zona Docente y Administración, otro destinado a Gimnasio y Ciclos Formativos de Hostelería y Turismo y el otro destinado a vivienda del conserje. Además, cuenta con 1 pista polideportiva.



El edificio secundario, de planta baja, tiene una altura de 4 metros aproximadamente, en el que está ubicado el gimnasio cubierto. Dispone de porche para resguardarse de las inclemencias del tiempo. El gimnasio tiene una superficie de 500 m² aproximadamente. Cuenta con 1 aseo y un vestuario para el profesor/a que está destinado como almacén para el material deportivo.

La pista polideportiva, junto al gimnasio, cuentan con un campo delimitado de 40x20 m. Dispone de 2 porterías de balonmano y 2 canastas de baloncesto.

El patio rodea a todo el edificio principal y dispone de zonas para la práctica de actividad física.



Junto al IES podemos encontrar zonas no urbanizadas y con posibilidades para la práctica física en entorno natural, al igual que la zona de playa situada a 150 metros. También se encuentra Sierra Cabrera a pocos kilómetros del centro educativo.

En este curso escolar, contamos con 13 unidades distribuidas de la siguiente manera:

1º de E.S.O. 2

2º de E.S.O. 2

3º de E.S.O. 3

4º de E.S.O. 3

CFGM Cocina y Gastronomía .2 unidades (1º CFGM y 2º CFGM)

CFGM Servicios en Restauración 1 unidad (1º CFGM Dual)

En nuestro centro educativo, se van a llevar a cabo, además de las Medidas y Programas para la atención a la diversidad en Educación Secundaria Obligatoria, otros programas educativos relacionados con:

Convivencia: RED ESCUELA ESPACIO DE PAZ.

Tecnologías de la Información y Comunicación: TDE

Lectura y Bibliotecas: ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

Igualdad de género: PLAN DE IGUALDAD, Prevención violencia de género

Programas de Hábitos de Vida Saludable: FORMA JOVEN.

B. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.

El Instituto Rey Alabez es un centro de Educación Secundaria Obligatoria, con un CFGM Cocina y Gastronomía y otro CFGM De Servicios en Restauración (modalidad DUAL) que acoge en torno a 280-300 alumnos/as.

Los alumnos/as de ESO, cuyas edades oscilan entre los 12 y 16/18 años, edad de afirmación de la personalidad, frecuentemente presentan alteraciones conductuales y manifestaciones de rebeldía propias de la adolescencia. El alumnado proviene principalmente del municipio de Mojácar, también de Turre, adscrito al centro en 3º y 4º ESO. El número de matrículas varía a lo largo de cada curso de manera continuada, con altas permanentes, en cualquier mes, y algunas bajas. El número de profesores/as es de 30, además de 2 profesores/as compartidos con otros centros, profesor/a de religión católica y profesora de ATAL.

Procedencia: El instituto Rey Alabez, como ya se ha indicado anteriormente, tiene dos colegios de primaria adscritos, el CEIP Bartolomé Flores de Mojácar y el CEIP María Cacho de Turre.

Nivel sociocultural de origen: medio. (ISC= -0,34)

Nivel económico de origen: medio.

Alumnado con NEAE (necesidades específicas de apoyo educativo): aproximadamente 17% de nuestro alumnado.

Alumnado multicultural: en los últimos cursos académicos, contamos con alumnado de 21-23 nacionalidades diferentes.

Lo importante en esta etapa es tener en consideración la COMPRESIVIDAD como uno de los elementos fundamentales. A nivel curricular supone ofrecer las mismas oportunidades de formación a todo el alumnado con independencia de su origen o de sus características individuales, con el objeto de que el currículo actúe como elemento compensador de las posibles desigualdades socio-económicas.



Por otra parte, la importancia que, a partir de los doce años, adquieren las diferencias de intereses, motivaciones y capacidades de los alumnos, aconsejan complementa la comprensión con una oferta de enseñanza diversificada que atienda satisfactoriamente sus necesidades educativas.

Comprensividad y diversidad no constituyen principios antagónicos sino complementarios. La educación, que se pretende integradora y no discriminatoria, debe asumir el compromiso de dar respuesta a esta complejidad de intereses, problemas y necesidades que se dan en la realidad educativa. Esta perspectiva será efectiva en la medida en que contribuya a compensar desigualdades, haciendo válido el principio de igualdad de oportunidades.

Estos rasgos comunes y a la vez diversos están avalados por una serie de características generales de nuestros alumnos y alumnas de la E.S.O. (12 a los 16 años), pudiéndose observar...

...A NIVEL FÍSICO Y BIOLÓGICO:

- Se da el comienzo de la maduración sexual.
- Aparecen con fuerza caracteres sexuales secundarios.
- Hay una mejora del rendimiento en tareas de fuerza, velocidad y resistencia.
- Podemos notar una mejora en los mecanismos perceptivos y cognitivos.
- Incrementan las diferencias de rendimiento motor entre niños y niñas.
- El crecimiento en altura es el aspecto más notable, denotándose más desarrollo en los miembros que en el tronco.
- Se da un aumento de la masa y fuerza muscular.
- No controlan su cuerpo. Extrañan su nuevo esquema corporal y desconocen las nuevas posibilidades que sus cuerpos les ofrecen.
- Se pueden dar comportamientos contradictorios: exceso de movimientos y falta de coordinación de los mismos; actividad motriz y ocasional pereza y apatía; impetuosidad y falta de seguridad.

...A NIVEL SOCIAL:

- Los sentimientos del joven hacia sus amigos, profesores, padres, fluctúan sin razón aparente.
- Han pasado de la etapa de coleccionar galardones como premios, y le dan más importancia a la competición y la calificación.
- En sus juegos manifiesta el gusto por la aventura como necesidad de probar la propia reacción.
- Se da una emancipación familiar, elemento constituyente del proceso de adquisición de autonomía personal, pero además demandan una enorme cantidad de afecto y cariño por parte de los padres.
- En esta etapa hay ya tendencia al agrupamiento entre iguales, a formar la pandilla más tarde con los del otro sexo e incluso la relación amorosa de pareja.

...A NIVEL INTELECTUAL:

- El pensamiento y lógica se van aproximando paulatinamente al razonamiento del adulto.
- Es en esta etapa cuando los alumnos/as forman pensamientos más concretos, adaptándose a situaciones más conocidas o cercanas a ellos (aprendizajes significativos). Pero también puede utilizar nuevas formas de pensamiento y de razonamiento ya que posee nuevas capacidades, que le hacen tener un pensamiento progresivamente más abstracto, posibilitándoles el tratamiento de problemas más complejos y permitiéndoles planificar y reflexionar en torno a situaciones y experiencias que no han vivido de modo directo, lo que abrirá nuevos campos educativos.



- Con todas estas características las implicaciones derivadas para impartir la materia de Educación Física y adecuarla a los grupos de alumnos/as son las siguientes:

Los adolescentes toman conciencia de los cambios evolutivos que se producen en el organismo humano en los años de la etapa de Secundaria Obligatoria (12 a 16 años), se replantean la imagen que tienen de sí mismos y se sienten capaces de modificar su cuerpo y de superar sus actuales límites de eficiencia física.

Durante esta etapa, además, las actividades de Educación Física dejan de tener un sentido fundamentalmente lúdico, propio de Primaria, para adquirir otras funciones. Los alumnos y las alumnas de esta edad, preadolescentes y adolescentes, hacen ejercicio físico porque, además de divertirse, les sirve para mejorar su imagen ante sí mismos y ante los demás, para sentirse mejor, más hábiles, más eficaces, para conservar y mejorar su salud, para jugar mejor y superar los retos, para integrarse y hacerse aceptar dentro del grupo.

El elemento de diversión no es ya el único que lleva a realizar estas actividades. Es posible por eso educar a los alumnos y a las alumnas para conocer por qué y para qué realizan una determinada actividad, a programarla y a seleccionarla en función de sus capacidades, intereses y finalidades, y a evaluar el resultado obtenido.

Es también un hecho que la participación en actividades físicas y deportivas disminuye las tensiones y favorece las relaciones de grupo más que cualquier otra actividad escolar o extraescolar, con tal de que se realice en un marco de participación y no de competición. Estamos hablando de la educación para la convivencia, de la tolerancia y el respeto a los otros.

C. CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO.

El nivel socio-cultural en el que se ubica el centro es medio, teniendo en cuenta el ISC obtenido a partir de los cuestionarios de contexto de las PED del 2012/13. El nivel económico es medio, sujeto en gran parte a la actividad económica del sector servicios y vinculado a la estacionalidad del verano. Esta situación provoca una desmotivación hacia el ámbito académico porque un gran número de alumnos/as aspira a un futuro laboral fácilmente accesible y sin requisitos de cualificación profesional. Esto trae como consecuencia un abandono temprano de los estudios por parte de algunos alumnos/as y el no continuar estudios posteriores.



3. Fines, principios pedagógicos y objetivos de la ESO LOMLOE.

Fines.

La etapa tiene como finalidad lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científicotecnológico y motriz; desarrollar y consolidar en ellos los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; formándolos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos y ciudadanas

Principios pedagógicos.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo:

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los **diferentes ritmos de aprendizaje** del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
2. Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.
3. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el **Perfil de salida del alumnado** al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta **expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas**. A fin de promover el **hábito de la lectura**, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.
4. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la **realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad**.
5. Sin perjuicio de su tratamiento específico, **la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias**. En todo caso, se fomentarán de manera **transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales**.



6. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.
7. Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.
8. Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la **tutoría personal del alumnado** y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.
9. De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten **dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad**.

En Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

- a) La **lectura** constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el **debate y la oratoria**.
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el **Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica**.
- c) Desde las distintas materias se favorecerá la **integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación**.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el **desarrollo sostenible y el medio ambiente**, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Se potenciará el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.



- f) Se fomentará el **uso de herramientas de inteligencia emocional** para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- g) El **patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad**, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
- h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la **igualdad de género en Andalucía**, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de **proyectos significativos** para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las **habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información**, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así **habilidades y destrezas de razonamiento matemático**.

Objetivos de la ESO.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.



e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.



4. Competencias clave y perfil de salida. Los descriptores operativos

Perfil de salida

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente

- **Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.**
- **Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.**
- **Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.**
- **Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.**
- **Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.**
- **Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.**
- **Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.**
- **Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.**
- **Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.**
- **Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.**



Competencias clave

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea.

La consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial y al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Los descriptores operativos

Se ha definido para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia.

En Andalucía, se presentan los descriptores de cada una de las competencias clave secuenciados en el segundo curso de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, tomando como referente el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica y correspondiendo el cuarto curso con el Perfil de salida del alumno o alumna al finalizar dicha etapa.

- **Competencia en comunicación lingüística.**



Descriptorios operativos		
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA , EL ALUMNO O ALUMNA...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como	CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como



fuelle de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

– Competencia plurilingüe.

Descriptoros operativos		
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA , EL ALUMNO O ALUMNA...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para	CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.



comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	ampliar su repertorio lingüístico individual.	
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos		
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA , EL ALUMNO O ALUMNA...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando	STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes



diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.	prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

– Competencia digital.

Descriptores operativos		
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de	CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios



<p>estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p>	<p>internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.</p>	<p>de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p>
<p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p>	<p>CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.</p>	<p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p>
<p>CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p>	<p>CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.</p>	<p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>
<p>CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p>CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.</p>	<p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>
<p>CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas</p>	<p>CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y</p>	<p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés</p>



concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.	y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
---	---	--

– Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos		
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA , EL ALUMNO O ALUMNA...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés...), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su	CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje,



aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.	buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

– **Competencia ciudadana.**

Descriptorios operativos		
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la	CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por



diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.	la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

– **Competencia emprendedora.**

Descriptorios operativos		
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA , EL ALUMNO O ALUMNA...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer	CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y



soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.	sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

– Competencia en conciencia y expresión culturales

Descriptores operativos		
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA , EL ALUMNO O ALUMNA...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.



	como fuente de enriquecimiento personal.	
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.



5. Competencias específicas materia EF

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.

La adquisición de esta competencia específica se alcanzará a través de la participación positiva en una variada gama de propuestas físico-deportivas que, además de conocer y experimentar, proporcionarán al conjunto del alumnado un amplio repertorio de herramientas con las que comenzar a gestionar, planificar y autorregular su práctica motriz, así como otros elementos que condicionan la salud.

Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna a la globalidad de la materia de Educación Física. Los estilos de vida activos y saludables se nutren de un conjunto de hábitos (alimenticios, de actividad física, de higiene postural, etc), y para que dichos hábitos sean asumidos como propios por los alumnos y alumnas, es preciso generar una predisposición positiva hacia la realización de determinados comportamiento y hábitos de manera repetida. Ello requiere proponer tanto situaciones de aprendizaje satisfactorias, saludables y seguras para los alumnos y alumnas, como proporcionarles conocimientos suficientes para que puedan identificar y valorar las consecuencias positivas y negativas de determinadas conductas. Se puede, por tanto, abordar esta competencia desde la participación activa en las actividades físicas, la alimentación saludable, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte o el análisis de los comportamientos antisociales y discriminatorios, las características de la actividad física saludable y segura y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos y/o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros.

Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, comenzando por la planificación personal de la práctica motriz o el análisis de diferentes aspectos para el mantenimiento de una dieta saludable, pasando por el análisis crítico de situaciones que tengan que ver con la motricidad, hasta los primeros auxilios, la relajación y respiración, la prevención de lesiones o la participación en una amplia gama de propuestas físico-deportivas que aporten contexto a todo lo anterior a través de la transferencia a su vida cotidiana. La utilización de la tecnología debe permitir que el alumnado indague e investigue acerca de cada elemento y contexto de aplicación de los hábitos de vida saludables, participando de manera activa en plataformas virtuales que actúen como soporte para el intercambio de información y comunicación. El buen uso de la tecnología debe ser aliada desde un punto de vista transdisciplinar, especialmente en esta competencia, en la lucha contra el sedentarismo y las llamadas enfermedades hipocinéticas ocasionadas, en gran medida, por el aumento del tiempo de exposición a las pantallas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4



2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

Esta competencia implica tomar decisiones ajustadas a las circunstancias, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si es preciso y valorar finalmente el resultado. Se erige pues esta competencia como motor de un aprendizaje experiencial, en el cual, la reflexión constante sobre cómo aprendemos, es la que consolida el aprendizaje, y por ello precisa de evaluación con instrumentos que propicien dichos procesos.

Sin embargo, es importante destacar que todo ello se debe producir en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición) con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre. Estos aspectos deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses; los desafíos físicos cooperativos, la dramatización de cuentos motrices y, por supuesto, los deportes.

En relación con estos últimos y a modo de ejemplos es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (ringol, floorball, ultimate, lacrosse, rugby escolar, tripela, kinball, tchoukball, balonkorf, colpbol, baloncodo, cordoball, goubak, fútbol 7, minibalonmano, minibasket, baloncesto) con o sin oposición regulada, hasta juegos de red y muro (pinfuvote, voleibol, frontenis, pickleball, paladós por poner algunos ejemplos), pasando por deportes de campo y bate (rounders, softball, beisbol, entre otros), de blanco y diana (boccia, tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual (skate, orientación, gimnasia deportiva o atletismo y sus modalidades, entre otros). Para garantizar una oferta variada, al término de la etapa, el alumnado tendrá que haber participado en al menos una manifestación deportiva de cada categoría. Cumplido este requisito será posible repetir alguna categoría, pero priorizando, en la medida de lo posible y según las circunstancias concretas de cada centro, las manifestaciones menos conocidas por el alumnado y/o que destaquen por su carácter mixto o inclusivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.

3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Esta competencia específica se sitúa en el punto de convergencia entre lo personal, lo social y lo ético. Desde ella se ponen en juego las capacidades relativas al servicio de metas personales y/o de equipo, especialmente en contextos que requieren de esfuerzo y perseverancia, activando la automotivación y la actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad, tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades. Dentro del plano personal, también conlleva la identificación y concienciación de las emociones y sentimientos que se viven en el seno de la práctica motriz, la expresión positiva de estas y su regulación en aras de amortiguar de forma constructiva los efectos de las emociones y sentimientos desagradables que genera, así como de promocionar las emociones agradables. Igualmente, el desarrollo de esta competencia establece una relación entre el aprendizaje competencial y el desarrollo emocional del alumnado.

La Educación Física debe abordar este enfoque partiendo de situaciones de aprendizaje para el desarrollo de la concienciación, reconocimiento y regulación de las emociones, y que potencie la autonomía emocional, permitiéndoles el desarrollo de esta competencia específica. El plano colectivo implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge en la práctica motriz. Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones, expresar propuestas, pensamientos y emociones, escuchar activamente y actuar con asertividad. Como consecuencia de ello, se abarcarán situaciones de arbitraje y mediación contextualizadas en las prácticas deportivas que se practiquen. También se pretende incidir a nivel de representación y visibilización de las desigualdades, de ahí que en esta etapa y a través de esta competencia se fomenten modelos que contribuyan a democratizar el uso de los espacios y recursos deportivos compartidos para ayudar a superar barreras vinculadas con estereotipos sociales, culturales y de género que aún persisten en algunas manifestaciones deportivas. Finalmente, se pretende ayudar a identificar y generar una actitud crítica frente a los comportamientos incívicos que se dan en el deporte, desde la base hasta la alta competición.

La educación y el fomento de valores, tanto individuales como colectivos, debe conducir hacia la formación de ciudadanos que entiendan la importancia de la ética personal y social como uno de los elementos esenciales de una sociedad más justa. Se deben aplicar situaciones en la que el alumnado ponga en práctica aspectos que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como aquellos que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. La evolución lógica de esta competencia respecto a la etapa anterior incide en el desarrollo de hábitos autónomos relacionados con estos aspectos, con la resolución dialógica de los conflictos y con la autorregulación de las emociones que suscitan las prácticas físico-deportivas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza.

Esta competencia profundiza en el concepto de la cultura motriz que el alumnado habrá ido construyendo durante la etapa de Primaria. Se trata de continuar consolidando la identidad propia a partir de este conocimiento anteriormente vivenciado de una forma eminentemente práctica y, a partir de entonces, en esta nueva etapa, además, de manera intencionalmente contextualizada y comprensiva, en el sentido más funcional, dando valor de utilidad a lo que se hace; contextualizada en un mundo diverso en términos culturales, requiriendo de un marco de análisis que permita comprender globalmente cada manifestación, desde el conocimiento de los factores con los que se relaciona (historia, intereses económicos, idioma, políticos o sociales); y, finalmente, comprensiva, en clara alusión a la orientación competencial del currículo, desde la que el mero conocimiento no resulta suficiente. Igualmente, esta competencia se orienta al desarrollo de propuestas enfocadas a la multiculturalidad, donde el conocimiento de otras realidades abra paso a valores como el respeto, la empatía o la solidaridad, entre otros.

Los saberes asociados al desarrollo de esta competencia específica orientan las clases de Educación Física hacia un espacio sin estereotipos de género. Para ello debemos partir de los principios de paridad, visibilidad, transversalidad e inclusión. Para un adecuado tratamiento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, el profesorado debe prestar atención a la selección de los saberes, a la utilización de los espacios y los recursos, al uso de lenguaje inclusivo, visibilizando y empoderando los referentes deportivos femeninos. Existen numerosos contextos en los que desarrollar esta competencia. Como en la etapa anterior, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos tradicionales y populares, destacando aquellos que son de origen andaluz, juegos multiculturales o danzas del mundo, como el flamenco. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea es esencial la aplicación de metodologías innovadoras y creativas que atraigan el interés del alumnado. Se podrían emplear técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (teatro gestual o de máscaras, teatro de sombras, teatro de luz negra, teatro de calle o similares), representaciones más elaboradas (lucha escénica, juegos de rol o actividades circenses entre otros), o actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (percusión corporal, bailes, coreografías u otras expresiones semejantes).

Dada la importancia que tiene el enfoque integrador del currículo, es importante que las propuestas que se enmarquen en esta competencia se orienten a una pedagogía crítica y un carácter eminentemente emocional. Para el adecuado desarrollo de esta competencia, centrada en la cultura motriz, las danzas y bailes populares de Andalucía deben ocupar un espacio principal en las propuestas educativas desde una perspectiva interdisciplinar. Su tratamiento dentro del marco educativo debe realizarse a través de situaciones de aprendizaje innovadoras y enfocarse a la práctica, al reconocimiento y al aprecio del valor que tienen para la sociedad andaluza sus manifestaciones culturales más emblemáticas. Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, resulta interesante llevar a cabo debates y análisis críticos sobre ciertos estereotipos de género presentes en el deporte, o sobre la cara oculta del mismo, que en ocasiones esconde intereses económicos y políticos que van más allá de la salud de las personas o de la sana competición.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CD3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.



5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.

La adopción de hábitos respetuosos con el medio ambiente debe consolidarse en esta etapa, continuando con el desarrollo de acciones destinadas a mejorar el mundo desde lo local, para contribuir a la sostenibilidad a escala global. En esta línea, la promoción de los desplazamientos activos, como parte importante de un estilo de vida sostenible, se muestran relevantes para el desarrollo de esta competencia. Sin embargo, el grado de madurez que alcanzará el alumnado a lo largo de esta etapa le permitirá ir un paso más allá, participando en la organización de actividades en distintos contextos, ya sean naturales o urbanos, que además de respetar el medioambiente y a los seres vivos que en él habitan, tratarán de mejorarlo.

Este enfoque de responsabilidad ecológica y social, que considera el medio como un bien comunitario, podría dar lugar a la organización de eventos y actividades físico-deportivas benéficas, muy en la línea de planteamientos como el aprendizaje-servicio. De esta forma, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como los circuitos de calistenia, el crossfit, el patinaje, el skate, el parkour o las distintas tipologías de danzas urbanas, entre otros, que se pueden desarrollar en espacios o instalaciones próximos al centro. En lo relativo al medio natural, con la extensa red de espacios naturales protegidos en Andalucía y según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y la disponibilidad de acceso que tenga a distintos emplazamientos naturales, tanto terrestres como acuáticos, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, las rutas por vías verdes, la escalada, el rápel, el esquí, el salvamento acuático, la orientación (también en espacios urbanos), hasta el cicloturismo o las rutas BTT, el franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros; todos ellos afrontados desde la óptica de los proyectos dirigidos a la interacción con el entorno desde un enfoque sostenible, en el que también se incluyen las actividades complementarias y extraescolares tan vinculadas con este tipo de experiencias. La diversa y rica red de espacios naturales protegidos en Andalucía ofrecen un entorno de oportunidad para las situaciones de aprendizaje diseñadas que movilicen esta competencia específica.

Deben valorarse entornos próximos que aporten posibilidades para hacer significativos los aprendizajes, así como otros menos conocidos que ofrezcan la oportunidad de ampliar el conocimiento, disfrutar y aprender del patrimonio natural andaluz. Para potenciar un diseño de situaciones de aprendizaje seguras y enriquecidas debemos fomentar su desarrollo, ayudando al alumnado a utilizar y mejorar su competencia digital, pudiendo utilizar recursos tales como programas de seguimiento en tiempo real, mapas digitales con tracks, rutómetros, códigos QR, mapas de rastreo de pistas con geocachés, entre otros muchos ejemplos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD1, CD2 CC4, CE1, CE3



6. Saberes básicos, criterios de evaluación y relaciones curriculares (LOMLOE)

1º ESO: saberes básicos y criterios de evaluación. Relaciones curriculares.

Selección y secuenciación Unidades de programación 1º ESO. Concreción de saberes básicos por unidades de programación y relaciones curriculares. Temporalización a lo largo del curso. (Unidades de programación= Situaciones de aprendizaje 1º ESO)

SABERES BÁSICOS DE 1º CURSO EDUCACIÓN FÍSICA

A. Vida activa y saludable

EFI.1.A.1. Salud física.

EFI.1.A.1.1. Tasa mínima de actividad física diaria y semanal.

EFI.1.A.1.2. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales.

EFI.1.A.1.3. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos, alimentación y actividad física.

EFI.1.A.1.4. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural, respiración y relajación.

EFI.1.A.1.5. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura.

EFI.1.A.1.6. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.

EFI.1.A.2. Salud social.

EFI.1.A.2.1. Efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

EFI.1.A.2.2. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, y de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.

EFI.1.A.3. Salud mental.

EFI.1.A.3.1. Aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices.

EFI.1.A.3.2. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

B. Organización y gestión de la actividad física.

EFI.1.B.1. Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.



EFI.1.B.2. Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas de higiene como elemento imprescindible en contextos de práctica de la actividad física y deportiva.

EFI.1.B.3. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

EFI.1.B.4. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

EFI.1.B.5. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.

EFI.1.B.6. Riesgos de internet y uso crítico y responsable de las herramientas y/o plataformas digitales.

EFI.1.B.7. Prevención de accidentes en las prácticas motrices.

EFI.1.B.7.1. Calzado deportivo y ergonomía.

EFI.1.B.7.2. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

EFI.1.B.7.3. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas.

EFI.1.B.7.4. Técnica PAS (proteger, avisar, socorrer). Protocolo 112.

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

EFI.1.C.1. Toma de decisiones. Utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales.

EFI.1.C.2. Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas.

EFI.1.C.3. Capacidades perceptivo-motrices en el contexto de la práctica deportiva condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la salud.

EFI.1.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.

EFI.1.C.5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.

EFI.1.C.6. Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la actividad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.

EFI.1.C.7. Adaptación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

EFI.1.C.8. Adaptación de las acciones propias a las estrategias básicas de ataque y defensa en diferentes situaciones motrices en deportes de colaboración-oposición con y sin interacción con un móvil



D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

EFI.1.D.1. Gestión emocional.

EFI.1.D.1.1. El estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones.

EFI.1.D.1.2. Estrategias de autorregulación individual y colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.

EFI.1.D.1.3. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

EFI.1.D.1.4. Reconocimiento y concienciación emocional.

EFI.1.D.2. Habilidades sociales.

EFI.1.D.2.1. Conductas prosociales en situaciones motrices colectivas: ayuda, colaboración, cooperación, empatía y solidaridad.

EFI.1.D.2.2. Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.

EFI.1.D.2.3. Funciones de arbitraje deportivo.

EFI.1.D.2.4. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

EFI.1.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural.

EFI.1.E.2. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.

EFI.1.E.3. Deporte y perspectiva de género. Medios de comunicación y promoción del deporte en igualdad. Presencia y relevancia de figuras del deporte.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

EFI.1.F.1. Normas de uso: respeto a las normas viales en desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.

EFI.1.F.2. Nuevos espacios y prácticas deportivas.

EFI.1.F.3. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares).

EFI.1.F.4. Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos con posibles consecuencias graves en los mismos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EF 1º ESO

Competencia específica 1.

1.1. Identificar y establecer secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando



con progresiva autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal.

1.2. Comenzar a incorporar procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

1.3. Identificar y adoptar de manera responsable y con apoyos puntuales medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones de riesgo.

1.4. Identificar los protocolos de intervención y medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.

1.5. Identificar y analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.

1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.

Competencia específica 2.

2.1. Participar en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.

2.2. Actuar correctamente con una interpretación aceptable en contextos motrices variados, aplicando con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, reflexionando sobre los resultados obtenidos.

2.3. Iniciarse en la muestra de evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.

Competencia específica 3.

3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos.



3.2. Colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.

3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar e propio cuerpo y el de los demás.

Competencia específica 4.

4.1. Gestionar la participación en juegos propios de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.

4.2. Reconocer las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.

4.3. Utilizar intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad

Competencia específica 5.

5.1. Participar en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica.

5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.



1º ESO Educación física. RELACIONES CURRICULARES

Saberes básicos	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA
<p>EFI.1.A.1.1. Tasa mínima de actividad física diaria y semanal.</p> <p>EFI.1.A.1.2. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales.</p> <p>EFI.1.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.</p>	<p>1.1. Identificar y establecer secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con progresiva autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal.</p>	<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.</p>	<p>CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4</p>
<p>EFI.1.A.1.2. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales.</p> <p>EFI.1.A.1.3. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos, alimentación y actividad física.</p> <p>EFI.1.A.1.4. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural, respiración y relajación.</p> <p>EFI.1.A.1.5. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura.</p> <p>EFI.1.B.2. Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas de higiene como elemento imprescindible en contextos de práctica de la actividad física y deportiva.</p>	<p>1.2. Comenzar a incorporar procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p>		
<p>EFI.1.A.1.6. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.</p> <p>EFI.1.B.7.1. Calzado deportivo y ergonomía.</p> <p>EFI.1.B.7.2. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.</p>	<p>1.3. Identificar y adoptar de manera responsable y con apoyos puntuales medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones de riesgo</p>		



<p>EFI.1.B.7.3. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. EFI.1.B.7.4. Técnica PAS (proteger, avisar, socorrer). Protocolo 112.</p>	<p>1.4. Identificar los protocolos de intervención y medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.</p>		
<p>EFI.1.A.2.1. Efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales. EFI.1.A.2.2. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, y de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte. EFI.1.A.3.2. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. EFI.1.B.4. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.</p>	<p>1.5. Identificar y analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.</p>		
<p>EFI.1.B.4. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. EFI.1.B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. EFI.1.B.6. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.</p>	<p>1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.</p>		
<p>EFI.1.A.3.1. Aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. EFI.1.B.3. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. EFI.1.C.1. Toma de decisiones. Utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales.</p>	<p>2.1. Participar en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.</p>	<p>2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad</p>	<p>CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.</p>



<p>EFI.1.C.2. Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas.</p> <p>EFI.1.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.</p> <p>EFI.1.C.6. Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la actividad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.</p> <p>EFI.1.C.7. Adaptación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.</p> <p>EFI.1.D.1. Gestión emocional.</p> <p>EFI.1.D.1.1. El estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones.</p> <p>EFI.1.D.1.2. Estrategias de autorregulación individual y colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.</p> <p>EFI.1.D.1.3. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.</p> <p>EFI.1.D.1.4. Reconocimiento y concienciación emocional.</p>		variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	
<p>EFI.1.C.1. Toma de decisiones. Utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales.</p> <p>EFI.1.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.</p> <p>EFI.1.C.5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.</p> <p>EFI.1.C.7. Adaptación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.</p>	<p>2.2. Actuar correctamente con una interpretación aceptable en contextos motrices variados, aplicando con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o</p>		



<p>EFI.1.C.8. Adaptación de las acciones propias a las estrategias básicas de ataque y defensa en diferentes situaciones motrices en deportes de colaboración-oposición con y sin interacción con un móvil</p> <p>EFI.1.D.2.1. Conductas prosociales en situaciones motrices colectivas: ayuda, colaboración, cooperación, empatía y solidaridad.</p> <p>EFI.1.D.2.2. Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.</p>	<p>simulados, reflexionando sobre los resultados obtenidos.</p>		
<p>EFI.1.C.1. Toma de decisiones. Utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales.</p> <p>EFI.1.C.2. Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas.</p> <p>EFI.1.C.3. Capacidades perceptivo-motrices en el contexto de la práctica deportiva condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la salud.</p> <p>EFI.1.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.</p> <p>EFI.1.C.7. Adaptación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.</p>	<p>2.3. Iniciarse en la muestra de evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.</p>		
<p>EFI.1.A.3.2. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal</p> <p>EFI.1.B.1. Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.</p> <p>EFI.1.D.1. Gestión emocional.</p>	<p>3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos.</p>	<p>3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados,</p>	<p>CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.</p>



<p>EFI.1.D.1.1. El estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones.</p> <p>EFI.1.D.1.2. Estrategias de autorregulación individual y colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.</p> <p>EFI.1.D.1.3. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.</p> <p>EFI.1.D.1.4. Reconocimiento y concienciación emocional.</p> <p>EFI.1.D.2.2. Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.</p> <p>EFI.1.D.2.3. Funciones de arbitraje deportivo</p> <p>EFI.1.D.2.4. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBifóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.</p>		<p>adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	
<p>EFI.1.D.1.2. Estrategias de autorregulación individual y colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.</p> <p>EFI.1.D.2.1. Conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.</p> <p>EFI.1.D.2.2. Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.</p>	<p>3.2. Colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.</p>		
<p>EFI.1.A.2.2. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, y de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.</p> <p>EFI.1.D.1.4. Reconocimiento y concienciación emocional.</p> <p>EFI.1.D.2.1. . Conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.</p> <p>EFI.1.D.2.3. Funciones de arbitraje deportivo</p>	<p>3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo</p>		



<p>EFI.1.D.2.4. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.</p>	<p>de violencia, haciendo respetar e propio cuerpo y el de los demás.</p>		
<p>EFI.1.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. EFI.1.E.2. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.</p>	<p>4.1. Gestionar la participación en juegos propios de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.</p>	<p>4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista,</p>	<p>CP3, CD3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>
<p>EFI.1.D.2.4. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado. EFI.1.E.3. Deporte y perspectiva de género. Medios de comunicación y promoción del deporte en igualdad. Presencia y relevancia de figuras del deporte.</p>	<p>4.2. Reconocer las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.</p>	<p>analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza</p>	
<p>EFI.1.C.2. Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas. EFI.1.C.5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones problema de forma original, tanto individualmente como en grupo. EFI.1.D.2.1. . Conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.</p>	<p>4.3. Utilizar intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad</p>		
<p>EFI.1.F.2. Nuevos espacios y prácticas deportivas. EFI.1.F.3. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares).</p>	<p>5.1. Participar en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o</p>	<p>5.Adoptar un estilo de vida sostenible y eco-socialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y</p>	<p>STEM5, CD1, CD2 CC4, CE1, CE3</p>



<p>EFI.1.F.4. Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos con posibles consecuencias graves en los mismos.</p>	<p>acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica.</p>	<p>colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.</p>	
<p>EFI.1.F.1. Normas de uso: respeto a las normas viales en desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible. EFI.1.F.2. Nuevos espacios y prácticas deportivas. EFI.1.F.3. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares). EFI.1.F.4. Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos con posibles consecuencias graves en los mismos</p>	<p>5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas</p>		



Selección y secuenciación Unidades de programación 1º ESO. Concreción de saberes básicos por unidades de programación y relaciones curriculares. Temporalización a lo largo del curso. (Unidades de programación= Situaciones de aprendizaje 1º ESO)

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Según establece el RD 217/2022 La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de **los centros de interés de los alumnos y alumnas**, les permitan **construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias**. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante **tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad**.

Dichas situaciones deben estar bien **contextualizadas** y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por **tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes**. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en **contextos cercanos a la vida real**. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite **aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida**, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se **ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado**. El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que **integren diversos saberes básicos**. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan **diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos**, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar **la producción y la interacción verbal** e incluir el uso de recursos auténticos **en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales**. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el **interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales** para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI

Situaciones de aprendizaje y orientaciones para su diseño.



1. Teniendo en cuenta el apartado f) del artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.
2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.
3. Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.
4. La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.
5. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.
6. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

En Andalucía las programaciones didácticas contemplarán situaciones de aprendizaje en las que se integren los elementos curriculares para garantizar que la práctica educativa atienda a la diversidad, a las características personales, a las necesidades, a los intereses, a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y al estilo cognitivo del alumnado.

Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se tendrá en consideración lo recogido en el artículo 7 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, así como las orientaciones del Anexo VII de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa, todo ello a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.

El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.

De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión. El profesorado debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas. El alumnado, enfrentándose a estos retos, irá estableciendo progresivamente relaciones entre sus aprendizajes.

A continuación, se presenta un esquema de procedimiento a seguir para el diseño de situaciones de aprendizaje:

1. Localización de un centro de interés. Buscar una situación o temática que para el alumnado se considere importante en su quehacer diario y resulte motivadora en sí misma.
2. Justificación de la propuesta. La elección de la temática no puede estar falta de justificación. Debemos apoyarnos en los Objetivos de la etapa y en los Principios generales y pedagógicos para buscar los argumentos que den fundamento a la propuesta. Se trataría de tener claro el para qué se trabajará en el aula la situación de aprendizaje.
3. Descripción sencilla y breve del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar.
4. Concreción curricular: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.
5. Secuenciación didáctica. Explicación breve de “cómo”, “con qué”, “cuándo”, “dónde”, etc., se va a desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.
6. Habrá que tener en cuenta en el diseño de la secuenciación didáctica, los principios y pautas DUA.
7. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales tanto generales como específicas, que se van a aplicar.
8. Evaluación del proceso de aprendizaje. Para que la evaluación no se desvincule del marco curricular se tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Es importante asociar, de forma coherente y adecuada, distintos instrumentos de evaluación a los correspondientes criterios.
9. Evaluación del proceso de enseñanza. Por último, aunque no menos importante, se debe dejar expresado el procedimiento para la evaluación de la práctica docente. En definitiva, diseñar una situación de aprendizaje requiere que desde los principios generales y pedagógicos de la etapa



se alineen los elementos curriculares en favor del desarrollo de las competencias mediante la realización de tareas y actividades significativas y motivadoras, que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

ESQUEMA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
1. IDENTIFICACIÓN			
CURSO	TÍTULO O TAREA:		
	TEMPORALIZACIÓN:		
2. JUSTIFICACIÓN			
3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL			
4. CONCRECIÓN CURRICULAR			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS			
MATERIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA			
CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL AL FINALIZAR SEGUNDO CURSO/PERFIL DE SALIDA			
5. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA			
ACTIVIDADES (TIPOS Y CONTEXTOS)	EJERCICIOS (RECURSOS Y PROCESOS COGNITIVOS)		
6. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA			
Medidas generales. Medidas específicas. Adaptaciones DUA			
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA		



2º TRIMESTRE	Situación de Aprendizaje 4: DEPORTES DE BALÓN
	Situación de Aprendizaje 5: JUEGOS ALTERNATIVOS
	Situación de Aprendizaje 6: JUEGOS POPULARES Y TRADICIONALES
	Situación de Aprendizaje 7: RELAJACIÓN Y EXPRESIÓN CORPORAL
3º TRIMESTRE	Situación de Aprendizaje 8: DEPORTES DE RAQUETA
	Situación de Aprendizaje 9: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL
	Situación de Aprendizaje 10: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL

1º E.S.O	
1º TRIMESTRE	<p>Situación de Aprendizaje 1: CONDICIÓN FÍSICA. CFB</p> <p>Situación de Aprendizaje 2: CONDICIÓN FÍSICA. SALUD</p> <p>EFl.1.A.1.2. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales</p> <p>EFl.1.A.1.4. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural, respiración y relajación.</p> <p>EFl.1.A.1.6. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.</p>
	<p>Situación de Aprendizaje 3: JUEGOS OLÍMPICOS</p> <p>EFl.1.C.2. Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas.</p> <p>EFl.1.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.</p> <p>EFl.1.C.6. Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la actividad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.</p> <p>EFl.1.C.7. Adaptación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.</p> <p>EFl.1.D.1. Gestión emocional.</p> <p>EFl.1.D.1.1. El estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones.</p> <p>EFl.1.D.1.2. Estrategias de autorregulación individual y colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.</p> <p>EFl.1.D.1.3. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.</p> <p>EFl.1.D.1.4. Reconocimiento y concienciación emocional</p>
2º TRIMESTRE	<p>Situación de aprendizaje 4: DEPORTES DE BALÓN</p> <p>EFl.1.C.2. Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas.</p> <p>EFl.1.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.</p> <p>EFl.1.C.6. Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la actividad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.</p> <p>EFl.1.C.7. Adaptación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.</p> <p>EFl.1.D.1.</p> <p>EFl.1.D.1.1. El estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones.</p>



	<p>EFl.1.D.1.2. Estrategias de autorregulación individual y colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.</p> <p>EFl.1.D.1.3. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.</p> <p>EFl.1.D.1.4. Reconocimiento y concienciación emocional.</p> <p>Situación de aprendizaje 5: JUEGOS ALTERNATIVOS</p> <p>EFl.1.C.2. Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas.</p> <p>EFl.1.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.</p> <p>EFl.1.C.6. Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la actividad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.</p> <p>EFl.1.C.7. Adaptación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.</p> <p>EFl.1.D.1.</p> <p>EFl.1.D.1.1. El estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones</p> <p>EFl.1.D.1.2. Estrategias de autorregulación individual y colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.</p> <p>EFl.1.D.1.3. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.</p> <p>EFl.1.D.1.4. Reconocimiento y concienciación emocional.</p> <p>EFl.1.C.1. Toma de decisiones. Utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales.</p>
	<p>Situación de aprendizaje 6: JUEGOS POPULARES Y TRADICIONALES</p> <p>EFl.1.C.2. Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas.</p> <p>EFl.1.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.</p> <p>EFl.1.C.7. Adaptación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.</p> <p>EFl.1.D.1.</p> <p>EFl.1.D.1.1. El estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones.</p> <p>EFl.1.D.1.2. Estrategias de autorregulación individual y colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.</p> <p>EFl.1.D.1.3. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.</p> <p>EFl.1.D.1.4. Reconocimiento y concienciación emocional.</p> <p>EFl.1.C.1. Toma de decisiones. Utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales.</p>
3º TRIMESTRE	<p>Situación de aprendizaje 7: RELAJACIÓN Y EXPRESIÓN CORPORAL</p> <p>EFl.1.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural.</p> <p>EFl.1.E.2. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.</p> <p>EFl.1.C.5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.</p> <p>Situación de aprendizaje 8: DEPORTES DE RAQUETA</p> <p>EFl.1.C.2. Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas.</p>



EFI.1.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.

EFI.1.C.6. Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la actividad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.

EFI.1.C.7. Adaptación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

EFI.1.D.1.

EFI.1.D.1.1. El estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones.

EFI.1.D.1.2. Estrategias de autorregulación individual y colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.

EFI.1.D.1.3. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

EFI.1.D.1.4. Reconocimiento y concienciación emocional.

EFI.1.C.1. Toma de decisiones. Utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales

Situación de Aprendizaje 9: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL

Situación de Aprendizaje 10: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL

EFI.1.F.2. Nuevos espacios y prácticas deportivas.

EFI.1.F.3. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares).

EFI.1.F.4. Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos con posibles consecuencias graves en los mismos.



2º ESO: saberes básicos y criterios de evaluación. Relaciones curriculares.

Selección y secuenciación Unidades de programación 2º ESO. Concreción de saberes básicos por unidades de programación y relaciones curriculares. Temporalización a lo largo del curso. (Unidades de programación= Situaciones de aprendizaje 2º ESO)

SABERES BÁSICOS DE 2º CURSO EDUCACIÓN FÍSICA

A. Vida activa y saludable.

EFI.2.A.1. Salud física.

- EFI.2.A.1.1. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales.
- EFI.2.A.1.2. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos, alimentación y actividad física.
- EFI.2.A.1.3. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural, respiración y relajación.
- EFI.2.A.1.4. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura.
- EFI.2.A.1.5 Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado.
- EFI.2.A.1.6. Características de las actividades físicas saludables.

EFI.2.A.2. Salud social. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, y de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.

EFI.2.A.3. Salud mental.

- EFI.2.A.3.1. Aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices.
- EFI.2.A.3.2. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas.
- EFI.2.A.3.3. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte.

B. Organización y gestión de la actividad física.

- EFI.2.B.1. Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.
- EFI.2.B.2. La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.
- EFI.2.B.3. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.
- EFI.2.B.4. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.
- EFI.2.B.5. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.
- EFI.2.B.6. Riesgos de internet y uso crítico y responsable de las herramientas y/o plataformas digitales.
- EFI.2.B.7. Prevención de accidentes en las prácticas motrices.***
 - EFI.2.B.7.1. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.
 - EFI.2.B.7.2. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas.
 - EFI.2.B.7.3. Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar).



C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

EFI.2.C.1. Toma de decisiones.

EFI.2.C.1.1. Utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales.

EFI.2.C.1.2. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas.

EFI.2.C.1.3. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.

EFI.2.C.1.4. Adaptación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

EFI.2.C.1.5. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil y aplicación de estrategias.

EFI.2.C.2. Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas.

EFI.2.C.3. Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la salud.

EFI.2.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.

EFI.2.C.5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

EFI.2.D.1. Gestión emocional.

EFI.2.D.1.1. El estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones.

EFI.2.D.1.2. Estrategias de autorregulación individual y colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.

EFI.2.D.1.3. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

EFI.2.D.1.4. Reconocimiento y concienciación emocional.

EFI.2.D.2. Habilidades sociales.

EFI.2.D.2.1. Conductas prosociales en situaciones motrices colectivas: ayuda, colaboración, cooperación, empatía y solidaridad.

EFI.2.D.2.2. Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.

EFI.2.D.2.3. Funciones de arbitraje deportivo.

EFI.2.D.2.4. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

EFI.2.E.1. Usos comunicativos de la corporalidad.

EFI.2.E.1.1. Expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos.

EFI.2.E.1.2. Técnicas de interpretación.

EFI.2.E.2. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. El Flamenco.

EFI.2.E.3. Deporte y perspectiva de género.

EFI.2.E.3.1. Análisis crítico. Igualdad de género en las profesiones asociadas al deporte (comentaristas, periodistas, deportistas, técnicos y técnicas, y otras).



EFI.2.E.3.2. Influencia del deporte en la cultura actual: el deporte como fenómeno de masas. Impacto social, aspectos positivos y negativos.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

EFI.2.F.1. Consumo responsable: autoconstrucción de materiales reciclados para la práctica motriz.

EFI.2.F.2. Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos urbanos y naturales de la red de espacios protegidos andaluces.

EFI.2.F.3. Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.

EFI.2.F.4. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EF 2º ESO

Competencia específica 1

1.1. Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con autonomía instrumentos de autoevaluación para ello y haciendo uso de recursos digitales respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.

1.2. Incorporar hábitos relacionados con procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

1.3. Identificar y adoptar de manera responsable y de manera autónoma medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente, haciendo uso para ello.

1.4. Identificar y actuar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física de acuerdo a los protocolos de intervención, aplicando medidas básicas de primeros auxilios en diferentes contextos y ante diferentes tipos de lesiones.

1.5. Analizar y valorar críticamente la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, en diferentes contextos y situaciones, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción en el entorno escolar y en las actividades de la vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.

1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.

Competencia específica 2

2.1. Desarrollar proyectos motores sencillos de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con apoyo ocasional estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, reconociendo y desarrollando así actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.

2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y del oponente (si lo hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación.

2.3. Evidenciar cierto grado de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a



las demandas de resolución de problemas con apoyo ocasional en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.

Competencia específica 3

3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

3.2. Cooperar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos y deportes no convencionales, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y a sumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.

3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia.

Competencia específica 4

4.1. Practicar y apreciar las manifestaciones artístico-expresivas de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.

4.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.

4.3. Utilizar intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y desde una perspectiva crítica y creativa.

Competencia específica 5

5.1. Participar en actividades físico-deportivas más complejas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con ayuda el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.

5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano de Andalucía, seleccionando y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas establecidas con ayuda.



2º ESO Educación física. RELACIONES CURRICULARES

Saberes básicos	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA
EFI.2.A.1.1 EFI.2.A.1.5. EFI.2.A.1.6. EFI.2.B.4 EFI.2.B.5	1.1. Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con autonomía instrumentos de autoevaluación para ello y haciendo uso de recursos digitales respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4
EFI.2.A.1.1. EFI.2.A.1.2. EFI.2.A.1.3. EFI.2.A.1.4. EFI.2.B.2.	1.2. Incorporar hábitos relacionados con procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.		
EFI.2.A.1.5 EFI.2.B.7.1. EFI.2.B.7.2. EFI.2.B.7.3.	1.3. Identificar y adoptar de manera responsable y de manera autónoma medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente, haciendo uso para ello.		
EFI.2.B.7.2. EFI.2.B.7.3.	1.4. Identificar y actuar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física de acuerdo a los protocolos de intervención, aplicando		

	medidas básicas de primeros auxilios en diferentes contextos y ante diferentes tipos de lesiones.		
EFI.2.A.3.2. EFI.2.A.3.3. EFI.2.B.4.	1.5. Analizar y valorar críticamente la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, en diferentes contextos y situaciones, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción en el entorno escolar y en las actividades de la vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.		
EFI.2.B.4. EFI.2.B.5. EFI.2.B.6.	1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.		
EFI.2.A.3.1. EFI.2.B.1. EFI.2.B.3. EFI.2.C.1. EFI.2.C.4. EFI.2.D.1.	2.1. Desarrollar proyectos motores sencillos de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con apoyo ocasional estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, reconociendo y desarrollando así actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas	CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.
EFI.2.C.1. EFI.2.C.4. EFI.2.C.5.	2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y del oponente (si lo hubiera) y a la		

	lógica interna en contextos reales o simulados de actuación.	con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	
EFI.2.C.1.1. EFI.2.C.2. EFI.2.C.3. EFI.2.C.4.	2.3. Evidenciar cierto grado de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas con apoyo ocasional en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.		
EFI.2.A.3.2. EFI.2.D.1. EFI.2.D.2.2. EFI.2.D.2.3. EFI.2.D.2.4.	3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir	CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.
EFI.2.D.1.2. EFI.2.D.2.1.	3.2. Cooperar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos y deportes no convencionales, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y a sumiendo		

	distintos roles asignados y responsabilidades	con progresiva autonomía al entendimiento	
EFI.2.A.2. EFI.2.D.1.4. EFI.2.D.2.3. EFI.2.D.2.4.	3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia.	social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	
EFI.2.E.1.1. EFI.2.E.1.2. EFI.2.E.2.	4.1. Practicar y apreciar las manifestaciones artísticoexpresivas de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz, aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando	CP3, CD3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
EFI.2.A.2.. EFI.2.D.2.4 EFI.2.E.3.1. EFI.2.E.3.2.	4.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.	en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos	
EFI.2.C.2. EFI.2.C.5.	4.3. Utilizar intencionadamente y con progresiva	que lo rodean, para alcanzar una	

<p>EFI.2.D.1.4. EFI.2.E.3.</p>	<p>autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y desde una perspectiva crítica y creativa.</p>	<p>visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales y, en particular la andaluza.</p>	
<p>EFI.2.F.1. EFI.2.F.2. EFI.2.F.3. EFI.2.F.4.</p>	<p>5.1. Participar en actividades físico-deportivas más complejas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con ayuda el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.</p>	<p>5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.</p>	<p>STEM5, CD1, CD2 CC4, CE1, CE3.</p>
<p>EFI.2.F.1. EFI.2.F.2. EFI.2.F.3. EFI.2.F.4.</p>	<p>5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano de Andalucía, seleccionando y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas establecidas con ayuda.</p>	<p>acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.</p>	



Selección y secuenciación Unidades de programación 2º ESO. Concreción de saberes básicos por unidades de programación y relaciones curriculares. Temporalización a lo largo del curso. (Unidades de programación= Situaciones de aprendizaje 2º)

Situación de Aprendizaje 1: CONDICIÓN FÍSICA. CAPACIDADES FÍSICAS BÁSICAS

Situación de Aprendizaje 2: CONDICIÓN FÍSICA. SALUD

Situación de Aprendizaje 3: JUEGOS ALTERNATIVOS

Situación de Aprendizaje 4: JUEGOS ALTERNATIVOS

Situación de Aprendizaje 5: DEPORTES DE BALÓN

Situación de Aprendizaje 6: DEPORTES DE BALÓN

Situación de Aprendizaje 7: RELAJACIÓN Y EXPRESIÓN CORPORAL

Situación de Aprendizaje 8: DEPORTES DE RAQUETA

Situación de Aprendizaje 9: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL

Situación de Aprendizaje 10: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL

Temporalización de las SdA. Concreción de saberes básicos y relaciones curriculares. 2ºESO.

2º E.S.O	
1º TRIMESTRE	Situación de Aprendizaje 1: CONDICIÓN FÍSICA. CAPACIDADES FÍSICAS BÁSICAS
	Situación de Aprendizaje 2: CONDICIÓN FÍSICA. SALUD
	Situación de Aprendizaje 3: JUEGOS ALTERNATIVOS
2º TRIMESTRE	Situación de Aprendizaje 4: JUEGOS ALTERNATIVOS
	Situación de Aprendizaje 5: DEPORTES DE BALÓN
	Situación de Aprendizaje 6: DEPORTES DE BALÓN
	Situación de Aprendizaje 7: RELAJACIÓN Y EXPRESIÓN CORPORAL
3º TRIMESTRE	Situación de Aprendizaje 8: DEPORTES DE RAQUETA
	Situación de Aprendizaje 9: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL
	Situación de Aprendizaje 10: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL



1º TRIMESTRE	Situación de Aprendizaje 1: CONDICIÓN FÍSICA. CFB Situación de Aprendizaje 2: CONDICIÓN FÍSICA. SALUD EFI.1.A.1.2. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales EFI.1.A.1.6. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.
	Situación de Aprendizaje 3: JUEGOS ALTERNATIVOS Situación de Aprendizaje 4: JUEGOS ALTERNATIVOS EFI.1.C.2. Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas. EFI.1.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas. EFI.1.C.6. Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la actividad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura. EFI.1.C.7. Adaptación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición. EFI.1.D.1. EFI.1.D.1.1. El estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. EFI.1.D.1.2. Estrategias de autorregulación individual y colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices. EFI.1.D.1.3. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.
2º TRIMESTRE	Situación de Aprendizaje 5: DEPORTES DE BALÓN Situación de Aprendizaje 6: DEPORTES DE BALÓN EFI.1.C.2. Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas. EFI.1.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas. EFI.1.C.6. Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la actividad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura. EFI.1.C.7. Adaptación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición. EFI.1.D.1. EFI.1.D.1.1. El estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones EFI.1.D.1.2. Estrategias de autorregulación individual y colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices. EFI.1.D.1.3. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos. EFI.1.D.1.4. Reconocimiento y concienciación emocional. EFI.1.C.8. Adaptación de las acciones propias a las estrategias básicas de ataque y defensa en diferentes situaciones motrices en deportes de colaboración-oposición con y sin interacción con un móvil EFI.1.D.2.1. Conductas prosociales en situaciones motrices colectivas: ayuda, colaboración, cooperación, empatía y solidaridad.
	Situación de aprendizaje 7: RELAJACIÓN Y EXPRESIÓN CORPORAL EFI.1.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. EFI.1.E.2. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad. EFI.1.C.5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.
	Situación de aprendizaje 8: DEPORTES DE RAQUETA



<p>3º TRIMESTRE</p>	<p>EFI.1.C.2. Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas.</p> <p>EFI.1.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.</p> <p>EFI.1.C.6. Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la actividad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.</p> <p>EFI.1.C.7. Adaptación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.</p> <p>EFI.1.D.1.</p> <p>EFI.1.D.1.1. El estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones</p> <p>EFI.1.D.1.2. Estrategias de autorregulación individual y colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.</p> <p>EFI.1.D.1.3. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.</p> <p>EFI.1.D.1.4. Reconocimiento y concienciación emocional.</p> <p>EFI.1.D.2.1. Conductas prosociales en situaciones motrices colectivas: ayuda, colaboración, cooperación, empatía y solidaridad</p>
	<p>Situación de Aprendizaje 9: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL</p> <p>Situación de Aprendizaje 10: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL</p> <p>EFI.1.F.2. Nuevos espacios y prácticas deportivas.</p> <p>EFI.1.F.3. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares).</p> <p>EFI.1.F.4. Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos con posibles consecuencias graves en los mismos.</p>



3º ESO: saberes básicos y criterios de evaluación. Relaciones curriculares.

Selección y secuenciación Unidades de programación 3º ESO. Concreción de saberes básicos por unidades de programación y relaciones curriculares. Temporalización a lo largo del curso. (Unidades de programación= Situaciones de aprendizaje 3º ESO)

SABERES BÁSICOS DE 3º CURSO EDUCACIÓN FÍSICA

A. Vida activa y saludable.

EFI.3.A.1. Salud física.

EFI.3.A.1.1. Control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico.

EFI.3.A.1.2. Autorregulación y planificación del entrenamiento.

EFI.3.A.1.3. Alimentación saludable (dieta mediterránea, plato de Harvard) y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica. Alimentos no saludables y similares).

EFI.3.A.1.4. Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares.

EFI.3.A.1.5. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares).

EFI.3.A.1.6. Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo.

EFI.3.A.1.7. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.

B. Organización y gestión de la actividad física.

EFI.3.B.1. Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización.

EFI.3.B.2. Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.

EFI.3.B.3. Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

EFI.3.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto.

EFI.3.B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

EFI.3.B.6. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.

EFI.3.B.7. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

EFI.3.B.8. Actuaciones críticas ante accidentes.

EFI.3.B.9. Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Protocolo RCP. Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares.

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

EFI.3.C.1. Toma de decisiones.



EFI.3.C.1.1. Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales.

EFI.3.C.1.2. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica.

EFI.3.C.1.3. Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil y/o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.

EFI.3.C.1.4. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto.

EFI.3.C.1.5. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

EFI.3.C.2. Esquema corporal: toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

EFI.3.C.3. Capacidades condicionales.

EFI.3.C.3.1. Desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la salud.

EFI.3.C.3.2. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia.

EFI.3.C.3.3. Sistemas de entrenamiento.

EFI.3.C.4. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

EFI.3.D.1. Autorregulación emocional.

EFI.3.D.1.1. Control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices.

EFI.3.D.1.2. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

EFI.3.D.2. Habilidades sociales.

EFI.3.D.2.1. Estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

EFI.3.D.2.2. Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

EFI.3.D.2.3. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBifóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

EFI.3.E.1. Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal.

EFI.3.E.2. Deporte y perspectiva de género.

EFI.3.E.2.1. Historia del deporte desde la perspectiva de género.

EFI.3.E.2.2. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Ejemplos que muestren la diversidad en el deporte.

EFI.3.E.2.3. Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica.

EFI.3.E.3. Manifestaciones de la cultura motriz vinculada a Andalucía: juegos, bailes y danzas. El Flamenco.

EFI.3.E.4. El deporte en Andalucía.

EFI.3.E.5. Los Juegos Olímpicos. La aportación de Andalucía a los Juegos Olímpicos.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.



EFI.3.F.1. Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.

EFI.3.F.2. Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (crossfit, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares).

EFI.3.F.3. Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.

EFI.3.F.4. Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.

EFI.3.F.5. Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EF 3º ESO

Competencia específica 1

1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, aplicando de manera autónoma diferentes herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.

1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, identificando situaciones de riesgo para actuar preventivamente.

1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando con apoyos puntuales medidas específicas de primeros auxilios.

1.5. Identificar y valorar críticamente estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.

1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.

Competencia específica 2

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y promover una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, mejorando con ello actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.



2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una creciente incertidumbre, aprovechando las propias capacidades e iniciando la automatización de procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando de forma guiada sobre las soluciones y resultados obtenidos.

2.3. Evidenciar progresión en el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas con apoyo ocasional en algún tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.

Competencia específica 3

3.1. Practicar y participar activamente una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de practica y la optimización del resultado final.

3.3. Relacionarse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas practicas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de dialogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.

Competencia específica 4

4.1. Identificar influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses economico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía.

4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo de Andalucía.

4.3. Representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.

Competencia específica 5



5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con cierto grado de autonomía el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y promoviendo actuaciones sencillas intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.

5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo con ayuda algunas responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas bajo supervisión.



3º ESO Educación física. RELACIONES CURRICULARES

Saberes básicos	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA
EFI.3.A.1.1. Control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. EFI.3.A.1.2. Autorregulación y planificación del entrenamiento. EFI.3.B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, aplicando de manera autónoma diferentes herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4
EFI.3.A.1.2. Autorregulación y planificación del entrenamiento. EFI.3.A.1.3. Alimentación saludable (dieta mediterránea, plato de Harvard) y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica. Alimentos no saludables y similares). EFI.3.A.1.4. Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares. EFI.3.A.1.5. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. EFI.3.A.1.6. Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo. EFI.3.A.1.7. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.	1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.		
EFI.3.B.1. Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y	1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y		



<p>del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización. EFI.3.B.2. Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo. EFI.3.B.3. Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.</p>	<p>después de la práctica de actividad física, identificando situaciones de riesgo para actuar preventivamente.</p>		
<p>EFI.3.B.8. Prevención de accidentes en las prácticas motrices.</p>	<p>1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando con apoyos puntuales medidas específicas de primeros auxilios.</p>		
<p>EFI.3.B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. EFI.3.D.2.3. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBifobias o sexistas). Asertividad y autocuidado.</p>	<p>1.5. Identificar y valorar críticamente estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.</p>		
<p>EFI.3.B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. EFI.3.B.6. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.</p>	<p>1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.</p>		
<p>EFI.3.B.1. Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización. EFI.3.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y</p>	<p>2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y promover una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y</p>	<p>2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de</p>	<p>CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.</p>



<p>controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto.</p> <p>EFI.3.C.1.1. Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales.</p> <p>EFI.3.C.1.2. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas.</p> <p>EFI.3.D.1. Autorregulación emocional</p> <p>EFI.3.D.1.1. Control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices.</p> <p>EFI.3.D.1.2. Habilidades volitivas y capacidad de superación.</p>	<p>coevaluación tanto del proceso como del resultado, mejorando con ello actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.</p>	<p>percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	
<p>EFI.3.C.1.1. Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales.</p> <p>EFI.3.C.1.3. Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil y/o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.</p> <p>EFI.3.C.1.4. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto.</p> <p>EFI.3.C.1.5. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.</p> <p>EFI.3.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes.</p>	<p>2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una creciente incertidumbre, aprovechando las propias capacidades e iniciando la automatización de procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando de forma guiada sobre las soluciones y resultados obtenidos.</p>		
<p>EFI.3.C.1.1. Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales.</p>	<p>2.3. Evidenciar progresión en el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad</p>		



<p>EFI.3.C.2. Esquema corporal: Toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.</p> <p>EFI.3.C.3. Capacidades condicionales</p>	<p>de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas con apoyo ocasional en algún tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.</p>		
<p>EFI.3.D.1. Autorregulación emocional.</p> <p>EFI.3.D.1.1. Control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices.</p> <p>EFI.3.D.1.2. Habilidades volitivas y capacidad de superación.</p> <p>EFI.3.D.2. Habilidades sociales.</p> <p>EFI.3.D.2.1. Estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.</p> <p>EFI.3.D.2.2. Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.</p> <p>EFI.3.D.2.3. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBifóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.</p>	<p>3.1. Practicar y participar activamente una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	<p>3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.</p>
<p>EFI.3.D.2.1. Estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.</p>	<p>3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de practica y la optimización del resultado final.</p>		
<p>EFI.3.D.1. Autorregulación emocional.</p> <p>EFI.3.D.1.1. Control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices.</p> <p>EFI.3.D.1.2. Habilidades volitivas y capacidad de superación.</p>	<p>3.3. Relacionarse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas practicas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de dialogo en la resolución de conflictos y respeto ante la</p>		

<p>EFI.3.D.2. Habilidades sociales. EFI.3.D.2.1. Estrategias de negociación y mediación en contextos motrices. EFI.3.D.2.2. Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física. EFI.3.D.2.3. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.</p>	<p>diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.</p>		
<p>EFI.3.E.3. Manifestaciones de la cultura motriz vinculada a Andalucía: juegos, bailes y danzas. El Flamenco. EFI.3.E.4. El deporte en Andalucía. EFI.3.E.5. Los Juegos Olímpicos. La aportación de Andalucía a los Juegos Olímpicos.</p>	<p>4.1. Identificar influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía.</p>	<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza</p>	<p>CP3, CD3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>
<p>EFI.3.E.2.1. Historia del deporte desde la perspectiva de género. EFI.3.E.2.2. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Ejemplos que muestren la diversidad en el deporte. EFI.3.E.2.3. Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica.</p>	<p>4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo de Andalucía.</p>		
<p>EFI.3.C.2. Esquema corporal: Toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente. EFI.3.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes EFI.3.E.1. Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal. EFI.3.E.2. Deporte y perspectiva de género.</p>	<p>4.3. Representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u</p>		

	otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.		
<p>EFI.3.F.3. Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.</p> <p>EFI.3.F.4. Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.</p>	<p>5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con cierto grado de autonomía el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y promoviendo actuaciones sencillas intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p>	<p>5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.</p>	<p>STEM5, CD1, CD2 CC4, CE1, CE3</p>
<p>EFI.3.B.7. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.</p> <p>EFI.3.B.9. Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Protocolo RCP. Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares.</p> <p>EFI.3.F.1. Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.</p> <p>EFI.3.F.2. Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (crossfit, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares).</p> <p>EFI.3.F.3. Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.</p> <p>EFI.3.F.5. Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.</p>	<p>5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo con ayuda algunas responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas bajo supervisión.</p>		



Selección y secuenciación Unidades de programación 3º ESO.

Evaluación inicial.

Situación de Aprendizaje 1: CONDICIÓN FÍSICA. CAPACIDADES FÍSICAS BÁSICAS

Situación de Aprendizaje 2: DEPORTES DE BALÓN

Situación de Aprendizaje 3: EXPRESIÓN CORPORAL. SEVILLANAS

Situación de Aprendizaje 4: DEPORTES DE RAQUETA

Situación de Aprendizaje 5: JUEGOS ALTERNATIVOS

Situación de Aprendizaje 6: JUEGOS OLÍMPICOS

Situación de Aprendizaje 7: CONDICIÓN FÍSICA. ACTIVIDADES SALUDABLES. MEDIO URBANO Y NATURAL

Situación de Aprendizaje 8: EXPRESIÓN CORPORAL. DANZAS

Situación de Aprendizaje 9: EXPRESIÓN CORPORAL. JUEGOS Y ACTIVIDADES RÍTMICAS

Situación de Aprendizaje 10: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL

Temporalización de las SdA. Concreción de saberes básicos y relaciones curriculares. 3ºESO.

3º E.S.O	
1º TRIMESTRE	Situación de aprendizaje 1: CONDICIÓN FÍSICA. CFB EFI.3.C.3.1. Desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la salud. EFI.3.C.3.2. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. EFI.3.C.3.3. Sistemas de entrenamiento. EFI.3.C.4. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices
	Situación de aprendizaje 2: DEPORTES DE BALÓN EFI.3.C.1.2. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica. EFI.3.C.1.5. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. EFI.3.C.2. Esquema corporal: toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices EFI.3.E.2. Deporte y perspectiva de género EFI.3.E.4. El deporte en Andalucía. EFI.3.E.5. Los Juegos Olímpicos. La aportación de Andalucía a los Juegos Olímpicos



	<p>Situación de aprendizaje 3: EXPRESIÓN CORPORAL. SEVILLANAS</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <p>EFI.3.E.1. Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal.</p> <p>EFI.3.E.2. Deporte y perspectiva de género.</p> <p>EFI.3.E.3. Manifestaciones de la cultura motriz vinculada a Andalucía: juegos, bailes y danzas. El Flamenco.</p>
2º TRIMESTRE	<p>Situación de aprendizaje 4: DEPORTES DE RAQUETA</p> <p>EFI.3.C.1.3. Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil y/o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <p>EFI.3.E.2. Deporte y perspectiva de género</p> <p>EFI.3.E.4. El deporte en Andalucía.</p> <p>EFI.3.E.5. Los Juegos Olímpicos. La aportación de Andalucía a los Juegos Olímpicos</p>
	<p>Situación de aprendizaje 5: JUEGOS ALTERNATIVOS</p> <p>EFI.3.C.1.5. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.</p> <p>EFI.3.C.2. Esquema corporal: toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <p>EFI.3.E.2. Deporte y perspectiva de género</p> <p>EFI.3.E.4. El deporte en Andalucía.</p> <p>EFI.3.E.5. Los Juegos Olímpicos. La aportación de Andalucía a los Juegos Olímpicos</p>
	<p>Situación de aprendizaje 6: JUEGOS OLÍMPICOS</p> <p>EFI.3.C.1.1. Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales</p> <p>EFI.3.B.1. Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización.</p> <p>EFI.3.B.2. Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.</p> <p>EFI.3.B.3. Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.</p> <p>EFI.3.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto.</p> <p>EFI.3.B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.</p> <p>EFI.3.B.6. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.</p> <p>EFI.3.B.7. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.</p> <p>EFI.3.B.8. Actuaciones críticas ante accidentes.</p> <p>EFI.3.B.9. Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Protocolo RCP. Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p>



	<p>EFI.3.E.2. Deporte y perspectiva de género</p> <p>EFI.3.E.4. El deporte en Andalucía.</p> <p>EFI.3.E.5. Los Juegos Olímpicos. La aportación de Andalucía a los Juegos Olímpicos</p>
3º TRIMESTRE	<p>Situación de aprendizaje 7: CONDICIÓN FÍSICA. ACTIVIDADES SALUDABLES. MEDIO URBANO Y NATURAL</p> <p>EFI.3.A.1.1. Control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico.</p> <p>EFI.3.A.1.2. Autorregulación y planificación del entrenamiento.</p> <p>EFI.3.A.1.3. Alimentación saludable (dieta mediterránea, plato de Harvard) y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica. Alimentos no saludables y similares). EFI.3.A.1.4. Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares.</p> <p>EFI.3.A.1.5. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares).</p> <p>EFI.3.A.1.6. Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo.</p> <p>EFI.3.A.1.7. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <p>Situación de Aprendizaje 8: EXPRESIÓN CORPORAL. DANZAS</p> <p>Situación de Aprendizaje 9: EXPRESIÓN CORPORAL. JUEGOS Y ACTIVIDADES RÍTMICAS</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <p>EFI.3.E.1. Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal.</p> <p>EFI.3.E.2. Deporte y perspectiva de género.</p> <p>EFI.3.E.3. Manifestaciones de la cultura motriz vinculada a Andalucía: juegos, bailes y danzas.</p> <p>Situación de aprendizaje 10: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.</p> <p>EFI.3.F.1. Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.</p> <p>EFI.3.F.2. Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (crossfit, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares).</p> <p>EFI.3.F.3. Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.</p> <p>EFI.3.F.4. Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.</p> <p>EFI.3.F.5. Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.</p>



4º ESO: saberes básicos y criterios de evaluación. Relaciones curriculares.

Selección y secuenciación Unidades de programación 4º ESO. Concreción de saberes básicos por unidades de programación y relaciones curriculares. Temporalización a lo largo del curso. (Unidades de programación= Situaciones de aprendizaje 4º ESO)

SABERES BÁSICOS DE 4º CURSO EDUCACIÓN FÍSICA

A. Vida activa y saludable.

EFI.4.A.1. Salud física.

EFI.4.A.1.1. Control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico.

EFI.4.A.1.2. Autorregulación y planificación del entrenamiento.

EFI.4.A.1.3. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado.

EFI.4.A.1.4. Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo.

EFI.4.A.1.5. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.

EFI.4.A.2. Salud social.

EFI.4.A.2.1. Suplementación y dopaje en el deporte.

EFI.4.A.2.2. Riesgos y condicionantes éticos.

EFI.4.A.3. Salud mental

EFI.4.A.3.1. Exigencias y presiones de la competición.

EFI.4.A.3.2. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación.

EFI.4.A.3.3. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros).

EFI.4.A.3.4. Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.

B. Organización y gestión de la actividad física.

EFI.4.B.1. Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización.

EFI.4.B.2. Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.

EFI.4.B.3. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de



mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto.

EFI.4.B.4. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

EFI.4.B.5. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.

EFI.4.B.6. Riesgos de internet y uso crítico y responsable de las herramientas y/o plataformas digitales.

EFI.4.B.7. Prevención de accidentes en las prácticas motrices.

EFI.4.B.8. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

EFI.4.B.9. Actuaciones críticas ante accidentes.

EFI.4.B.10. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Soporte vital básico (SVB).

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

EFI.4.C.1. Toma de decisiones.

EFI.4.C.1.1. Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales.

EFI.4.C.1.2. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas.

EFI.4.C.1.3. Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil y/o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.

EFI.4.C.1.4. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto.

EFI.4.C.1.5. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

EFI.4.C.2. Esquema corporal: toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

EFI.4.C.3. Capacidades condicionales.

EFI.4.C.3.1. Desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la salud.

EFI.4.C.3.2. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia.

EFI.4.C.3.3. Sistemas de entrenamiento.



EFI.4.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes.

EFI.4.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

EFI.4.C.6. Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

EFI.4.D.1. Autorregulación emocional.

EFI.4.D.1.1. Control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices.

EFI.4.D.1.2. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

EFI.4.D.2. Habilidades sociales.

EFI.4.D.2.1. Estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

EFI.4.D.2.2. Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

EFI.4.D.2.3. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

EFI.4.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural.

EFI.4.E.2. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.

EFI.4.E.3. Organización de espectáculos y eventos artísticoexpresivos.

EFI.4.E.4. Deporte y perspectiva de género. Ejemplos de referentes de ambos sexos, edades y otros parámetros de referencia.

EFI.4.E.5. Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos.

EFI.4.E.6. Los Juegos Olímpicos.

EFI.4.E.6.1. Repercusión cultural, económica y política de los juegos olímpicos.

EFI.4.E.6.2. Los juegos olímpicos desde la perspectiva de género.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

EFI.4.F.1. Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.

EFI.4.F.2. Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.

EFI.4.F.3. Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos urbanos y naturales de la red de espacios protegidos andaluces.

EFI.4.F.4. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual



CRITERIOS DE EVALUACIÓN EF 4º ESO

Competencia específica 1

1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, haciendo uso de diferentes sistemas de entrenamiento y aplicando de manera autónoma diversas herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás, en diferentes manifestaciones motrices y contextos.

1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando y asumiendo como propias las rutinas de una práctica motriz saludable y responsable.

1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, identificando y valorando situaciones de riesgo y actuando de manera preventiva en su caso.

1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes, valorando diferentes contextos y tipos de lesiones para aplicar de manera autónoma medidas específicas de primeros auxilios.

1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, a l género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información e n base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, en diferentes contextos y situaciones, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.

1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos p ara su uso e n e l ámbito de la actividad física y el deporte.

Competencia específica 2

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, consolidando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.

2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.

2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas de forma



autónoma en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.

Competencia específica 3

3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía e n la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final, valorando el proceso.

3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.

Competencia específica 4

4.1. Contextualizar la influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía o las procedentes de otros lugares del mundo

4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo.

4.3. Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.

Competencia específica 5

5.1. Participar en actividades físicodeportivas en entornos naturales andaluces, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma autónoma el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando colaborativa y/o cooperativamente actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen

5.2. Diseñar y organizar actividades físicodeportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas con autonomía.



4º ESO Educación física. RELACIONES CURRICULARES

Saberes básicos	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA
EFI.4.A.1.1. Control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. EFI.4.A.1.2. Autorregulación y planificación del entrenamiento. EFI.4.B.4. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, haciendo uso de diferentes sistemas de entrenamiento y aplicando de manera autónoma diversas herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás, en diferentes manifestaciones motrices y contextos.	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4
EFI.4.A.1.2. Autorregulación y planificación del entrenamiento. EFI.4.A.1.3. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. EFI.4.A.1.4. Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo. EFI.4.A.1.5. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física. EFI.4.B.2. Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.	1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando y asumiendo como propias las rutinas de una práctica motriz saludable y responsable.		
EFI.4.B.7. Prevención de accidentes en las prácticas motrices. EFI.4.B.8. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.	1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, identificando y valorando situaciones de		

	riesgo y actuando de manera preventiva en su caso.		
EFI.4.B.9. Actuaciones críticas ante accidentes. EFI.4.B.10. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Soporte vital básico (SVB).	1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes, valorando diferentes contextos y tipos de lesiones para aplicar de manera autónoma medidas específicas de primeros auxilios.		
<p>EFI.4.A.2. Salud social. EFI.4.A.2.1. Suplementación y dopaje en el deporte. EFI.4.A.2.2. Riesgos y condicionantes éticos.</p> <p>EFI.4.A.3. Salud mental EFI.4.A.3.1. Exigencias y presiones de la competición. EFI.4.A.3.2. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación. EFI.4.A.3.3. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros). EFI.4.A.3.4. Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas. EFI.4.B.4. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. EFI.4.B.5. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma. EFI.4.D.2.3. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes</p>	1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, a l género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información e n base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, en diferentes contextos y situaciones, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.		



<p>xenófobas, racistas, LGTBifóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.</p>			
<p>EFI.4.B.4. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. EFI.4.B.5. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma. EFI.4.B.6. Riesgos de internet y uso crítico y responsable de las herramientas y/o plataformas digitales.</p>	<p>1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.</p>		
<p>EFI.4.B.1. Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización. EFI.4.B.3. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto. EFI.4.C.1.1. Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. EFI.4.C.1.2. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. EFI.4.C.6. Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial. EFI.4.D.1. Autorregulación emocional. EFI.4.D.1.1. Control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. EFI.4.D.1.2. Habilidades volitivas y capacidad de superación.</p>	<p>2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, consolidando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.</p>	<p>2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.</p>

<p>EFI.4.C.1.1. Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales.</p> <p>EFI.4.C.1.3. Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil y/o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.</p> <p>EFI.4.C.1.4. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto.</p> <p>EFI.4.C.1.5. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.</p> <p>EFI.4.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes.</p> <p>EFI.4.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situacionesproblema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.</p>	<p>2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.</p>		
<p>EFI.4.C.1.1. Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales.</p> <p>EFI.4.C.2. Esquema corporal: toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.</p> <p>EFI.4.C.3. Capacidades condicionales.</p> <p>EFI.4.C.3.1. Desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la salud.</p>	<p>2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas de forma autónoma en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.</p>		



<p>EFI.4.C.3.2. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia.</p> <p>EFI.4.C.3.3. Sistemas de entrenamiento.</p> <p>EFI.4.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes.</p>			
<p>EFI.4.D.1. Autorregulación emocional.</p> <p>EFI.4.D.1.1. Control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices.</p> <p>EFI.4.D.1.2. Habilidades volitivas y capacidad de superación.</p> <p>EFI.4.D.2. Habilidades sociales.</p> <p>EFI.4.D.2.1. Estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.</p> <p>EFI.4.D.2.2. Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.</p> <p>EFI.4.D.2.3. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBifóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.</p> <p>EFI.4.E.4. Deporte y perspectiva de género. Ejemplos de referentes de ambos sexos, edades y otros parámetros de referencia.</p>	<p>3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	<p>3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.</p>
<p>EFI.4.D.2.1. Estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.</p>	<p>3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía e n la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final, valorando el proceso.</p>		



<p>EFI.4.D.1. Autorregulación emocional. EFI.4.D.1.1. Control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. EFI.4.D.1.2. Habilidades volitivas y capacidad de superación. EFI.4.D.2. Habilidades sociales. EFI.4.D.2.1. Estrategias de negociación y mediación en contextos motrices. EFI.4.D.2.2. Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física. EFI.4.D.2.3. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.</p>	<p>3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.</p>		
<p>EFI.4.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural. EFI.4.E.5. Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos. EFI.4.E.6. Los Juegos Olímpicos. EFI.4.E.6.1. Repercusión cultural, económica y política de los juegos olímpicos. EFI.4.E.6.2. Los juegos olímpicos desde la perspectiva de género.</p>	<p>4.1. Contextualizar la influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía o las procedentes de otros lugares del mundo</p>	<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza</p>	<p>CP3, CD3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>
<p>EFI.4.E.4. Deporte y perspectiva de género. Ejemplos de referentes de ambos sexos, edades y otros parámetros de referencia.</p>	<p>4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo y ayudando a difundir</p>		

	referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo.		
<p>EFI.4.C.2. Esquema corporal: toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.</p> <p>EFI.4.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.</p> <p>EFI.4.E.2. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.</p> <p>EFI.4.E.3. Organización de espectáculos y eventos artístico expresivos.</p>	<p>4.3. Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.</p>		
<p>EFI.4.F.3. Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos urbanos y naturales de la red de espacios protegidos andaluces.</p> <p>EFI.4.F.4. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual</p>	<p>5.1. Participar en actividades físicodeportivas en entornos naturales andaluces, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma autónoma el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando colaborativa y/o cooperativamente actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen</p>	<p>5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.</p>	<p>STEM5, CD1, CD2 CC4, CE1, CE3</p>
<p>EFI.4.B.8. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.</p> <p>EFI.4.F.1. Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.</p> <p>EFI.4.F.2. Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.</p> <p>EFI.4.F.4. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual</p>	<p>5.2. Diseñar y organizar actividades físicodeportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas con autonomía.</p>		



Selección y secuenciación Unidades de programación 4º ESO.

Situación de Aprendizaje 1: CONDICIÓN FÍSICA. FUERZA

Situación de Aprendizaje 2: CONDICIÓN FÍSICA. RESISTENCIA

Situación de Aprendizaje 3: DEPORTES DE BALÓN

Situación de Aprendizaje 4: JUEGOS ALTERNATIVOS

Situación de Aprendizaje 5: PRIMEROS AUXILIOS

Situación de Aprendizaje 6: JUEGOS OLÍMPICOS. ATLETISMO

Situación de Aprendizaje 7: RELAJACIÓN Y EXPRESIÓN CORPORAL

Situación de Aprendizaje 8: RELAJACIÓN Y EXPRESIÓN CORPORAL

Situación de Aprendizaje 9: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL. BICICLETA

Situación de Aprendizaje 10: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL

Temporalización de las SdA. 4ºESO.

4º E.S.O	
1º TRIMESTRE	<p>Situación de Aprendizaje 1: CONDICIÓN FÍSICA. FUERZA</p> <p>Situación de Aprendizaje 2: CONDICIÓN FÍSICA. RESISTENCIA</p> <p>EFI.4.A.1. Salud física.</p> <p>EFI.4.A.1.1. Control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico.</p> <p>EFI.4.A.1.2. Autorregulación y planificación del entrenamiento.</p> <p>EFI.4.A.1.3. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado.</p> <p>EFI.4.A.1.4. Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo.</p> <p>EFI.4.A.1.5. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.</p> <p>EFI.4.A.2. Salud social.</p> <p>EFI.4.A.2.1. Suplementación y dopaje en el deporte.</p> <p>EFI.4.A.2.2. Riesgos y condicionantes éticos.</p> <p>EFI.4.C.3. Capacidades condicionales.</p> <p>EFI.4.C.3.1. Desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la salud.</p> <p>EFI.4.C.3.2. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia.</p> <p>EFI.4.C.3.3. Sistemas de entrenamiento</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <hr/> <p>Situación de aprendizaje 3: DEPORTES DE BALÓN</p> <p>EFI.4.C.1.2. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas.</p> <p>EFI.4.C.1.3. Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil y/o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.</p> <p>EFI.4.C.2. Esquema corporal: toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla</p>



2º TRIMESTRE 3º TRIMESTRE	<p>adecuadamente.</p> <p>EFI.4.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes. EFI.4.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p>
	<p>Situación de aprendizaje 4: JUEGOS ALTERNATIVOS</p> <p>EFI.4.B.1. Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización.</p> <p>EFI.4.B.2. Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.</p> <p>EFI.4.B.3. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto.</p> <p>EFI.4.B.4. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.</p> <p>EFI.4.B.5. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.</p> <p>EFI.4.B.6. Riesgos de internet y uso crítico y responsable de las herramientas y/o plataformas digitales.</p> <p>EFI.4.C.1.2. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas.</p> <p>EFI.4.C.1.3. Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil y/o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.</p> <p>EFI.4.C.2. Esquema corporal: toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.</p> <p>EFI.4.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes.</p> <p>EFI.4.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p>
	<p>Situación de aprendizaje 5: PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>EFI.4.B.7. Prevención de accidentes en las prácticas motrices.</p> <p>EFI.4.B.8. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.</p> <p>EFI.4.B.9. Actuaciones críticas ante accidentes.</p> <p>EFI.4.B.10. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Soporte vital básico (SVB).</p> <p>EFI.4.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes.</p> <p>EFI.4.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.</p>
	<p>Situación de aprendizaje 6: JUEGOS OLÍMPICOS. ATLETISMO</p> <p>EFI.4.C.1.1. Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales</p> <p>EFI.4.C.2. Esquema corporal: toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.</p> <p>EFI.4.A.3. Salud mental EFI.</p> <p>EFI.4.A.3.1. Exigencias y presiones de la competición.</p> <p>EFI.4.A.3.2. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación.</p>



	<p>EFI.4.A.3.3. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros).</p> <p>EFI.4.A.3.4. Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <p>EFI.4.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural.</p> <p>EFI.4.E.5. Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos.</p> <p>EFI.4.E.6. Los Juegos Olímpicos.</p> <p>EFI.4.E.6.1. Repercusión cultural, económica y política de los juegos olímpicos.</p> <p>EFI.4.E.6.2. Los juegos olímpicos desde la perspectiva de género</p>
	<p>Situación de Aprendizaje 7: RELAJACIÓN Y EXPRESIÓN CORPORAL</p> <p>Situación de Aprendizaje 8: RELAJACIÓN Y EXPRESIÓN CORPORAL</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <p>EFI.4.E.2. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.</p> <p>EFI.4.E.3. Organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos.</p> <p>EFI.4.E.4. Deporte y perspectiva de género. Ejemplos de referentes de ambos sexos, edades y otros parámetros de referencia.</p>
3º TRIMESTRE	<p>Situación de Aprendizaje 9: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL. BICICLETA</p> <p>Situación de Aprendizaje 10: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL</p> <p>EFI.4.C.6. Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <p>EFI.4.F.1. Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.</p> <p>EFI.4.F.2. Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.</p> <p>EFI.4.F.3. Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos urbanos y naturales de la red de espacios protegidos andaluces.</p> <p>EFI.4.F.4. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual</p>



7. Plan de lectura, expresión escrita y expresión oral.

Tal y como se recoge en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria., se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

La materia de Educación Física contribuye a:

Actividades de comprensión oral:

- Dar instrucciones verbales empleando terminología propia de ámbito de la actividad física y el deporte.
- Exposición orales por parte del alumnado de trabajos monográficos en clase.
- Dirigir calentamientos y actividades físicas por parte del alumnado.

Actividades de comprensión lectora:

- Lectura de los documentos y fichas colgados en la Plataforma Moodle para elaborar el cuaderno del alumno.
- Lectura de artículos y documentos relacionados con la situación de aprendizaje trabajada.
- Lectura de artículos periodísticos de la prensa deportiva.

Actividades de expresión escrita

- Realización del cuaderno del alumno empleando los apuntes de la materia de Educación física.
- Diseño por escrito por parte del alumnado de calentamientos, juegos, fichas, ejercicios y trabajos monográficos.

Atendiendo a las **INSTRUCCIONES DE 21 DE JUNIO DE 2023, DE LA VICECONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESPLIEGUE DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:**

Desde la materia de Educación Física:

● SELECCIÓN DE TEXTOS

La selección de textos estará **contextualizada con la materia de EF y las efemérides y planes y programas** que se desarrollen en el centro, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) recogidos en la Agenda 2030.

● Criterios útiles para la elección de textos podrían ser los siguientes:

1. Adecuación a la edad y nivel académico del alumnado.
2. Conexión del texto con los contenidos propios de la materia.
3. Capacidad para motivar al alumnado por su interés, conexión con sus experiencias personales, originalidad, etc.
4. Conexión con su contexto inmediato y con la actualidad, siempre que sea posible.
5. Efemérides. Planes y programas.
6. Adecuación de los textos para atender a la diversidad. Principios y Pautas DUA.

Se hará una selección de textos multimodales adaptados al curso al que vaya dirigido y con diversas finalidades atendiendo a las orientaciones del ETCP. Los tipos básicos que suelen aparecer en las clasificaciones de textos son la narración, la descripción, la exposición, la argumentación y el diálogo.



Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas.

El texto narrativo y subgéneros.

El texto descriptivo. Tipos de descripción.

Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación: textos periodísticos: La noticia, la entrevista.

Etiqueta digital.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal (novela, cuento, mito, fábula, microrrelato, poesía, teatro)

2º ESO

Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.

El debate.

El texto prescriptivo.

Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

Géneros discursivos propios del ámbito educativo (textos expositivos divulgativos)

Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación (textos periodísticos: la noticia, reportaje)

Etiqueta digital.

Publicidad.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal a narración literaria. La narración en verso y en prosa. La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato. El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo. El género lírico. El género dramático.

3º ESO

Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación.

La entrevista y el debate.

Géneros discursivos propios del ámbito educativo (textos expositivos divulgativos)

Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital

Análisis de la imagen: publicidad.

Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae y la entrevista de trabajo.

Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz nacional y universal: literatura medieval, el Siglo de Oro, el Renacimiento y el Barroco.

4º ESO

Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación (noticia, reportaje, artículo de opinión, carta al director, editorial).

Etiqueta digital.

Publicidad.

Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae y la entrevista de trabajo.

El ensayo.

Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad

Finalidades de la lectura: Se puede leer para **obtener información y aprender**, para **disfrutar de la lectura** o para **participar en la sociedad** (ámbito social, laboral, político...)

- **Lectura individual y lectura compartida.**

Trabajar la lectura tanto individual, en gran grupo o en pequeño grupo (lectura compartida).



- **Organización del tiempo de la lectura**

Trabajo de la lectura comprensiva conjuntamente con la escritura y la expresión oral.

- **Trabajar la lectura intensiva y extensiva.**

LECTURA INTENSIVA	LECTURA EXTENSIVA
Con textos cortos	Con textos largos
Explotación didáctica en el aula	Lectura más "natural", fuera del aula
Énfasis en el entrenamiento de microhabilidades	Énfasis en el fomento de hábitos y en el placer de la lectura
Énfasis en diversos tipos de comprensión, idea central, detalles, reflexión gramatical, etcétera.	Comprensión global.
Relacionada con los libros de texto.	Relacionada con la biblioteca de clase, de centro, de barrio, etc.

- **Trabajar los diferentes niveles de lectura:**

NIVELES DE LECTURA		EJEMPLOS DE ACTIVIDADES
LITERAL	Consiste en la identificación y recuperación de un cierto tipo de información puntual que se encuentra en el texto.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar información relevante. • Buscar ideas específicas. • Identificar el contexto de la historia. • Encontrar la idea principal (indicada expresamente).
INFERENCIAL	Implica una reflexión a partir de las ideas o datos explicitados en el texto para llegar a lo que está ausente.	<ul style="list-style-type: none"> • Inferir que un acontecimiento es causa de otro. • Deducir la conclusión de una secuencia de argumentos. • Determinar el referente de un pronombre. • Describir la relación entre dos personajes.
INTERPRETATIVO	Consiste en interpretar e integrar ideas e informaciones, desarrollando una comprensión global del texto.	<ul style="list-style-type: none"> • Discernir el mensaje o tema global del texto. • Considerar una alternativa a las acciones de los personajes. • Comparar y contrastar información del texto. • Inferir la forma de ser de un personaje. • Interpretar los marcadores de cohesión. • Inferir la relación entre frases y párrafos sin la ayuda de marcadores.
CRÍTICO	Se manifiesta en la emisión de un juicio, en el que intervienen la formación de la persona que lee y sus conocimientos de lo leído.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la probabilidad de que los acontecimientos descritos pudieran suceder en la realidad. • Juzgar si la información del texto es clara y completa. • Determinar el punto de vista del autor sobre el tema central. • Relacionar el contenido del texto con la experiencia e ideas propias.

Se planificarán tres momentos de desarrollo: antes, durante y después

- **Antes**
Introducción y toma de contacto con el tema a tratar a través de la proyección de un vídeo o de una batería de preguntas iniciales.
- **Durante**
1º lectura individual en silencio subrayando las palabras clave y aquellas que no comprenden.
2º lectura en voz alta por uno o varios alumnos de clase.
- **Después**
Actividades encaminadas a evaluar la comprensión lectora.

- a) **Antes de la lectura:** planificación. Entendemos por planificar contextualizar el texto que vamos a trabajar, ayudar al alumnado a seleccionar la información relevante del mismo y mostrar la utilidad de su lectura.
- b) **Durante la lectura:** preguntas de ayuda: durante la lectura podemos ayudar a nuestros alumnos a comprender el texto planteándoles preguntas que se pueden graduar de acuerdo con los niveles de lectura (literal, inferencial, interpretativa y crítica) a los que ya nos hemos referido.
- c) **Después de la lectura:** cierre: con él concluimos la lectura y consiste en constatar lo que han aprendido, consolidando las ideas más importantes que se han elaborado y fortaleciendo la sensación de que la lectura ha dado algún fruto, lo cual refuerza, además, la motivación del alumnado.

PLANIFICACIÓN Y CIERRE: ANTES Y DESPUÉS DE LA LECTURA

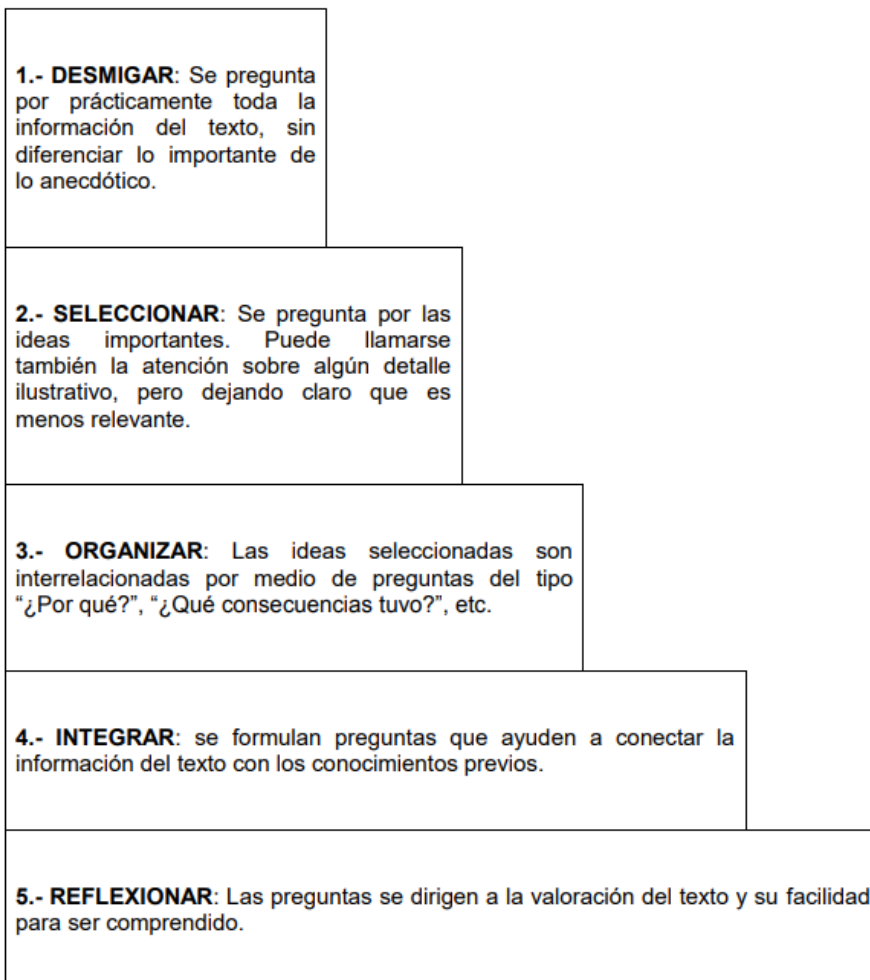
Gradación de actividades (de menor a mayor complejidad)

PLANIFICACIONES	CIERRES
1.- Leer este texto: No hay planificación.	1.- Cambio de tarea: No hay cierre pero el cambio de tarea indica que la lectura ha concluido.
2.- Relato de los temas que se van a tratar: Enumeración sin énfasis de los temas que se van a ver.	2.- Relato de lo tratado: Enumeración sin énfasis de los temas que se acaban de ver.
3.- Organización de los temas: Se organizan los temas en categorías: quién, cómo, semejanzas, problemas, causas, fases... enfatizando que todo va a girar en torno a ellas.	3.- Listado organizado de los temas: Se organizan los temas que se han tratado en categorías: quién, cómo, semejanzas, problemas, causas, fases... enfatizando que todo el texto ha girado en torno a ellas.
4.- Antes vimos y ahora veremos (1): Se dedica un cierto tiempo a recuperar lo que los alumnos ya saben (bien preguntándoles, bien recogiendo lo que creemos que saben) y se añade después el relato de los temas que se van a tratar.	4.- Ya sabíais y ahora acabamos de ver (1): Se dedica un cierto tiempo a recuperar lo que los alumnos ya sabían antes de la lectura y se añade después el relato de lo tratado.
5.- Antes vimos y ahora veremos (2): Se dedica un cierto tiempo a recuperar lo que los alumnos ya saben (bien preguntándoles, bien recogiendo lo que creemos que saben) y se añade después una presentación organizada de los temas que se van a tratar.	5.- Ya sabíais y ahora acabamos de ver (2): Se dedica un cierto tiempo a recuperar lo que los alumnos ya sabían antes de la lectura y se añade luego una presentación organizada de lo que se acaba de tratar.
6.- Es sabido qué, pero: Consiste en: a) Recuperar lo que los alumnos saben. b) Hacer ver que hay alguna laguna o limitación en lo que saben. c) Advertir de los contenidos que servirán para rellenar esa laguna o limitación.	6.- Era sabido qué, pero: Consiste en: a) Recuperar lo que los alumnos sabían. b) Recordar que había una laguna o limitación. c) Resaltar cómo los contenidos tratados han rellenado esa laguna o superado la limitación.
7.- Para qué: Se agregan a lo anterior elementos que ayuden a ver la utilidad de los conocimientos que se van a adquirir o se han adquirido.	



AYUDAR A COMPRENDER: DURANTE LA LECTURA

Gradación de preguntas en correspondencia con los niveles de lectura



- **Principios y pautas DUA en la lectura.**

- **Recursos digitales**

En Moodle Centros, en el Aula Virtual de la materia, se creará carpeta con las lecturas desarrolladas durante el curso.

- **Modelo de organización.**

Se ha establecido un calendario por grupo-clase atendiendo al criterio de rotación con otras materias. En cuanto al **MODELO DE ORGANIZACIÓN**, se opta por elaborar cuadrante de forma colaborativa con el equipo docente a través de g.educaand.es y fijar horario en las sesiones de evaluación inicial estableciendo un periodo diario mínimo de 30 minutos de lectura (se tendrá en cuenta una mayor carga en las materias del área sociolingüística y rotación semanal de las materias de 2 horas)

- **Modelo Plan de actuación**

Anexo I

Modelo de Plan de actuación de la lectura en el centro

El siguiente Anexo trata de ofrecer un modelo en que se recogen los aspectos más relevantes para la puesta en marcha de las actuaciones en el centro referidas al tiempo de lectura. Esta planificación formará parte del Proyecto educativo del centro y se concretará en las correspondientes programaciones didácticas.

<p>Contextualización Proyecto educativo</p>
<p>Introducción Finalidades Organización general</p>
<p>Objetivos del centro Nivel/Ciclo/Etapa</p>
<p>Metodología General Evaluación inicial Momentos de la lectura Multimodalidad: tipos de textos y temporalización Modelo de propuesta de actividad lectora en el aula por área/materia/ámbito Curso: Fecha: N.º de sesiones: Justificación de la elección del texto Actividades antes de la lectura Actividades durante la lectura Actividades después de la lectura Valoración de la actividad Observaciones</p>
<p>Evaluación de la lectura y la competencia en comunicación lingüística Inicial/Seguimiento/Final De la organización Propuestas de Mejora</p>
<p>Planificación de los momentos lectores Por áreas, materias, niveles, ciclos Por áreas de competencias o departamento didácticos en Secundaria Interdisciplinar Situaciones de aprendizaje</p>
<p>Biblioteca De aula / de centro/ pública</p>
<p>Planes y programas en el centro</p>
<p>Familias y otros agentes</p>
<p>Recursos</p>
<p>Seguimiento y evaluación del plan Evaluación, coevaluación y autoevaluación docente</p>

- **Evaluación de la competencia lectora del alumnado.**

Instrumentos de evaluación de la comprensión lectora del alumnado:

- Rúbrica.
- Cuestionarios.
- Escala de observación.
- Lista de cotejo.
- Portfolio trabajo lectura

Ejemplos:

RUBRICA PARA EVALUAR LA COMPRENSIÓN LECTORA

DESTREZAS	NIVEL DE DESEMPEÑO			
	CONSEGUIDO (4)	NO TOTALMENTE (3)	CON DIFICULTAD (2)	NO CONSEGUIDO (1)
Identificación de la clase y finalidad del texto	Es capaz siempre de identificar la clase de texto (noticia, página web, receta, cartel, reglas de un juego, etc.) y la finalidad para la que se usa (informar, dar instrucciones, aconsejar, etc.).	Es capaz casi siempre de identificar la clase de texto (noticia, página web, receta, cartel, reglas de un juego, etc.) y la finalidad para la que se usa (informar, dar instrucciones, aconsejar, etc.).	Todavía tiene dificultades para identificar la clase de texto (noticia, página web, receta, cartel, reglas de un juego, etc.) y la finalidad con que se usa (informar, dar instrucciones, aconsejar, etc.).	No reconoce todavía la clase de texto (noticia, página web, receta, cartel, reglas de un juego, etc.) y la finalidad con que se usa (informar, dar instrucciones, aconsejar, etc.).
Determinación del tema del texto	Sabe reconocer siempre de qué trata el texto y siempre identifica alguna de sus ideas principales.	Sabe reconocer casi siempre de qué trata el texto y casi siempre identifica alguna de sus ideas principales.	Reconoce todavía con dificultades de qué trata el texto y algunas de sus ideas principales.	Todavía no reconoce de qué trata el texto ni identifica sus ideas principales.
Identificación de la estructura del texto	Reconoce siempre las partes de los textos y cómo se relacionan.	Puede reconocer casi siempre las partes de los textos y cómo se relacionan.	No siempre percibe la relación entre las partes de los textos y su relación.	Por lo general no percibe la relación entre las partes de los textos.
Inferencia entre datos e ideas del texto	Es capaz siempre de percibir cómo se relacionan ideas o datos en el texto: identificar el orden de las acciones, emparejar ideas con ilustraciones, sustituir conectores, etc.	Es capaz la mayor parte de las veces de percibir cómo se relacionan ideas o datos en el texto: identificar el orden de las acciones, emparejar ideas con ilustraciones, sustituir conectores, etc.	Todavía le cuesta percibir cómo se relacionan las ideas o datos en el texto: identificar el orden de las acciones, emparejar ideas con ilustraciones, sustituir conectores, etc.	Presenta todavía dificultades para percibir cómo se relacionan ideas o datos en el texto: identificar el orden de las acciones, emparejar ideas con ilustraciones, sustituir conectores, etc.
Inferencia del significado de palabras por el contexto	Siempre es capaz de deducir qué significa una palabra o una expresión a partir de la información que da el texto.	Casi siempre es capaz de deducir qué significa una palabra o una expresión a partir de la información que da el texto.	Tiene dificultades todavía para deducir qué significa una palabra o una expresión a partir de la información que da el texto.	Todavía no deduce qué significa una palabra o una expresión a partir de la información que da el texto.
Localización de información explícita	Localiza fácilmente informaciones explícitas en el texto (qué, quién, cuándo, dónde, qué cantidad, cómo, etc.).	Localiza casi siempre informaciones explícitas en el texto (qué, quién, cuándo, dónde, qué cantidad, cómo, etc.).	A veces tiene dificultades para localizar informaciones explícitas en el texto (qué, quién, cuándo, dónde, qué cantidad, cómo, etc.).	No localiza todavía informaciones explícitas en el texto (qué, quién, cuándo, dónde, qué cantidad, cómo, etc.).
Reflexión sobre contenido y forma del texto	Es capaz de ir más allá de la comprensión literal del texto y percibe características de su forma: reconocer el uso de tipos de letras diferentes, utilizar el texto como modelo para escribir otro semejante, etc.	Casi siempre es capaz de ir más allá de la comprensión literal del texto y percibe características de su forma: reconocer el uso de tipos de letras diferentes, utilizar el texto como modelo para escribir otro semejante, etc.	Tiene dificultades para ir más allá de la comprensión literal del texto y percibir características de su forma: reconocer el uso de tipos de letras diferentes, utilizar el texto como modelo para escribir otro semejante, etc.	Por lo general todavía no es capaz de ir más allá de la comprensión literal del texto y percibir características de su forma: reconocer el uso de tipos de letras diferentes, utilizar el texto como modelo para escribir otro semejante, etc.

Lista de verificación:

Lista de verificación. Comprensión lectora.	
1. ¿Puedes resumir brevemente el tema principal del texto?	
2. ¿Puedes identificar los puntos clave o las ideas principales del texto?	
3. ¿Puedes identificar los detalles o ejemplos que respaldan las ideas principales?	
4. ¿Puedes identificar las palabras o frases clave que ayudan a entender el significado del texto?	
5. ¿Puedes hacer conexiones entre el texto y tus conocimientos previos o experiencias personales?	
6. ¿Puedes identificar la estructura del texto (por ejemplo, introducción, desarrollo, conclusión)?	
7. ¿Puedes identificar las opiniones o puntos de vista del autor?	
8. ¿Puedes identificar las conclusiones o implicaciones del texto?	
9. ¿Puedes hacer inferencias o sacar conclusiones basadas en la información proporcionada en el texto?	
10. ¿Puedes hacer preguntas sobre el texto y buscar respuestas en el mismo?	



Rúbrica:

	NIVELES DE DESEMPEÑO			
	0-4	5	7-8	9-10
<p>Identificación de ideas principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica claramente las ideas principales del texto. - Comprende la relación entre las ideas principales y los detalles secundarios. 	No identifica las ideas principales y la relación entre las ideas del texto.	Es capaz con ayuda de identificar las ideas principales y la relación entre las ideas del texto . así como los detalles secundarios	Es capaz casi siempre de identificar las ideas principales y la relación entre las ideas del texto . así como los detalles secundarios	Es capaz siempre de identificar las ideas principales y la relación entre las ideas del texto . así como los detalles secundarios.
<p>Inferencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza inferencias lógicas basadas en la información proporcionada en el texto. - Utiliza evidencia del texto para respaldar sus inferencias. 	No realiza inferencias ni es capaz de justificar a partir de la información del texto.	Es capaz de realizar con ayuda inferencias lógicas y utilizar evidencias del texto para justificar sus inferencias.	Es capaz casi siempre de realizar inferencias lógicas y utilizar evidencias del texto para justificar sus inferencias.	Es capaz de realizar inferencias lógicas y utilizar evidencias del texto para justificar sus inferencias.
<p>Vocabulario:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprende y utiliza correctamente el vocabulario específico del texto. - Utiliza estrategias de contexto para inferir el significado de palabras desconocidas. 	No comprende gran parte del vocabulario del texto.	Es capaz de comprender y utilizar el vocabulario del texto con ayuda.	Es capaz casi siempre de comprender y utilizar el vocabulario del texto.	Es capaz de comprender y utilizar el vocabulario del texto.
<p>Secuencia de eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprende la secuencia de eventos presentada en el texto. - Identifica correctamente el orden cronológico de los sucesos. 	No comprende la secuencia de eventos ni identifica correctamente el orden cronológico de los sucesos.	Es capaz con ayuda de comprender la secuencia de eventos e Identifica correctamente el orden cronológico de los sucesos.	Es capaz casi siempre de comprender la secuencia de eventos e Identifica correctamente el orden cronológico de los sucesos.	Es capaz de comprender la secuencia de eventos e Identifica correctamente el orden cronológico de los sucesos.
<p>Interpretación de personajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprende las características y motivaciones de los personajes del texto. - Realiza inferencias sobre los pensamientos y sentimientos de los personajes. 	No comprende las características y motivaciones de los personajes del texto.	Es capaz de comprender con ayuda las características y motivaciones de los personajes del texto y realizar inferencias sobre los pensamientos y sentimientos de los personajes	Es capaz casi siempre de comprender las características y motivaciones de los personajes del texto y realizar inferencias sobre los pensamientos y sentimientos de los personajes	Es capaz de comprender las características y motivaciones de los personajes del texto y realizar inferencias sobre los pensamientos y sentimientos de los personajes.
<p>Coherencia y cohesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprende la estructura del texto 	No comprende la estructura del texto y cómo las ideas se conectan entre sí.	Es capaz de comprender con ayuda la estructura del texto y cómo las	Es capaz de comprender casi siempre la estructura del texto	Es capaz de comprender la estructura del texto y cómo las ideas se



y cómo las ideas se conectan entre sí. - Identifica las palabras o frases de transición utilizadas para mantener la coherencia del texto.		ideas se conectan entre sí.	y cómo las ideas se conectan entre sí.	conectan entre sí.
--	--	-----------------------------	--	--------------------

- **Evaluación del plan de lectura del departamento de EF y del centro.**

Indicadores de logro

- Nº de materias que incluyen en su programación el tratamiento de la lectura.
- Nº de actividades evaluables por materia y curso relacionadas con la comprensión lectora, expresión escrita y/o oral.
- % de alumnado que supera los criterios relacionados con la comprensión lectora, expresión escrita y/o oral.
- Grado de satisfacción del alumnado con el tratamiento de la lectura (Cuestionario práctica docente).
- Antes de iniciar la lectura , se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y detectar sus conocimientos previos.
- La lectura seleccionada está relacionada con el tema que se está tratando y responde a los intereses del alumnado.
- Se ha presentado la actividad en diferentes formatos (cuestionarios moodle, fichas, ...) atendiendo a los principios DUA.
- Se han utilizado distintos procedimientos e instrumentos de evaluación para atender a la diversidad del aula.
- La actividad contribuye a la adquisición de los criterios de evaluación y las competencias específicas de la materia.
- Los textos propuestos han sido variados en su tipología y han favorecido la adquisición de las competencias clave.
- La distribución del tiempo en el aula se ajusta a la lectura propuesta.
- El ambiente en clase ha sido el idóneo.
- La coordinación entre los profesores del grupo se ajusta al horario establecido.

Se pueden emplear también otros indicadores:



INDICADOR	TRATAMIENTO ÓPTIMO
TIEMPO DEDICADO A LA LECTURA	Se dedica una parte apreciable del tiempo de clase a actividades de comprensión lectora.
ADECUACIÓN DEL MATERIAL DE LECTURA	Se tiene en cuenta la edad del alumnado, se detectan esquemas previos de conocimiento y se realizan actividades previas para activarlos.
MOTIVACIÓN	No solo se realizan encuestas o sondeos para conocer los gustos del alumnado, sino que también se procura que participen en la selección del material de lectura. Además, se diversifica el mismo.
TIPOLOGÍA TEXTUAL	No solo se usan textos de diferente tipología, sino que parte de las actividades de lectura que se realizan tiene relación con ella.
LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXPLÍCITA	Se demanda sistemáticamente que el alumnado localice en el texto determinada información.
INFERENCIA DE INFORMACIÓN NO EXPLÍCITA	Se tiene claro que la comprensión inferencial de un texto supone un nivel más alto de comprensión y por ello se trabaja este aspecto en clase de forma sistemática.
INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Se trabajan habitualmente en clase los resúmenes, esquemas y mapas conceptuales de los textos.
INTERPRETACIÓN Y COMENTARIO	Se tiene claro que la comprensión completa requiere una interpretación por parte del lector. Por ello se propone que se realicen habitualmente comentarios orales y escritos sobre la forma y el contenido de los textos leídos.
VOCABULARIO	Para acceder al significado de determinadas palabras en clase se usa el diccionario y los recursos digitales y se intenta que averigüen su significado a partir del contexto, relacionándolo con la frase, otras palabras de la misma raíz, sinónimos...
NAVEGAR POR EL TEXTO	Se consideran los organizadores del texto como un recurso fundamental para su comprensión, Se demandan del alumnado actividades sistemáticas para que observen y valoren títulos, párrafos, numeración, ilustraciones...
VARIEDAD TEXTUAL	Recurso que se utiliza habitualmente en clase, procurando que haya textos impresos y digitales, continuos y discontinuos, de diferentes temas y estructuras.

- **Sobre la lectura en actividades complementarias y extraescolares:**

Desde el departamento de EF se colaborará en:

Organización de cuentacuentos, recitales literarios o poéticos.

Actividades de animación a la lectura en la Biblioteca pública de Mojácar.

Asistir a representaciones teatrales.

Encuentros con autores

Concursos literarios.

Actividades en la biblioteca

- **Implicación de las familias.**

-Facilitar que las familias conozcan el tratamiento de la lectura en el centro a través de las reuniones con tutores a principios de curso, concienciar a los padres y madres de los alumnos y alumnas de la importancia de la lectura

-Invitar a las familias a que protagonicen alguna actividad de animación a la lectura tal como la lectura de un cuento, poema, creación propia.

PLAN DE FOMENTO RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

Se publicaron el **18 de junio de 2024** las **Instrucciones** de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las **medidas para el fomento del razonamiento matemático** a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria

El razonamiento matemático en EF puede trabajarse de manera efectiva integrando actividades físicas con conceptos matemáticos. Esto no solo mejora las habilidades físicas de los estudiantes, sino que también desarrolla su pensamiento lógico y analítico. A continuación, se detallan algunas estrategias y actividades para trabajar el cálculo matemático en la materia:

Medición de tiempos y distancias	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Cronometrar carreras</u>: correr distancias específicas y medir tiempos, calcular la velocidad (distancia/tiempo) o comparar tiempos para identificar mejoras. • <u>Salto o lanzamientos</u>: medir la longitud de los saltos o lanzamientos, y luego realizar cálculos sencillos como promedios o diferenciar entre las distancias más largas y más cortas.
Problemas de matemática aplicada	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Estaciones de ejercicios</u>: organizar circuitos para resolver problemas matemáticos y pasar a la siguiente estación. Por ejemplo, sumar o restablecer puntos obtenidos en un lanzamiento o contar las repeticiones de un ejercicio. • <u>Cálculo de calorías</u>: después de realizar una actividad física (correr, saltar, etc.), calcular la cantidad de calorías quemadas según el esfuerzo y el tiempo.
Patrones y secuencias en movimientos	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Coreografías con patrones geométricos</u>: realizar movimientos en grupo siguiendo patrones matemáticos como secuencias numéricas o movimientos en forma de figuras geométricas (círculos, triángulos, etc.). • <u>Juegos de repetición de secuencias</u>: juegos como para incorporar la repetición de secuencias numéricas o de movimientos en un orden específico, fomentando tanto la coordinación como el pensamiento lógico. Simón "dice".
Juegos con números	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Juegos de equipo</u>: al realizar juegos con evaluación los estudiantes pueden sumar, restablecer o multiplicar los puntos para determinar el ganador. También se pueden plantear problemas como "Si cada canasta vale 3 puntos, ¿cuántas canastas se necesitan para alcanzar 30 puntos?". • <u>Bingo matemático</u>: integrar un bingo de operaciones matemáticas en las actividades físicas. Por ejemplo, cada vez que los alumnos completan un ejercicio (abdominales, saltos, etc.), pueden resolver una operación matemática para marcar un número en su cartón de bingo.
Juegos de lógica y	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Relaciones espaciales</u>: utilizar actividades de orientación, donde los estudiantes deben moverse según indicaciones espaciales o



razonamiento espacial	<p>coordinadas para encontrar objetos o puntos dentro del espacio de juego.</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Problemas matemáticos en movimiento</u>: resolver problemas de geometría, por ejemplo, determinar la distancia entre dos puntos en un campo o calcular el área o perímetro de una cancha deportiva.
Cálculo y estimaciones durante la actividad	<ul style="list-style-type: none">• <u>Estimar</u>: estimar cuántos pasos se necesitan para recorrer una distancia y luego ver si sus estimaciones fueron precisas.• <u>Conteo durante los ejercicios</u>: durante ejercicios repetitivos, como saltos o flexiones, contar y estimar cuántas repeticiones harían en un minuto si mantienen su ritmo actual.
Análisis de datos físicos	<ul style="list-style-type: none">• <u>Gráficas y tablas</u>: después de realizar actividades, graficar sus tiempos, distancias o repeticiones en tablas o gráficos, identificando patrones y tendencias.• <u>Registro de progreso</u>: llevar un registro del desempeño en diferentes actividades (carrera, saltos, fuerza) y utilizar esos datos para hacer cálculos de mejora en porcentajes o comparaciones.
Conceptos de probabilidad	<ul style="list-style-type: none">• <u>Juegos con dados o monedas</u>: lanzar dados o monedas para tomar decisiones o sumar puntos, incorporando la noción de probabilidad.• <u>Competencias con azar</u>: realizar competencias en las que se asignan puntos según el resultado de una tirada de dado, permitiendo calcular la probabilidad de obtener un cierto puntaje.
Resolución de problemas colaborativos	<ul style="list-style-type: none">• <u>Retos grupales</u>: proponer actividades donde, en grupos, resolver problemas físicos y matemáticos al mismo tiempo. Por ejemplo, encontrar una estrategia para lograr el mayor puntaje posible en un circuito sumando tiempos y puntos.
Juego de temas con preguntas matemáticas	<ul style="list-style-type: none">• En una <u>carrera de relevos</u>, los equipos deben resolver una operación matemática antes de que el siguiente corredor pueda salir. Esto refuerza la velocidad mental y el trabajo en equipo.

Integrar el razonamiento matemático en la EF no solo hace más dinámico el aprendizaje, sino que también permite que los estudiantes apliquen las matemáticas en contextos prácticos y cotidianos.

El **Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica**, en el ejercicio de sus funciones, **ha coordinado la aplicación de lo previsto en estas instrucciones en las programaciones didácticas y propuestas pedagógicas** de los distintos Departamentos didácticos del centro. De manera que se garantice que el desarrollo de la **competencia matemática** sea coherente en el centro, en un doble sentido: horizontal entre los distintos grupos de un mismo nivel o ciclo, y vertical, a lo largo de los ciclos y etapas; de forma secuencial, interconectada y avanzando de forma progresiva en los niveles de profundización. Los acuerdos se recogerán en las programaciones didácticas o propuestas pedagógicas correspondientes.

Esto implica:

1º Diseño para cada etapa educativa de un itinerario de problemas organizados, de manera que se avance en creciente grado de dificultad y exigencia. Para lo que es necesario el **trabajo colaborativo** del profesorado. A tales efectos se facilita como recurso de apoyo lo recogido en el Anexo de las Instrucciones. Es necesario determinar la secuencia y organización para las tipologías de situaciones problemáticas que se vayan a abordar en el itinerario previsto, de manera que, en progresión de dificultad y exigencia a lo largo de la etapa, se complete el conjunto o una mayoría de los mismos.

Las tipologías de problemas establecidas se derivarán de los criterios de evaluación y los saberes básicos sobre los que traten, con carácter instrumental y conectados con la realidad. Los criterios de evaluación en la enseñanza secundaria obligatoria siguen el esquema básico de resolución de problemas, por lo que habrán de considerarse en la estrategia definida por el centro.





2º La resolución de situaciones problemáticas deberá contar con un **método común**, acordado en el centro, con las estrategias adecuadas según las características de la etapa y la edad del alumnado, sin perjuicio de estimular en el alumnado la búsqueda de estrategias propias de resolución de problemas.

3º Los **saberes básicos** se seleccionarán de acuerdo con las situaciones problemáticas que se planteen. De manera que en el conjunto de situaciones planteadas en un ciclo o una etapa se abarquen el mayor número posible de saberes.



4º La **evaluación** de los aprendizajes debe ir en consonancia con este planteamiento de resolución de problemas. En este sentido, debe valorarse el progreso del alumnado en la búsqueda de soluciones, en el desarrollo de estrategias de razonamiento, es decir en los procesos seguidos, y no solo en los resultados. Para lo que se requieren otros procedimientos e instrumentos, más allá de las pruebas escritas.

5º Cada semana se establecerá un **tiempo definido** en el horario, en tres días distintos con una duración de, al menos, 30 minutos cada uno.

No obstante, en las Instrucciones se recogen Orientaciones metodológicas y didácticas:

- a) Para afrontar el aprendizaje de un nuevo tipo de problemas se sugiere seguir la siguiente **secuencia**:
-  planteamiento oral del mismo,
 -  abordaje manipulativo que ayude a comprender nuevos conceptos y activen la predisposición y motivación para el aprendizaje,
 -  actividades de representación gráfica que reduzcan el nivel de abstracción
 -  trabajo simbólico y algorítmico.
- b) La **comprensión y expresión lingüísticas** son la llave para el acceso a cualquier tipo de aprendizaje. dedicar el tiempo que sea necesario para leer adecuadamente los enunciados con un ritmo y una entonación facilitadora, aclarando conceptos, nuevos léxicos, utilizando sinónimos, fragmentando las partes del enunciado, diferenciando las preguntas del mismo y sustituyéndolas por otras si fuera necesario, para saber identificar y diferenciar la información relevante y qué operaciones son necesarias realizar.

Emplear **una plantilla** adaptada a la estructura de cada tipo de problema y al nivel educativo del alumnado, donde se volcará la información extraída del enunciado:

-  preguntas por orden cronológico,
-  datos organizados,



- ✚ claves semánticas que faciliten la identificación de las operaciones necesarias a realizar y en qué orden,
 - ✚ comprobación de la lógica y coherencia del resultado y explicación del mismo
- c) **Trabajar textos matemáticos de distinta naturaleza** (tablas de datos y gráficas, etiquetas, tickets de compras, presupuestos, facturas, recetas de cocina, croquis, mapas y escalas, cronogramas, líneas históricas de tiempo, otros textos discontinuos, etc.) que faciliten el tratamiento transversal de otras áreas o materias, compatibles con el abordaje del tiempo diario dedicado a la lectura planificada.
- d) Los problemas planteados **deben partir de situaciones significativas para el alumnado**
- e) Hay que poner el **acento en la comprensión**, por encima del mero uso de algoritmos.
- f) El objetivo del **cálculo mental** radica en la necesidad de automatizar operaciones aritméticas con la intención de liberar recursos cognitivos necesarios para destinarlos a la comprensión y al adecuado planteamiento de problemas, retos o tareas más complejas. Puede integrarse en las programaciones didácticas y propuestas pedagógicas, bien de manera continua impregnando los contenidos de cada nivel o bien asignando un tiempo fijo, al menos dos o tres veces por semana a modo de rutina, siendo ambas opciones complementarias y no excluyentes, más bien recomendables.
- g) La **disposición y el uso de espacios específicos** para el abordaje del planteamiento y la resolución de retos matemáticos
- h) Las actividades complementarias pueden ayudar a demostrar y visibilizar al alumnado la conexión real que las matemáticas tienen para la utilidad de la vida cotidiana. Junto a esto se pueden organizar clubes matemáticos entre varios centros o entre grupos de alumnos de un mismo centro.

Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora.

1º Tras la **evaluación inicial**, o tras los resultados obtenidos en cada **evaluación trimestral**, el órgano de coordinación docente que corresponda: **equipos docentes**, equipos de ciclo o **departamento didáctico**, valorará el desarrollo de lo propuesto en la programación prevista, así como la evolución en los aprendizajes para la resolución de problemas matemáticos, planteando las modificaciones que sean necesarias, en virtud de los resultados y procesos desarrollados.

A nivel de centro, se incluirá un apartado en el documento “Revisión trimestral de la Programación General Anual” de cada departamento didáctico.

2º Al finalizar el curso, **el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y el Claustro de profesorado**, a partir de los resultados del área o materia de Matemáticas, y de las informaciones aportadas por los órganos de coordinación docente responsables, **valorarán el desarrollo de lo propuesto en las programaciones y de las actividades desarrolladas en las aulas**, y plantearán las **medidas y propuestas** que procedan para el curso próximo que tendrán su reflejo en la correspondiente **Memoria de Autoevaluación**.

3º De las conclusiones extraídas, así como de las medidas y propuestas, se **facilitará información al Consejo Escolar del centro**, en el marco del análisis de resultados que se lleven a cabo durante el curso escolar y, en todo caso, a la finalización del mismo.

Colaboración con las familias. Serán informados de las novedades significativas que supongan la aplicación de lo establecido en las instrucciones. En la información que se traslade, se hará especial hincapié en el enfoque de resolución de problemas, su vinculación con la vida cotidiana o con situaciones reales conocidas o de interés social y cultural, con objeto de trasladar a las familias la importancia de la vertiente instrumental y del uso aplicado de las Matemáticas, superando los estereotipos y prejuicios que sobre las mismas existen.

A nivel de centro: se incluirá en el orden del día de la reunión prescriptiva con familias (octubre) y se informará por PASEN.

Los centros podrán organizar actividades de encuentro o formativas con las familias, en torno al desarrollo de la competencia matemática y científica, para hacerlos partícipes de los aprendizajes del alumnado.

Se considera de interés que los centros hagan visibles sus prácticas docentes a toda la comunidad educativa, las experiencias que se llevan a cabo y, sobre todo, la repercusión en los aprendizajes del alumnado, en relación con el desarrollo de la competencia matemática, especialmente, la vinculada con el abordaje y la resolución de problemas.

PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CENTRO

Razonamiento matemático. Resolución de problemas

1. Consideraciones previas

Si queremos que nuestro alumnado adquiera mayor seguridad en la capacidad de razonamiento matemático debe comprender que:

- A. El objetivo de los problemas no es hacer calcular, sino hacer pensar.
- B. Los problemas pueden ser resueltos de varias maneras. Aunque en la mayoría de los problemas matemáticos sólo hay una respuesta correcta, puede haber varias maneras de encontrarla.
- C. A veces las respuestas incorrectas también son útiles. La precisión siempre es importante en las matemáticas. Sin embargo, a veces podremos usar una respuesta incorrecta para ayudar a los alumnos a recapacitar y aplicar sus destrezas para encontrar la respuesta correcta.
- D. Hay que arriesgarse. Deben asumir riesgos y valorar el intento a la hora de resolver un problema, aunque sea difícil.
- E. A veces podemos usar la calculadora para resolver problemas. Especialmente si los cálculos son difíciles, ya que nos permite una mayor rapidez y comodidad. Aunque previamente los alumnos han decidido las operaciones que deben hacer.
- F. El método de ensayo y error. También denominado método de tanteo. Los alumnos lo practicarán tanto con material como con lápiz y papel. Consiste en actuar ensayando la manera o camino que se les ha ocurrido y, después, confrontando la solución obtenida con el enunciado y, si no se cumple, tratar de descubrir dónde radica el error y corregirlo.



- G. La importancia del trabajo en equipo. Podemos proponer situaciones dónde los alumnos trabajen en parejas o en equipos de aprendizaje cooperativo, ya que la resolución de problemas no tiene por qué ser siempre un trabajo aislado realizado de manera individual. En este caso del trabajo en grupo se deben repartir las tareas y así todos aportan.
- H. Debemos primar la calidad frente a la cantidad de problemas resueltos. Es preferible realizar pocos problemas, pero adecuadamente: incidiendo en cada uno de los pasos, fomentando la reflexión y observación, contrastando los resultados, ...

2. Pasos a seguir en la resolución de problemas

1º Comprender el problema

Leer tranquilamente el enunciado. En la mayoría de las ocasiones será necesario leerlo varias veces, hasta estar seguro de haberlo entendido y de que no se ha escapado ningún dato relevante. Se ha de tener muy claro en qué consiste, qué se conoce, qué se pide, cuáles son las condiciones, a veces hay datos que no influyen en el resultado, ... Esto es imprescindible para afrontar el problema con garantías de éxito. Proceso a seguir en esta fase:

- Se debe leer el enunciado despacio.
- ¿Cuáles son los datos? Identificamos los **datos** y los subrayamos en **color azul**. Anotamos todos los datos que nos ofrece el problema.
- ¿Qué nos preguntan? ¿Qué buscamos? Identificamos la **pregunta** y la subrayamos en **color rojo**.
- Buscamos relaciones entre los datos y aquello que nos piden.
- Subrayamos aquello que no entendemos y buscamos su significado.
- Si se puede, se debe hacer un esquema, resumen, gráfico o dibujo de la situación, y explicarlo con nuestras propias palabras.
-

2º Trazar un plan para resolverlo.

Cuando ya se está seguro de haber entendido bien el problema y se cree tener toda la información necesaria, es el momento de elegir una estrategia para resolverlo. Existe una gran variedad de estrategias que conviene conocer y practicar para mejorar la capacidad de resolver problemas. Proceso a seguir en esta fase:

- Este problema es parecido a otros que ya conocemos.
- Se puede plantear el problema de otra forma.
- Nunca abandones, intenta algo, aunque no estés seguro a dónde te llevará, siempre puedes empezar tanteando o probando, método de ensayo y error.
- En muchos casos podremos resolverlos plantando una ecuación o aplicando una fórmula.
- Imaginar un problema parecido, pero más sencillo, en ocasiones, es conveniente cambiar las cantidades por otras más pequeñas para asimilar mejor lo que nos piden.

- Suponer que el problema ya está resuelto; ¿cómo se relaciona la situación de llegada con la de partida?
- ¿Se utilizan todos los datos cuando se hace el plan?

3º Poner en práctica el plan

Cuando ya se tiene una estrategia que parece adecuada, es necesario trabajarla con decisión y no abandonarla a la primera dificultad. Si se ve que las cosas se complican demasiado y que no nos acercamos nada a la solución, es preciso volver al paso anterior y probar con una estrategia diferente. Por lo general, hay varias formas de llegar a la solución y no podemos esperar acertar siempre con la más apropiada al primer intento. El proceso a seguir en esta fase:

- Al ejecutar el plan se debe comprobar cada uno de los pasos.
- ¿Se puede ver claramente que cada paso es correcto?
- Antes de hacer algo se debe pensar: ¿qué se consigue con esto?
- Se debe acompañar cada operación matemática de una explicación contando lo que se hace y para qué se hace.
- Cada vez que se calcula algo, es preciso anotar lo que se ha calculado y trabajar de forma ordenada.
- Cuando se tropieza con alguna dificultad que nos deja bloqueados, se debe volver al principio, reordenar las ideas y probar de nuevo.
- Muchas veces al final del proceso descubrimos otra forma de resolver el problema más sencilla y práctica, podemos retomar de nuevo el problema.

4º Comprobar los resultados

Es la más importante en la vida diaria porque supone la confrontación del resultado obtenido con la realidad que queríamos resolver. Por ello, es necesario examinar a fondo el camino que se ha seguido, cómo se ha llegado a la solución o por qué no se ha llegado a la solución. El proceso a seguir en esta fase:

- Leer de nuevo el enunciado y comprobar que lo que se pedía es lo que se ha averiguado.
- Debemos fijarnos en la solución y ver si tiene sentido.
- Se debe comprobar la solución y ver si se puede hallar alguna otra solución.
- Se debe acompañar la solución de una explicación que indique claramente lo que se ha hallado y expresarla en las unidades adecuadas.
- Comparar los resultados con los de tus compañeros y verificar si llegas a la misma solución.
- Se debe utilizar el resultado obtenido y el proceso seguido para formular y plantear nuevos problemas, está es la manera de familiarizarse con el método para problemas futuros.

A continuación, presentamos “plantilla” para que el alumno se apoye al realizar los pasos anteriores.

Esta plantilla se utilizará sobre todo al principio o en situaciones concretas. El alumno irá poco a poco interiorizando estos pasos. Estos pasos y los elementos de cada uno se pueden reducir, ampliar o modificar en función de los problemas planteados, de las características de los alumnos, de la finalidad que se busque, ...

ANOTO LOS PASOS AL RESOLVER EL PROBLEMA

1 **COMPRENDO EL PROBLEMA**

- He leído el problema detenidamente.
- He identificado el enunciado
- He identificado los datos.
- He identificado la pregunta.

2 **TRAZO UN PLAN PARA RESOLVERLO**

- Conozco algún problema parecido a este.
- Puedo decir el problema de una forma más sencilla.
- En mi plan relaciono el enunciado con la pregunta.
- He utilizado todos los datos al realizar mi plan.

3 **PONGO EN PRÁCTICA MI PLAN**

- He comprobado cada uno de los pasos
- Puedo explicar por qué he hecho cada una de las operaciones.
- Cada vez que realizo una operación anoto al lado lo que he calculado.

4 **COMPRUEBO EL RESULTADO**

- Leo de nuevo el enunciado y compruebo que he averiguado lo que se me pedía.
- La solución que he obtenido parece lógica.
- He indicado claramente en la solución lo que he hallado.
- He vuelto al principio en el caso de que la solución no sea la adecuada.

3. Tipología de problemas

A. PROBLEMAS PARA TRABAJAR LA COMPRENSIÓN DEL ENUNCIADO

Denominamos así a los problemas que inciden en la dificultad que a menudo tienen los alumnos para entender el texto o el enunciado. El objetivo de estos problemas es doble:

- En primer lugar, que los alumnos comprendan aquello de lo que se está hablando, que capten su significado real, relacionando el problema con situaciones que probablemente han vivido o han visto de cerca.

- En segundo lugar, que los alumnos se den cuenta de lo importante que es fijarse en el enunciado, ya sea en forma de texto o de otro tipo de información, y entenderlo bien, para después poder pensar en trazar el plan para resolverlo.

A continuación, se exponen diferentes ejemplos para trabajar la comprensión del enunciado:

A.1. Comprensión del enunciado (*plan de lectura*)

En ellos no se pide encontrar una solución, sino sólo responder algunas preguntas referentes al texto o modificarlo según unas consignas dadas. Los alumnos deben tener claro que se habrán de limitar a esto y que no tienen que ir directamente a encontrar la solución.

A.2. Organización de datos

En este caso la pregunta es decisiva para encaminar la acción. A menudo conviene pedir a los alumnos que vuelvan a formular la pregunta del problema expresándola a su manera.

Otras veces podemos dejar libre algún espacio correspondiente a un dato numérico y pedir a los alumnos que escojan el más adecuado entre 3 o 4 que se les dan aparte. Para poder hacer esto no es necesario pensar en las operaciones, sino simplemente comprender la situación real y relacionar con sus experiencias anteriores en la vida cotidiana.

A.3. Con la información dada a través de medios de comunicación

Nos referimos a problemas en los que la información se da en forma de listas de precios, husos horarios, gráficas, diagramas o tablas informativas de periódicos o TV. Interpretar y extraer la información proporcionada por los medios de comunicación será una constante a la que se tendrán que enfrentar en la vida real.

A.4. Con “trampa” en la formulación del enunciado

Son aquellos problemas en los que la situación se presenta con una formulación que puede resultar equívoca o contradictoria, o bien, porque el enunciado puede incluir datos innecesarios. En otras ocasiones el problema puede que no tenga solución.

A.5. “Problemas rotos”

Partimos de varios problemas (enunciado) que dividimos en 3 o 4 partes. Distribuimos estas partes entre todos los alumnos de la clase o de un grupo cooperativo. Deben buscar a los alumnos que tienen las otras partes del problema y componer el problema. Una vez que han “montado” el problema los alumnos que tenían esas partes deben resolverlo en equipo.

B. PROBLEMAS ABIERTOS

En muchas ocasiones somos los profesores los que presentamos las matemáticas como algo cerrado e inmutable, condicionando y limitando al alumnado. Por tanto, en este apartado queremos poner de manifiesto que los problemas no se resuelven únicamente siguiendo unas leyes rígidas y de una única manera, sino que también hace falta que intervenga la imaginación, la creatividad y sobre todo la capacidad de decidir libremente del alumno. Entendemos por “abiertos” aquellos problemas que admiten más de una solución posible y lógica.

Para hacerlos en la clase proponemos tener en cuenta los aspectos siguientes:



- Ante todo, la actitud del profesor debe ser “abierto” y que los alumnos perciban esta predisposición.
- Hace falta que, antes de comenzar, advirtamos a los alumnos que tienen un abanico de soluciones a la hora de encontrar la respuesta.
- Que un problema sea abierto depende en gran medida de cómo formulemos la pregunta, haciéndola como una invitación, una demanda de opinión, una posibilidad entre otras.
- Estos problemas son especialmente indicados para trabajarlos colectivamente (con toda la clase o en grupos de aprendizaje cooperativo).

B.1. De solución libre para los alumnos con más dificultades (*refuerzo*)

Aunque son más frecuentes en Educación Primaria, no quiere decir que sean sólo para estos niveles. Pueden aparecer imágenes o ilustraciones.

B.2. De escoger una solución entre varias argumentando de forma razonada

Una vez que ha elegido una opción debe justificar explicando delante del resto de alumnos los motivos que le han llevado a tomar esa decisión y no otra.

B.3. Problemas abiertos de mayor dificultad (*ampliación*)

Son similares a los anteriores, pero tienen mayor dificultad por el planteamiento, por el tipo de números utilizados o bien porque se requieren algunos conocimientos más avanzados de geometría, álgebra o estadística.

C. PROBLEMAS DE CREACIÓN PROPIA

Podemos invitar a nuestros alumnos a inventar problemas. Al principio les costará, pero una vez que se acostumbren les gustará mucho. Es un verdadero ejercicio de creación tanto para la materia de lengua como la de matemáticas. A continuación, se detallan algunos de los tipos de problemas de creación propia:

C.1. A partir de un dibujo o una tabla

Podemos proponer que se inventen problemas a partir de una imagen, diagrama, esquema, gráfico o tabla con datos.

C.2. Inventados dadas las operaciones

En esta ocasión la única información que proporcionamos a los alumnos es la operación u operaciones. Debemos adaptar el número de operaciones y el tipo de las mismas (suma, resta, multiplicación, división, potenciación, radicalización o logaritmización) al *nivel educativo* de los alumnos.

C.3. Inventados a partir de una sola frase inicial

Cuando los alumnos tengan más práctica en crear problemas, podemos darles un enunciado incompleto, a partir del cual tendrán que inventar el resto del texto, o simplemente diversas preguntas, o una sola. A medida que progresan en su capacidad creativa, podemos ir acortando la parte del enunciado que les



damos hasta llegar a que sea únicamente una frase. Este tipo de actividad es adecuada para realizarla en pequeños *grupos*, y después confrontar los diversos resultados.

C.4. A partir de una situación significativa

Propondremos a nuestros alumnos que se inventen un problema dentro de un contexto real que facilite el tratamiento *transversal* de otras materias y donde intervengan los saberes que se están tratando en el área de matemáticas, aunque sin proporcionarles ningún dato previo.

Podemos hacer esta actividad en pequeño *grupo* o individualmente. También podemos hacer que un alumno resuelva el problema que planteó otro compañero.

D. PROBLEMAS DE INGENIO Y LÓGICA

Por pensamiento lateral se conoce una forma de pensamiento que consiste en solucionar problemas de **una forma creativa**. Los conocimientos matemáticos que se requieren en este tipo de problemas son básicos, se trata pues de despertar la curiosidad y creatividad en el alumnado a través de este tipo de problemas, y desarrollar su capacidad de *razonamiento lógico*, donde se valora más la *originalidad* y la *“idea feliz”* que los algoritmos propios de las matemáticas. Este tipo de problemas cobra especial importancia en el alumnado de 2º de ESO por participar en la Olimpiada matemática de Problemas de Ingenio que organiza la sociedad SAEM Thales.

E. PROBLEMAS A TRAVÉS DE LAS TIC

Las *Tecnologías de la Información* se convierten en una magnífica herramienta para que nuestros alumnos aprendan y apliquen sus conocimientos en la resolución de problemas. Podemos plantear las siguientes situaciones:

- Utilizar la calculadora científica para la autocorrección de problemas que requieran de operaciones combinadas complejas.
- Practicar con juegos o aplicaciones como X-PRIME para desarrollar el *cálculo mental* y preparar el concurso Intercentros “Factoritrom”.
- Cuestionarios interactivos a través de plataformas como Kahoot o Quizizz para trabajar los problemas de *comprensión del enunciado*.
- Uso de la hoja de cálculo para el planteamiento y comprobación de las soluciones de problemas estadísticos.
- Utilización de programas de geometría dinámica como GeoGebra o Wiris para la resolución de problemas numéricos, geométricos, algebraicos y de funciones.

En la página web de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, se dispondrá un apartado específico para la creación y difusión de recursos y materiales matemáticos en diferentes formatos (digitales, con posibilidad de impresión, en forma de proyectos, etc.) que podrán ser utilizados y compartidos por todo el profesorado. Los recursos y materiales allí alojados se dispondrán de forma ordenada atendiendo a las etapas, categorías, formato, tipologías de problemas, etc.

[\(https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/web/plan-de-impulso-al-razonamiento-matematico/\)](https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/web/plan-de-impulso-al-razonamiento-matematico/)

4. Orientaciones metodológicas y didácticas

De todo lo anteriormente expuesto se desprenden las siguientes consideraciones metodológicas tenidas en cuenta:

- a) Para afrontar el aprendizaje de un nuevo tipo de problemas se debe seguir la siguiente **secuencia**:
 - planteamiento oral del mismo
 - abordaje manipulativo que ayude a comprender nuevos conceptos y activen la predisposición y motivación para el aprendizaje
 - actividades de representación gráfica que reduzcan el nivel de abstracción
 - trabajo simbólico y algorítmico

- b) La **comprensión y expresión lingüística** son la llave para el acceso a cualquier tipo de aprendizaje. dedicar el tiempo que sea necesario para leer adecuadamente los enunciados con un ritmo y una entonación facilitadora, aclarando conceptos, nuevos léxicos, utilizando sinónimos, fragmentando las partes del enunciado, diferenciando las preguntas del mismo y sustituyéndolas por otras si fuera necesario, para saber identificar y diferenciar la información relevante y qué operaciones son necesarias realizar.

- c) Se propone **una plantilla** adaptada a la estructura de cada tipo de problema y al nivel educativo del alumnado, donde se volcará la información extraída del enunciado:
 - preguntas por orden cronológico
 - datos organizados
 - claves semánticas que faciliten la identificación de las operaciones necesarias a realizar y en qué orden
 - comprobación de la lógica y coherencia del resultado y explicación del mismo

- d) Se propone trabajar **textos matemáticos de distinta naturaleza** (tablas de datos y gráficas, etiquetas, tickets de compras, presupuestos, facturas, recetas de cocina, croquis, mapas y escalas, cronogramas, líneas históricas de tiempo, otros textos discontinuos, etc.) que faciliten el tratamiento transversal de otras áreas o materias, compatibles con el abordaje del tiempo diario dedicado a la lectura planificada.

- e) Los problemas planteados deben partir de **situaciones significativas** para el alumnado.

- f) Hay que poner el **acento en la comprensión**, por encima del mero uso de algoritmos.

- g) El objetivo del **cálculo mental** radica en la necesidad de automatizar operaciones aritméticas con la intención de liberar recursos cognitivos necesarios para destinarlos a la comprensión y al adecuado planteamiento de problemas, retos o tareas más complejas. Se ha integrado en las programaciones didácticas y propuestas pedagógicas, bien de manera continuada impregnando los contenidos de cada nivel o bien asignando un tiempo fijo, al menos dos o tres veces por semana a modo de rutina, siendo ambas opciones complementarias y no excluyentes, más bien recomendables.



- h) La disposición y el uso de **espacios específicos** para el abordaje del planteamiento y la resolución de retos matemáticos puede ser un elemento metodológico que potencie la motivación. A estos efectos se puede utilizar la sala de informática, el patio y los alrededores del centro.
- i) Las **actividades complementarias** ayudan a demostrar y visibilizar al alumnado la conexión real que las matemáticas tienen para la utilidad de la vida cotidiana. En este sentido participamos en concursos y olimpiadas entre varios centros.

5. Evaluación: competencias, criterios y saberes básicos.

En Educación Física se evaluará la competencia a través de los criterios de evaluación y competencias específicas asociados

DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA	Competencia específica	Criterios de evaluación
STEM2, STEM5	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5 1.6
STEM5	5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.	5.1 5.2

6. Distribución sesiones por grupos:

La distribución está hecha para garantizar un mínimo de 30 minutos/3 días semana (en la hora de matemáticas, a excepción de la primera sesión de la semana). El resto de materias trabajarán el razonamiento matemático mediante la resolución de retos y problemas atendiendo a sus programaciones didácticas y las situaciones de aprendizaje desarrolladas.

8. Metodología. Situaciones de aprendizaje

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato

La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.

Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos

En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa.

Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades.

El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado,



desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.

Estas situaciones favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos a la resolución de un problema de la realidad cotidiana del alumnado, en función de su progreso madurativo. En su diseño, se debe facilitar el desarrollo progresivo de un enfoque crítico y reflexivo, así como el abordaje de aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad, el respeto a la diferencia o la convivencia, iniciándose en el diálogo y la búsqueda de consenso.

De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales de niños y niñas, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión.

El profesorado y el personal educador y formador debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas, en escenarios concretos y teniendo en cuenta que la interacción con los demás debe jugar un papel de primer orden.

El alumnado enfrentándose a estos retos irán estableciendo relaciones entre sus aprendizajes, lo cual les permitirá desarrollar progresivamente sus habilidades lógicas y matemáticas de medida, relación, clasificación, ordenación y cuantificación; primero, ligadas a sus intereses particulares y, progresivamente, formando parte de situaciones de aprendizaje que atienden también a los intereses grupales y colectivos.

En definitiva, diseñar una situación de aprendizaje requiere que desde los principios generales y pedagógicos de la Etapa se alineen los elementos curriculares en favor del desarrollo de las competencias mediante la realización de tareas y actividades significativas y motivadoras, que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. La puesta en práctica de sucesivas situaciones de aprendizaje convenientemente secuenciadas, partiendo de una o varias competencias específicas de una o varias materias, tomando siempre como referencia el Perfil competencial al término de segundo curso y el Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica y considerando la transversalidad de las competencias y saberes, permite que el aprendizaje sea transferible a cualquier contexto personal, social y académico de la vida del alumnado y, por lo tanto, sentar las bases del aprendizaje permanente.

Estrategias metodológicas

Los estilos de enseñanza y aprendizaje y las estrategias metodológicas utilizadas generarán climas de aprendizaje que contribuyan óptimamente al desarrollo integral del alumnado y a la mejora de su calidad de vida. Es esencial que el profesorado de educación Física desarrolle y aplique una gama suficiente de estilos, técnicas y estrategias de enseñanza y aprendizaje, que permitan el desarrollo de las competencias clave y competencias específicas adaptándose al grupo, a cada alumno y alumna y a los saberes básicos a trabajar. Se utilizarán tanto técnicas reproductivas como de indagación siempre tendiendo a estilos que fomenten la individualización, socialización, autonomía, confianza, creatividad y participación del alumnado. Se buscará desarrollar distintas habilidades y estilos cognitivos.

La Educación Física debe contribuir a contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión social y contribuir a la consecución de una igualdad real y efectiva de oportunidades. El género como construcción social todavía conserva estereotipos



que determinan que algunas actividades y prácticas físicas sean consideradas más apropiadas para las chicas que para los chicos, o viceversa. La Educación Física ofrecerá un tratamiento diversificado y equilibrado de actividades, preservando la seguridad afectiva y emocional del alumnado. Las actividades y tareas se abordarán desde una perspectiva de igualdad real y efectiva de género, de manera que todo el alumnado pueda sentirse identificado. Asimismo, se fomentará la actividad física inclusiva, respondiendo a las necesidades propias de la diversidad del alumnado.

La Educación Física propiciará ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio (tanto convencional como no convencional), del tiempo, de los materiales, los agrupamientos, etc. Un alto grado de compromiso motor repercutirá positivamente en el desarrollo y adquisición de la competencia motriz.

En relación a la realización de las tareas se buscará implicar responsablemente al alumnado en su proceso de aprendizaje, promoviendo el establecimiento de sus propias metas, y orientándolo hacia la autonomía en la organización y realización del trabajo. Se diseñarán actividades variadas, de interés para el alumnado y que requiera de su implicación, ofreciéndole posibilidades de elección desarrollando así, en mayor grado, la capacidad de responsabilidad y de elección. El alumnado podrá participar en la toma de decisiones sobre las normas de clase, la elección de actividades, y la evaluación, entre otros aspectos, además de asumir diferentes roles en la realización de las tareas. En relación a la evaluación, se fomentará la evaluación compartida, promoviendo también la autoevaluación del alumnado.

La Educación Física proporcionará al alumnado técnicas de concentración, relajación, toma de conciencia, gestión y autorregulación emocional, aplicables a la vida cotidiana.

Se reconocerá y apoyará el progreso del alumnado, partiendo y respetando sus características individuales. Se debe tener en cuenta la importancia del conocimiento de resultados para la motivación del alumnado en su progreso y evolución, por lo que se utilizarán diferentes tipos de feedback adaptados a cada persona y a cada situación. La equidad del profesorado va a favorecer una visión positiva del alumnado hacia la práctica física y su aprendizaje, eliminando estereotipos sobre la misma.

Se garantizará que la práctica física se desarrolle en las condiciones de seguridad necesarias. Para ello se deben minimizar los posibles riesgos y se deberá implementar protocolos de actuación en caso de accidente. Dentro de la seguridad se deberá tener en cuenta también los riesgos asociados al uso de las nuevas tecnologías y a la salvaguarda de la privacidad del alumnado. Para ello se fomentará un uso adecuado de Internet y las redes sociales, así como de aplicaciones o dispositivos tecnológicos propios del ámbito educativo de esta etapa educativa.

Como ya se dijo anteriormente, para el desarrollo de esta materia cobra especial importancia la realización de actividades complementarias o extraescolares, pudiéndose establecer acuerdos y alianzas externas con entidades y organizaciones del entorno así como la colaboración con las familias del alumnado. La realización de actividades en los entornos próximos del centro, así como en los espacios naturales de Andalucía contribuye considerablemente a la consecución de los criterios de evaluación de la materia.

Finalmente, destacar que para el logro de una Educación Física de calidad y, por ende, la mejora de la educación en general, es necesaria la evaluación de todos los elementos y



factores implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje: alumnado, profesorado, metodología, medios y recursos, instalaciones, etc.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DIDÁCTICA

Va dirigida fundamentalmente hacia la consecución de una creciente autonomía por parte del alumno, que a nivel práctico se traduce en una disminución en la toma de decisiones por parte del profesor y un aumento de éstas por los alumnos.

Este proceso se va desarrollando de forma progresiva sucediéndose dos fases:

a) Fase directiva. El profesor asume el rol de protagonista principal, siendo el encargado de plantear todas las cuestiones referidas al proceso de enseñanza - aprendizaje. El alumno realiza las propuestas planteadas por el profesor, aunque también puede presentar alternativas a éstas.

El objetivo de esta fase es ir dotando al alumno de un bagaje de conocimientos y experiencias lo más amplio posible, para que en la fase posterior pueda ir haciendo las adaptaciones oportunas a sus características personales y se encuentre capacitado para elaborar y llevar a la práctica su propio plan de trabajo de manera autónoma.

b) Fase autónoma. Se trata de que los alumnos puedan participar, de forma reflexiva y responsable, en numerosos aspectos de la programación como selección e tareas y medios a utilizar, organización de actividades... hasta llegar a planificar su propia actividad física.

Para llevar a cabo esta propuesta se emplearán diversos estilos de enseñanza y técnicas de enseñanza en función de los contenidos, características del alumnado, material disponible, instalaciones, progresión en las actividades, actitud que adopta el profesor/a, dirección y organización de la clase, control de la organización y espacios, objetivos que se proponga el profesor/a,....

TÉCNICAS DE ENSEÑANZA EMPLEADAS:

Vamos a utilizar tanto la técnica por instrucción directa como la técnica por indagación. La primera fundamenta los estilos reproductivos mientras que la segunda posibilita los estilos de enseñanza productivos fundamentados en la teoría de la disonancia cognitiva.

ESTILOS DE ENSEÑANZA A UTILIZAR:

En el siguiente cuadro se muestran los diferentes estilos de enseñanza que vamos a emplear:

	Estilos innovadores
INSTRUCCIÓN DIRECTA	INDAGACIÓN
Estilos reproductivos	Estilos productivos
Consonancia cognitiva	Disonancia cognitiva



Estilos tradicionales	E. individualizados	Estilos participativos	Estilos socializadores		Estilos cognoscitivos	Estilos creativos
Mando directo	Trabajo por grupos por niveles	Enseñanza recíproca.			Descubrimiento guiado.	
Modificación del mando directo	Trabajo por grupos por intereses.	Grupos reducidos.			Resolución de tareas motrices.	
Asignación de tareas	Programas individuales.	Micro-enseñanza.			Resolución de situaciones motrices.	
	Enseñanza programada.					

El empleo de un estilo u otro dependerá del grado de individualización, autonomía, socialización y desarrollo físico y cognitivo deseado.

ESTRATEGIA EN LA PRÁCTICA A EMPLEAR:

La forma particular de abordar los diferentes ejercicios que componen la progresión en la enseñanza de una determinada tarea o habilidad motriz variará según el grado de complejidad y características de los contenidos. Emplearemos:

La estrategia analítica pudiendo ser analítica progresiva (a, a + b, a + b + c, a + b + c + d), analítica secuencial (a, b, c, d, a + b + c + d) y analítica pura (b, c, d, a).

La estrategia global en sus diferentes variantes: global pura, global polarizando la atención y global modificando la situación de aprendizaje.

El empleo de una modalidad u otra dependerá de la complejidad de la tarea, de la organización de la tarea, de la edad de los alumnos, de los objetivos, del profesor y del ritmo de aprendizaje.

PAPEL DEL PROFESOR/A

El profesor/a debe tomar una serie de decisiones antes, durante y después de las clases. Así, al comienzo de cada unidad de programación o situación de aprendizaje debe tratar de conocer las experiencias y conocimientos previos de los alumnos/as.

Para desarrollar los tres tipos de saberes (conceptuales, procedimentales y actitudinales) se desarrollarán actividades de enseñanza - aprendizaje que faciliten un tratamiento integrado de los mismos.

Estableceremos una organización jerárquica de las tareas para mantener una progresión lógica en función del grado de dificultad que suponga un reto y mantenga un grado de motivación adecuado.

La intervención del profesor /a irá dirigida hacia:

- ☐ Presentar distintas opciones y proporcionar al alumno la información, los recursos y los materiales que necesite. Esta información debe ser clara, precisa y en conexión con los conocimientos que el alumno/a ya posee.
- ☐ Diseñar situaciones de aprendizaje en las que los alumnos puedan organizar y llevar a la práctica su propia actividad física.



- ☐ Supervisar y orientar el trabajo del alumno, proporcionando la ayuda que necesite y dando un conocimiento de los resultados lo más inmediato posible.
- ☐ Crear un clima de trabajo positivo en el que las interacciones profesor con los alumnos y viceversa sean de colaboración y ayuda mutua.
- ☐ Conseguir la máxima participación, motivando a los alumnos hacia el trabajo a realizar.
- ☐ Fomentar la responsabilidad en los alumnos, tanto en lo que afecta a la realización del trabajo efectivo, como en lo que respecta a la organización y desarrollo de las sesiones de clase y cuidado del material.
- ☐ Para finalizar, potenciar la reflexión crítica sobre los factores que inciden en la práctica de actividades físicas, así como sobre las ventajas que les puede proporcionar la adquisición de hábitos perdurables de ejercicio físico.

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y RECURSOS MATERIALES.

Se tratará de organizar los espacios y materiales de la mejor manera posible para evitar interferencias y mantener las distancias de seguridad interpersonales.

Se debería realizar un croquis al preparar la sesión para conseguir una distribución lo más eficaz posible del espacio (espacio total, espacios de la actividad, espacios de tránsito y espacios neutros).

La utilización de material aumenta la dificultad de control de la situación de aprendizaje. Para facilitar la organización y desarrollo de las sesiones, concienciar al alumnado de su uso. Es fundamental para ello, el conocimiento por parte de los alumnos de las normas de uso correcto de materiales e instalaciones, de forma que la seguridad no se vea afectada por actuaciones incorrectas o irresponsables.

CONFIGURACIÓN DE LOS GRUPOS

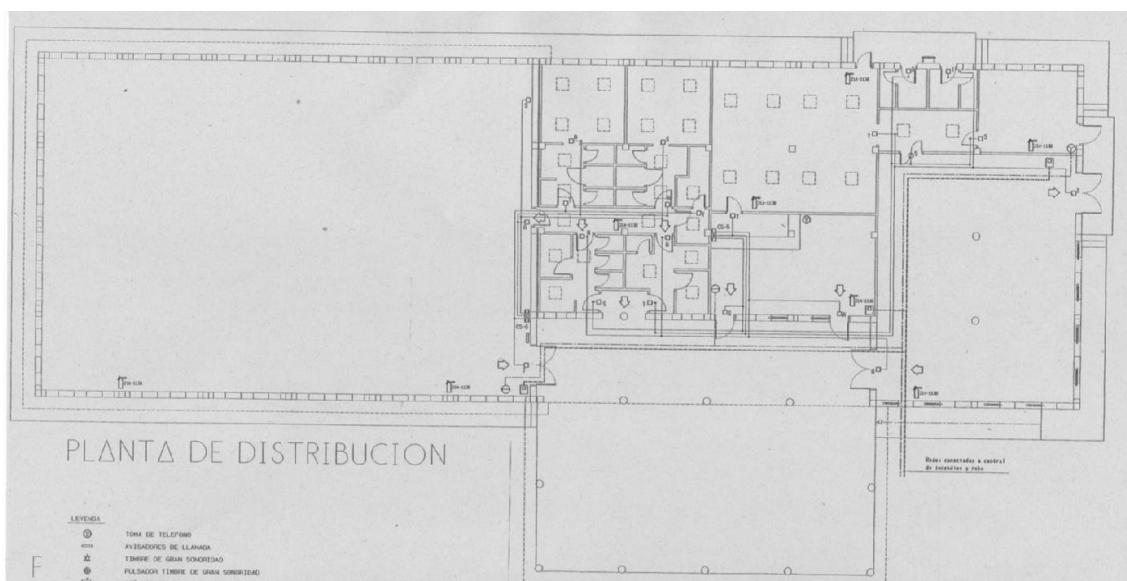
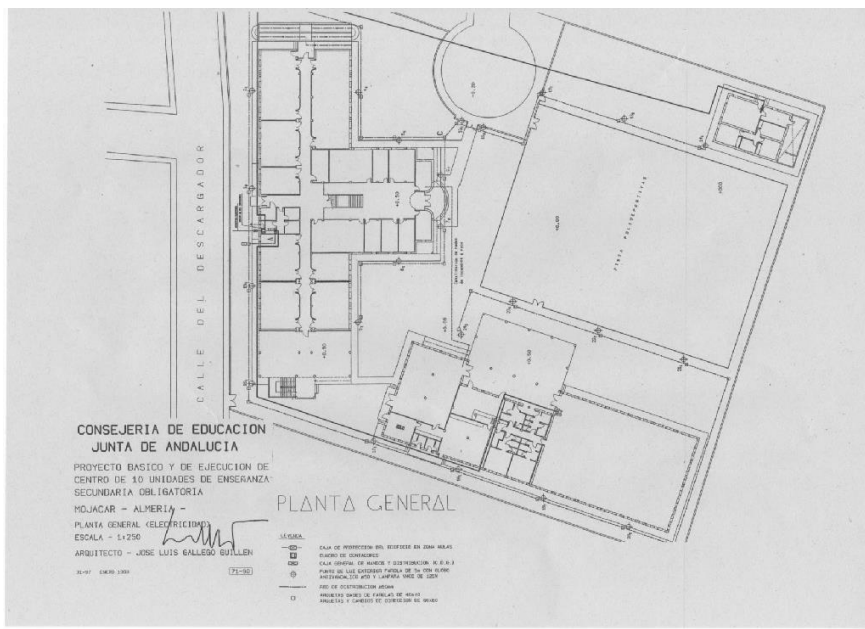
La organización de los grupos viene determinada por la dinámica del proceso enseñanza – aprendizaje, y atendiendo al mantenimiento de las distancias interpersonales. En determinados contenidos, habrá libertad de elección, mientras que en otros será necesaria la agrupación en función del desempeño motriz manifestado.

La organización puede ser: Individual, Por Parejas, pequeños Grupos, Gran Grupo.



9. Materiales y Recursos didácticos. Libros de texto.

En cuanto a las instalaciones, ya se ha hecho mención en el apartado 2: Análisis del contexto. El centro educativo cuenta con un gimnasio cubierto y una pista polideportiva.



El Municipio cuenta con varias instalaciones deportivas municipales situadas en distintos puntos:

Pistas de pádel: Zona La Mata

Palabellón cubierto con piscina cubierta: Mojácar- Pueblo

Circuito con aparatos de Gimnasia al aire libre: Parque Comercial.

6 Campos de fútbol/baloncesto con césped artificial: localizados a lo largo del litoral costero de Mojácar.

Campo de fútbol de césped artificial: Zona La Mata.

Instalaciones en la playa para juegos diversos en parques infantiles.



Parque de skate. Zona La Mata

El Departamento Didáctico dispone de los siguientes recursos materiales:

En cuanto al MATERIAL DEPORTIVO, disponemos de material diverso:

Material Gimnasio	Balones	Atletismo	Deportes de raqueta y pala	Material diverso	Deportes alternativos
Espalderas, bancos suecos, plintos, minitramp, colchonetas: finas y gruesas, picas, conos, cuerdas, aros, juegos de pesas, barras lastradas, bandas elásticas,	Balones: Medicinales, voleibol, baloncesto, fútbol, fútbol-sala, balonmano, rugby, postes de voleibol, 2 canastas de baloncesto,	Saltómetros, vallas, discos, simuladores, martillo, jabalinas foam, testigos	Pelotas de tenis, raquetas y volantes de bádminton, palas de playa, mesas y palas de tenis de mesa, Raquetas de Shuttball.	Infladores, cronómetros, pulsómetros, cinta métrica, metro, goma elástica, bicicleta estática, equipo HI-FI de música, cinta señalizadora,	indiacas, juegos de petanca, bate de béisbol, sticks de hockey y bolas de iniciación, frisbees
Orientación					
Brújulas y balizas de orientación					

Destacar la inexistencia de material audiovisual de Educación Física y casi nula de material bibliográfico en la biblioteca. En este sentido, desde el Departamento no se ha aprobado ningún libro de texto.

RECURSO DIDÁCTICO: MOODLE CENTROS

El aporte de información se realizará en clase y mediante fichas o recursos colgados en la Plataforma Moodle. En el caso de trabajos que precisen búsqueda bibliográfica, se le facilitará al alumnado el material que precise y el acceso a Internet.

Los materiales curriculares de cada curso por unidad didáctica/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE están en la plataforma Moodle para facilitar el acceso del alumnado y de la familia.



10. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales

La aplicación de diferentes medidas **organizativas y curriculares** de atención a la diversidad, están orientadas a facilitar la consecución de los objetivos de la etapa y las competencias clave a todo el alumnado.

Son el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación de Educación Secundaria Obligatoria.

Dentro de las posibilidades que tenemos de atención a la diversidad podemos distinguir:

Medidas organizativas

* Modificación de espacios, normas, agrupamientos del alumnado.

* Nivel de complejidad de las tareas de actividades. Proponer actividades diferenciadas. Las tareas que dispongamos deben permitir una graduación, de forma que, esto es importante, tanto para los alumnos/as con dificultades en el aprendizaje como para los que tengan un nivel avanzado, ya que les permite no «descolgarse» de la clase.

La **dificultad de la tarea** puede venir condicionada por distintas variables: **velocidad de ejecución, número de repeticiones, número de variables que controlar**. Hemos introducido distintas variables de dificultad (distancia, obstáculos, trayectorias, acciones previas, materiales didácticos). Las posibles combinaciones son múltiples.

El grado de complejidad de la tarea viene también definido por los materiales que empleemos. Utilizar distintas cargas en trabajos de condición física, distintos tamaños de balón en los deportes colectivos (en función de las características antropométricas de los alumnos) son algunos ejemplos sencillos de realizar. Muchas veces buscamos aumentar la dificultad de la tarea proponiendo ejercicios nuevos que quizás un cambio brusco por la variación de circunstancias que el alumno/a puede no controlar y que son ajenas al objeto de la enseñanza. Esto podemos evitarlo manteniendo las características generales de la actividad y alterando los materiales didácticos. La visualización de vídeos es también un elemento de gran ayuda para reforzar el aprendizaje.

Para posibilitar la consecución de los criterios de evaluación por parte de alumnos/as con distintos niveles debemos priorizar tareas, de forma que tengamos diferentes grados de complejidad. El criterio de dificultad por el que prioricemos unos saberes sobre otros no debe centrarse exclusivamente en el nivel de ejecución. El nivel de exigencia puede venir también dado por la dificultad de comprensión, de percepción, de toma de decisiones o de asimilación de cada saber básico

Dentro de este aspecto debemos considerar la posibilidad de proponer actividades de refuerzo para aquellos alumnos con más dificultades. Lo ideal sería que pudiesen realizarlas con el profesor/a fuera de clase. En el caso de no poder hacerse, se pueden realizar programas específicos de mejora fuera del aula, cuya ejecución fuese parte de las actividades y tareas previstas para dicho grupo de alumno/as.

La elección de tareas, actividades. Es este uno de los aspectos de mayor importancia dentro de la adaptación. Para la consecución de un mismo criterio de evaluación deben existir distintos caminos, distintos tareas y actividades. La selección de los mismos tiene que plantearse en función de las posibilidades de cada centro.

Alumnos/as con discapacidad física transitoria o permanente.

Ésta es una situación específica de nuestra materia. Distinguiremos aquellos alumnos/as que están limitados para realizar unas determinadas actividades de aquellos que no pueden practicar actividad física. Hemos de recordar que no existen los alumnos/as exentos totales, ya que la Educación Física es una materia obligatoria, pero sí los exentos de unas determinadas actividades.

Consideramos de gran importancia evitar que estos alumnos/as se desvinculen de la marcha normal de la materia, lo que traerá consecuencias negativas para ellos (falta de motivación hacia el área, dificultades para integrarse con sus compañeros/as o para realizar nuevos aprendizajes) y para el profesor/a (falta de criterios para determinar la evolución de los alumnos/as, necesidad de proponer soluciones momentáneas y poco válidas para poder evaluarlos).

- **Alumnos con discapacidad física grave y permanente**

Son aquellos casos en los que existe una patología crónica grave que impide la práctica de cualquier tipo de actividad física. Como ejemplos, podemos tener alumnos con escoliosis de gran curvatura que precisan del uso de un corsé, tetrapléjicos, espina bífida, casos de patologías cardíacas serias, ... éstas son algunas de las posibilidades. Sus afecciones les permiten desarrollar una actividad normal en el resto de las materias, pero les impiden realizar las actividades específicas de la nuestra.

El establecimiento de los programas específicos para estos alumnos/as se centrarán tanto en los saberes básicos adaptados (especialmente orientados hacia los conceptos y actitudes) como en los recursos didácticos que se van a emplear para integrar a los alumnos/as en la marcha de la clase.

Proponemos, a continuación, la atención de esos alumnos/as:

- _ Realización de trabajos de investigación relacionados con las situaciones de aprendizaje que se están trabajando para exponer a sus compañeros/as.
- _ Elaboración de recursos didácticos relacionados con las situaciones de aprendizaje
- _ Participación en las actividades deportivas realizando el arbitraje de los partidos que jueguen sus compañeros/as u otros roles.
- _ Dirección de actividades a sus compañeros: juegos, estiramientos, ejercicios de relajación.
- _ En los trabajos de expresión corporal pueden participar casi sin limitaciones.

- **Alumnos con discapacidades contraindicadas para un determinado tipo de actividad física**

Dentro de este grupo incluimos a aquellos alumnos/as que sufren una afectación que les impide realizar determinadas actividades. Esta afectación puede ser crónica o de larga recuperación (soplo fisiológico, escoliosis, asma) o temporal (esguince de tobillo, fractura ósea reciente, esguinces de repetición, ...).

Para el primer caso proponemos, además de los puntos citados en el apartado anterior, tareas alternativas que tengan relación, en la medida de lo posible, con los planteados en la programación para el resto del alumnado.

Imaginemos un alumno/a con una enfermedad que le impide realizar carreras de larga duración y, por tanto, no puede participar en los trabajos de resistencia aeróbica a través de carrera continua. La opción podría ser un programa específico de desarrollo de resistencia muscular a través de una serie de ejercicios de intensidad media-baja con un número alto de



repeticiones. Este programa lo llevaría a cabo en el aula al mismo tiempo que sus compañeros realizan el suyo correspondiente.

Por ejemplo, los alumnos/as con escoliosis que les impide realizar determinados ejercicios que acentúen la escoliosis. Debemos buscar ejercicios alternativos que desarrollen las mismas capacidades. Podría ser la elaboración de coordinaciones con distintos equilibrios sobre una pierna, con un compañero, en altura, reequilibrios, giros sobre el eje longitudinal, etc., o la elaboración de una coreografía sobre una base musical.

También existe la posibilidad de trabajar con la bicicleta estática en aquellas patologías en las que se contraíndique la carrera o los saltos.

Para los alumnos que padezcan una discapacidad transitoria, proponemos establecer un programa de trabajo individualizado en el que realicen las actividades que sean compatibles durante el tiempo de lesión y un programa de refuerzo que deben llevar a cabo fuera de clase una vez recuperados.

Las medidas de atención a la diversidad, tanto generales como específicas, que se van a aplicar, tienen en cuenta la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

LOS PROGRAMAS DE REFUERZO

A) PROGRAMAS DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONE DE CURSO (y no obtuvo calificación positiva en la materia de EF en la convocatoria ordinaria)

1. Actuaciones departamento didáctico:

El departamento didáctico ha elaborado un repertorio de actuaciones en relación a los PROGRAMAS DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO atendiendo a dificultades:

Dificultades curso anterior	Medidas a adoptar durante este curso
Faltas de asistencia del alumno/a reiterada.	<p>1.Recordatorio a las familias y al alumnado de los criterios de evaluación y la obligatoriedad de la asistencia a clase en la Educación Secundaria Obligatoria.</p> <p>2.Revisión mensual de la asistencia a clase de Educación Física y entrevista con la familia tras esa revisión, promoviendo la suscripción de COMPROMISOS EDUCATIVOS con las familias y alumnado para favorecer la asistencia regular al centro y en especial a la clase de educación física, explicando los criterios de calificación de la materia y el registro diario de la práctica física del alumno/a. Siempre se informará al tutor/a de los compromisos alcanzados y entrevistas realizados de forma inmediata y a través de las reuniones mensuales de equipos docentes.</p>



Dificultades de aprendizaje detectadas el curso pasado	1.Adecuación de las actividades planteadas a los niveles de condición física y motriz del alumno/a.
Falta de estudio, de trabajo en casa.	1.Recordatorio a las familias y al alumnado de los criterios de evaluación. 2.Comunicación a la familia, a través de PASEN, de la falta de estudio, de trabajo en casa. 3. Revisión mensual del seguimiento académico del alumnado, adopción de compromisos educativos con el alumno/a y/o familia.
Falta de trabajo diario en clase	1.Recordatorio a las familias y al alumnado de los criterios de evaluación. 2.Se realizarán entrevistas sistematizadas con el alumno/a mensualmente y con la familia. Se promoverá la suscripción de COMPROMISO EDUCATIVO con el alumno/a y familia para que participe activamente en todas las sesiones de Educación Física. Siempre se informará al tutor/a de los compromisos alcanzados y entrevistas realizados de forma inmediata y a través de las reuniones mensuales de equipos docentes.
Falta de seguimiento académico por parte de la familia	1.Fomentar el contacto con la familia a través del PASEN. 2.Adopción de compromisos educativos con la familia.
Falta de motivación hacia la práctica física	1.Recordatorio a las familias y al alumnado de los criterios de evaluación. 2.Se realizarán entrevistas sistematizadas con el alumno/a mensualmente y con la familia. Se promoverá la suscripción de COMPROMISO EDUCATIVO con el alumno/a y familia para que participe activamente en todas las sesiones de Educación Física. Siempre se informará al tutor/a de los compromisos alcanzados y entrevistas realizados de forma inmediata y a través de las reuniones mensuales de equipos docentes.
Problemas de conducta	1.Se realizarán entrevistas sistematizadas con el alumno/a mensualmente y con la familia. Se promoverá la suscripción de COMPROMISO EDUCATIVO con el alumno/a y familia para que realice las tareas y actividades encomendadas en todas las sesiones de Educación Física, evitando conductas contrarias a las normas de convivencia.



	Se promoverá un trabajo de desarrollo de la competencia social y ciudadana específico y un seguimiento del mismo. Siempre se informará al tutor/a de los compromisos alcanzados y entrevistas realizados de forma inmediata y a través de las reuniones mensuales de equipos docentes
Falta de eficacia de las medidas específicas para alumnado neae.	Revisión de las medidas específicas del alumnado neae. Se solicitará el asesoramiento del Departamento de Orientación.

- El profesor/a responsable del departamento seleccionará las actuaciones y adaptará las mismas al alumno/a repetidor/a para informar al tutor/a del grupo antes de la sesión de evaluación inicial cumplimentando el modelo establecido en el PEC. El seguimiento del programa se realizará mensualmente en la reunión de equipo docente.

PROGRAMAS DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA PROMOCIONADO DE CURSO.

1 DATOS IDENTIFICATIVOS DE ALUMNO/A						
APELLIDOS Y NOMBRE:					SEXO:	
FECHA NACIMIENTO:	DE	LUGAR NACIMIENTO:	DE	PROVINCIA:	PAÍS:	NACIONALIDAD:
CURSO ACADÉMICO:			CURSO:	CICLO:		GRUPO:
NOMBRE DEL PADRE/MADRE/TUTOR-A LEGAL:					DNI/NIE/PASAPORTE:	
CORREO ELECTRÓNICO:					TELÉFONO:	

2 DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA	
DEPARTAMENTO DIDÁCTICO: EDUCACIÓN FÍSICA	
TUTOR/A:	MATERIAS/ÁMBITOS: EDUCACIÓN FÍSICA. Profesor/a:.....
El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.	

3	APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES
----------	---



PROGRAMA DE REFUERZO	Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida:	Fecha fin de vigencia:
PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN	Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida:	Fecha fin de vigencia:

4	PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO	
MATERIA/ÁMBITO:	Educación física	
CURSO: ESO	
ELEMENTOS CURRICULARES A REFORZAR/PROFUNDIZAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:		
CRITERIOS DE EVALUACION:	(Especificar los criterios de evaluación de la materia objeto a reforzar o profundizar). HACER REFERENCIA A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA E INFORME MATERIA EF ORDINARIA CURSO ANTERIOR	
SABERES BÁSICOS:		
Programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales (Programa de refuerzo/Programa de profundización)		
PROPUESTAS DE OTROS ASPECTOS A TRABAJAR EN EL PROGRAMA		
TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS:	SELECCIONAR MEDIDAS	
SITUACIONES DE APRENDIZAJE PLANTEADAS:		
RECURSOS DIDÁCTICOS:		
AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS:		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:		

5	INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS O PERSONAS QUE EJERZAN LA TUTELA LEGAL DEL ALUMNADO	
Una vez cumplimentada la propuesta curricular de cada materia/ámbito, el tutor/a informará a la familia o personas que ejerzan la tutela legal del alumno/a.		
Fecha de comunicación:	Primer tutor/a o persona que ejerza la tutela legal (1):	Segundo/a tutor/a o persona que ejerza la tutela legal (2):
Los/las asistentes en representación de la familia o los representantes legales (1) y/o (2) manifiestan haber sido informados/as del contenido del Programa de Refuerzo o Profundización.		
Primer tutor/a (1)		Segundo/a tutor/a (2)
(1) o (2) En caso de asistir sólo uno de los representantes legales, manifiesta que actúa de acuerdo con la conformidad de los ausentes.		

6	COLABORACIÓN FAMILIAR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES
----------	---



COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE REFUERZO	COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN
OBSERVACIONES:	OBSERVACIONES:

7	OBSERVACIONES

8	FIRMA DEL PROFESOR/A IMPLICADO/A Y/O TUTOR/A DEL ALUMNO/A AL QUE SE APLICA EL PROGRAMA
FECHA Y FIRMA, En Mojácar, a ___ de _____ de 20 __.	
PROFESOR/A	TUTOR/A
Fdo.:	Fdo.:

B) PROGRAMAS DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE, AUN PROMOCIONANDO DE CURSO, NO SUPERA LA MATERIA DE EF (no obtuvo calificación positiva en la materia de EF en la convocatoria ordinaria)

Actuaciones departamento didáctico: Se recogen las medidas en el apartado evaluación: materias pendientes.

C) PROGRAMAS DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE PRESENTA DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.

Se adoptarán medidas organizativas, relacionadas con la metodología (graduación de actividades por nivel de complejidad, ...) para el alumnado que presente dificultades de aprendizaje en la materia de EF.
Se procederá a elaborar dicho programa y a notificar a su familia y al alumno/a, además de informar al tutor/a. El seguimiento del programa se realizará mensualmente en la reunión de equipo docente.

PROGRAMAS DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE PRESENTA DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

1	DATOS IDENTIFICATIVOS DE ALUMNO/A				
APELLIDOS Y NOMBRE:				SEXO:	
FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR DE NACIMIENTO:	PROVINCIA:	PAÍS:	NACIONALIDAD:	
CURSO ACADÉMICO:		CURSO:	CICLO:	GRUPO:	
NOMBRE DEL PADRE/MADRE/TUTOR-A LEGAL:			DNI/NIE/PASAPORTE:		



CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO:
---------------------	-----------

2 DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA	
DEPARTAMENTO DIDÁCTICO: EDUCACIÓN FÍSICA	
TUTOR/A:	MATERIAS/ÁMBITOS: EDUCACIÓN FÍSICA. Profesor/a:.....
El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.	

3 APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES		
PROGRAMA DE REFUERZO	Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida:/----/----	Fecha fin de vigencia:/----/--
PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN	Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida:	Fecha fin de vigencia:

4 PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO	
MATERIA/ÁMBITO:	Educación física
CURSO: ESO
ELEMENTOS CURRICULARES A REFORZAR/PROFUNDIZAR	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	
CRITERIOS DE EVALUACION:	(Especificar los criterios de evaluación de la materia objeto a reforzar o profundizar). HACER REFERENCIA A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA E INFORME MATERIA EF ORDINARIA CURSO ANTERIOR
SABERES BÁSICOS:	
Programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales (Programa de refuerzo/Programa de profundización)	
PROPUESTAS DE OTROS ASPECTOS A TRABAJAR EN EL PROGRAMA	
TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS:	SELECCIONAR MEDIDAS
SITUACIONES DE APRENDIZAJE PLANTEADAS:	
RECURSOS DIDÁCTICOS:	DESCRIBIR
AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS:	DESCRIBIR
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:	DESCRIBIR

5 INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS O PERSONAS QUE EJERZAN LA TUTELA LEGAL DEL ALUMNADO	
Una vez cumplimentada la propuesta curricular de cada materia/ámbito, el tutor/a informará a la familia o personas que ejerzan la tutela legal del alumno/a.	



Fecha de comunicación:	Primer tutor/a o persona que ejerza la tutela legal (1):	Segundo/a tutor/a o persona que ejerza la tutela legal (2):
Los/las asistentes en representación de la familia o los representantes legales (1) y/o (2) manifiestan haber sido informados/as del contenido del Programa de Refuerzo o Profundización.		
Primer tutor/a (1)		Segundo/a tutor/a (2)
(1) o (2) En caso de asistir sólo uno de los representantes legales, manifiesta que actúa de acuerdo con la conformidad de los ausentes.		

6	COLABORACIÓN FAMILIAR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	
	COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE REFUERZO	COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN
	OBSERVACIONES:	OBSERVACIONES:

7	OBSERVACIONES

8	FIRMA DEL PROFESOR/A IMPLICADO/A Y/O TUTOR/A DEL ALUMNO/A AL QUE SE APLICA EL PROGRAMA	
	FECHA Y FIRMA, En Mojácar, a ___ de _____ de 20 __.	
	PROFESOR/A	TUTOR/A
	Fdo.:	Fdo.:

D) PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN EN EF

Se adoptarán medidas organizativas, relacionadas con la metodología (graduación de actividades por nivel de complejidad, ...) para el alumnado que presente una alta motivación por la materia de EF.

Se procederá a elaborar dicho programa y a notificar a su familia y al alumno/a, además de informar al tutor/a. El seguimiento del programa se realizará mensualmente en la reunión de equipo docente.

PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN

1	DATOS IDENTIFICATIVOS DE ALUMNO/A						
APELLIDOS Y NOMBRE:					SEXO:		
FECHA NACIMIENTO:	DE	LUGAR NACIMIENTO:	DE	PROVINCIA:	PAÍS:	NACIONALIDAD:	
CURSO ACADÉMICO:				CURSO:	CICLO:	GRUPO:	



NOMBRE DEL PADRE/MADRE/TUTOR-A LEGAL:		DNI/NIE/PASAPORTE:	
CORREO ELÉCTRONICO:		TELÉFONO:	

2	DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA		
DEPARTAMENTO DIDÁCTICO: EDUCACIÓN FÍSICA			
TUTOR/A:		MATERIAS/ÁMBITOS: EDUCACIÓN FÍSICA. Profesor/a:.....	
El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.			

3	APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES		
PROGRAMA DE REFUERZO	Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida:	Fecha fin de vigencia:	
PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN	Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida:/---/---	Fecha fin de vigencia:/---/--	

4	PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO		
MATERIA/ÁMBITO:	Educación física		
CURSO: ESO		
ELEMENTOS CURRICULARES A REFORZAR/PROFUNDIZAR			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:			
CRITERIOS DE EVALUACION:	(Especificar los criterios de evaluación de la materia objeto a reforzar o profundizar). HACER REFERENCIA A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.		
SABERES BÁSICOS:			
Programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales (Programa de refuerzo/Programa de profundización)			
PROPUESTAS DE OTROS ASPECTOS A TRABAJAR EN EL PROGRAMA			
TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS:	SELECCIONAR MEDIDAS		
SITUACIONES DE APRENDIZAJE PLANTEADAS:			
RECURSOS DIDÁCTICOS:	DESCRIBIR		
AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS:	DESCRIBIR		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:	DESCRIBIR		

5	INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS O PERSONAS QUE EJERZAN LA TUTELA LEGAL DEL ALUMNADO
----------	---



Una vez cumplimentada la propuesta curricular de cada materia/ámbito, el tutor/a informará a la familia o personas que ejerzan la tutela legal del alumno/a.		
Fecha de comunicación:	Primer tutor/a o persona que ejerza la tutela legal (1):	Segundo/a tutor/a o persona que ejerza la tutela legal (2):
Los/las asistentes en representación de la familia o los representantes legales (1) y/o (2) manifiestan haber sido informados/as del contenido del Programa de Refuerzo o Profundización.		
Primer tutor/a (1)		Segundo/a tutor/a (2)
(1) o (2) En caso de asistir sólo uno de los representantes legales, manifiesta que actúa de acuerdo con la conformidad de los ausentes.		

6	COLABORACIÓN FAMILIAR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES
COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE REFUERZO	COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN
OBSERVACIONES:	OBSERVACIONES:

7	OBSERVACIONES

8	FIRMA DEL PROFESOR/A IMPLICADO/A Y/O TUTOR/A DEL ALUMNO/A AL QUE SE APLICA EL PROGRAMA
FECHA Y FIRMA, En Mojácar, a ___ de _____ de 20 __.	
PROFESOR/A	TUTOR/A
Fdo.:	Fdo.:

MEDIDAS ESPECÍFICAS ALUMNADO NEAE

Para el alumnado que se encuentre registrado en el censo neae (Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, alumnado con integración tardía en el sistema educativo español, alumnado con altas capacidades intelectuales, alumnado con necesidades educativas especiales), se podrán adoptar medidas específicas:

Programa de refuerzo por dificultades de aprendizaje alumnado neae (antigua ACNS)

Adaptación curricular significativa (nee)

Programa de profundización (altas capacidades)

Para su elaboración, se contará con el Departamento de orientación y el profesor de pedagogía terapéutica.

11.Evaluación.

11.1 Evaluación del alumnado (normativa, tipos y momentos).

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será **continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva** según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará **como referentes los criterios de evaluación** de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales **se medirá el grado de consecución de las competencias específicas**.

La **evaluación será continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de **detectar las dificultades** en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, **adoptar las medidas necesarias** dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita **mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa**.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva. Asimismo, el alumnado tiene derecho a conocer los resultados de sus evaluaciones para que la información que se obtenga a través de estas tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

Para garantizar la objetividad y la transparencia, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras de la materia informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración **los criterios y procedimientos de evaluación, calificación, promoción y titulación incluidos en el Proyecto educativo del centro**.

Evaluación inicial.

La evaluación inicial del alumnado **ha de ser competencial y ha de tener como referente las competencias específicas** de las materias que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la **observación diaria**, así como otras herramientas. La evaluación inicial del alumnado en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva.

Antes del 15 de octubre se convocará una sesión de coordinación docente con objeto de analizar y compartir las conclusiones de esta evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de



las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

Evaluación continua.

Se entenderá por evaluación continua aquella que se realiza durante todo el proceso de aprendizaje, permitiendo conocer el proceso de aprendizaje del alumnado antes, durante y a la finalización del mismo, realizando ajustes y cambios en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, si se considera necesario.

La evaluación continua será realizada por el equipo docente que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo.

Al término de cada trimestre, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias en la sesión de evaluación de seguimiento que corresponda. Los resultados de estas sesiones se recogerán en la correspondiente acta parcial.

En las sesiones de evaluación, el profesor o profesora responsable de cada materia decidirá la calificación de la misma.

El tutor o la tutora de cada grupo levantará acta del desarrollo de las sesiones de evaluación, en la que se harán constar las decisiones y los acuerdos adoptados, así como las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales aplicadas a cada alumno o alumna.

Se considerarán sesiones de evaluación continua o de seguimiento, las reuniones del equipo docente de cada grupo de alumnos y alumnas, coordinadas por la persona que ejerza la tutoría y, en ausencia de esta, por la persona que designe la dirección del centro, con la finalidad de intercambiar información sobre el progreso educativo del alumnado y adoptar decisiones de manera consensuada y colegiada, orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la propia práctica docente. Para el desarrollo de estas sesiones, el equipo docente podrá recabar el asesoramiento del departamento de orientación educativa del centro. Estas reuniones se realizarán al menos dos veces a lo largo del curso, una al finalizar el primer trimestre y otra al finalizar el segundo trimestre.

La valoración de los resultados derivados de estas decisiones y acuerdos constituirá el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación de seguimiento o de evaluación ordinaria, según proceda.

Evaluación a la finalización de cada curso.

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos. El profesorado de cada materia o ámbito decidirá si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

En la última sesión de evaluación o evaluación ordinaria se formularán las calificaciones finales de las distintas materias o ámbitos del curso, expresadas tanto en términos cuantitativos como en términos cualitativos.

Las calificaciones de las materias pendientes de cursos anteriores se consignarán, en cada uno de los cursos de la etapa, en las actas de evaluación, en el expediente y en el historial académico del alumno o alumna.

Los resultados de la evaluación de cada materia se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, y se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas, tal y como se recoge en el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Se considerarán sesiones de evaluación ordinaria, las reuniones del equipo docente de cada grupo de alumnos y alumnas, coordinadas por la persona que ejerza la tutoría y, en ausencia de esta, por la persona que designe la dirección del centro, donde el profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumnado ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes. En esta sesión se adoptarán decisiones sobre la promoción o titulación, en los casos que proceda, de manera consensuada y colegiada, orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la propia práctica docente.

Para el desarrollo de estas sesiones, el equipo docente podrá recabar el asesoramiento del departamento de orientación educativa del centro.

Esta sesión tendrá lugar una vez finalizado el período lectivo y antes de que finalice el mes de junio. En caso de que no exista consenso, las decisiones se tomarán por mayoría cualificada de dos tercios de los integrantes del equipo docente.

En las sesiones tanto de evaluación ordinaria, como de evaluación de seguimiento se acordará la información que se transmitirá a cada alumno o alumna y a los padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal, sobre el proceso personal de aprendizaje seguido. Esta información deberá indicar las posibles causas que inciden en el proceso de aprendizaje y en el proceso educativo del alumnado, así como, en su caso, las propuestas o recomendaciones para la mejora del mismo que se estimen oportunas.

Como resultado de las sesiones de evaluación de seguimiento y de evaluación ordinaria, se entregará a los padres un boletín de calificaciones que contendrá las calificaciones con carácter informativo, expresadas en los términos de insuficiente (para el 1, 2, 3 y 4), suficiente (para el 5), bien (para el 6), notable (para el 7 y el 8) y sobresaliente (para el 9 y el 10).

Si al finalizar el correspondiente curso escolar, el alumno o alumna tuviera la materia pendiente, el profesor responsable de la misma elaborará un informe en el que se detallarán, al menos, las competencias específicas y los criterios de evaluación no superados. Este informe será entregado a los padres, madres o tutores, tutoras legales al finalizar el curso o al alumnado si este es mayor de edad, sirviendo de referente para el programa de refuerzo del curso posterior o del mismo, en caso de repetición.

Quienes promocionen sin haber superado la materia seguirán un programa de refuerzo, que se podrá elaborar de manera individual para cada una de las materias o ámbitos no



superados, o se podrá integrar en un único programa, si el equipo docente lo considera necesario, y así se recoge en el proyecto educativo. El equipo docente revisará periódicamente la aplicación personalizada de las medidas propuestas en los mismos, al menos al finalizar cada trimestre escolar y, en todo caso, al finalizar el curso.

La superación o no de los programas será tenida en cuenta a los efectos de promoción y titulación. En caso de que se determine un único programa de refuerzo para varias materias, estas han de ser detalladas en el mismo.

Será responsable del seguimiento de este programa el tutor o tutora en todos aquellos casos en los que el alumno tenga más de una materia pendiente. En caso de que se decida que el alumnado tenga un único programa de refuerzo, su seguimiento será responsabilidad del profesor o profesora del departamento que le imparte la materia durante el presente curso.

El alumnado con materias pendientes deberá realizar los programas de refuerzo y superar la evaluación correspondiente. Una vez superada dicha evaluación, los resultados obtenidos se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, en el expediente y en el historial académico del alumno o alumna.

11.2. Criterios de evaluación y calificación de la materia:

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Procedimiento del centro SOBRE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El profesor/a de cada materia empleará el Cuaderno Séneca para evaluar criterialmente.

Cada **ACTIVIDAD EVALUABLE** tendrá asociada 1 o más criterios de evaluación de la materia y serán objeto de calificación atendiendo al instrumento de evaluación empleado (trazabilidad). Los criterios de evaluación están asociados a las competencias específicas, por lo que al calificar los criterios de evaluación se califican las competencias específicas de la materia.

Atendiendo a las características de cada materia (tal y como se recoge en las programaciones didácticas correspondientes), la calificación de cada criterio de evaluación se obtendrá mediante media aritmética de todas las actividades evaluables que tienen asociadas ese criterio en el caso de la materia de Educación Física.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

La calificación de la materia de EF es la media aritmética de los criterios de evaluación calificados en el trimestre o la media aritmética de la totalidad de los criterios de evaluación en la evaluación ordinaria.

Según especificaciones del Servicio de Ordenación Educativa, la propuesta de calificación para el área/ámbito/materia (en la pantalla VISIÓN GLOBAL POR ÁREA/ MATERIA y en el RESUMEN DEL CUADERNO SÉNECA) se calcula de la siguiente manera:

- Para convocatorias distintas a la ordinaria seguirá será la **media de los criterios calificados**.
- Si la **convocatoria es Ordinaria** se calcula como CALIFICACIÓN propuesta lo siguiente:

La nota de calificación de la materia será la **media de las competencias específicas** que tiene asociadas.

La nota de las competencias específicas será la siguiente:

- Si todos los criterios de evaluación están evaluados se sacará la nota media de esos criterios.
- Si hay algún criterio de evaluación evaluado y otros no evaluados, se hará la media de los criterios evaluados.

Por tanto, la **evaluación ordinaria** en el área de EF se refiere al proceso en el que se calculan los medios de la consecución de las competencias específicas del alumnado en relación con los criterios de evaluación establecidos. Dichos criterios están vinculados a las situaciones de aprendizaje desarrollados a lo largo del curso. En definitiva, cada situación de aprendizaje tiene unos criterios de evaluación que permiten medir el grado en el que los discentes han alcanzado las competencias. Al final del curso, la evaluación ordinaria es la media de las competencias específicas, que reflejan el progreso y el nivel de logro de los estudiantes en función de los objetivos de aprendizaje.

11.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación de la materia

La evaluación del alumnado se realizará, preferentemente, a través de la **observación continuada** de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Según Domingo Blázquez (1990) la técnica de evaluación es el procedimiento de obtener información. Se pueden clasificar las **técnicas en dos tipos**:

Por observación.

Por experimentación.

- Procedimientos de experimentación. Asociado a una evaluación cuantitativa.
- Procedimientos de observación. Basado en la observación de la conducta del alumnado por parte del docente, asociada a una evaluación cualitativa.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como **cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios**, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al

principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada

En EF emplearemos también instrumentos de evaluación específicos:

Figura 1. Clasificación de instrumentos y procedimientos

<u>Procedimientos Experimentales</u>	<u>Procedimientos Observacionales</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Test Motores • Pruebas Funcionales: <ul style="list-style-type: none"> - Campo - Laboratorio • Pruebas de Ejecución: <ul style="list-style-type: none"> - Circuito Técnico - Listado progresivo de tareas técnicas • Técnicas Sociométricas: <ul style="list-style-type: none"> - El sociograma - El ludograma 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación Directa. Procedimientos de apreciación: <ul style="list-style-type: none"> - Registro de Anécdotas • Observación Indirecta. Procedimientos de apreciación: <ul style="list-style-type: none"> - Lista de Control - Escalas de puntuación-clasificación <ul style="list-style-type: none"> o Escalas ordinales o cualitativas o Escalas numéricas o Escalas gráficas o Escalas descriptivas

Evidencias de evaluación

Evidencia de evaluación es todo aquello que nos aporta datos acerca del grado de consecución de los aprendizajes reflejados en los criterios de evaluación. Las evidencias de evaluación se extraen de la secuencia de actividades diseñada en la situación de aprendizaje; de esta forma, las actividades que aporten evidencias serán actividades evaluables. Las evidencias de evaluación deben ser coherentes con los criterios de evaluación, es decir, que realmente aporten datos acerca de la consecución de los aprendizajes en ellos reflejados.

tipos de evidencias de evaluación:

1. Respuestas a preguntas: cerradas/abiertas o construidas (por escrito, digital u oralmente), elección múltiple, verdadero/falso, asociación, ordenación, llenar huecos (frases o palabras), frases o párrafos, etiquetar un diagrama, tablas, ilustraciones, mapas conceptuales, diagramas de flujo.

2. Desempeños y procesos: presentación oral, coreografía, demostración en ciencias, habilidades físicas, actuación teatral, debate, recital, exhibición artística, toma de decisiones, proceso de descripción, análisis, creación, planificación, revisión, diálogos, participación en grupo...

3. Productos: ensayo, trabajo de investigación o laboratorio, entrada o artículo de un blog, poema o canción, portfolio, diario de aprendizaje, modelo, maqueta, proyecto de ciencias, vídeo, audio, hoja de cálculo, base de datos...

Los instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación son las herramientas que permiten establecer una valoración sobre el nivel conseguido de los aprendizajes (cualitativa – cuantitativa). Son herramientas de registro

donde situaremos los indicadores del logro de los criterios de evaluación, según los datos aportados por las evidencias de evaluación. Permiten determinar la adquisición de los aprendizajes mediante niveles de dominio de menor a mayor complejidad del conocimiento, de la destreza o de la conducta.

Según Cortés de las Heras (2022), podemos señalar como instrumentos de evaluación los siguientes:

1. Pruebas objetivas, cuestionarios cognitivos.
2. Listas de comprobación (listas de control, listas de cotejo, checklist,...).
3. Escalas de valoración o estimación.
4. Rúbricas.
5. Escalas de actitudes.
6. Registros y diarios (observacionales).

Podemos afirmar que listas de comprobación, escalas de valoración y, sobre todo, rúbricas, son los instrumentos de evaluación que mejor responden a la evaluación de desempeños.

La lista de comprobación, control o cotejo consiste en una serie de ítems referidos a características, realizaciones y actividades que requieren que el observador indique simplemente si se realizó o no una conducta, si una determinada característica aparece o no en la actuación observada.

La escala de estimación o valoración es un registro sistemático de una serie de rasgos o características de los sujetos observados, que permite al evaluador asignar un valor a una determinada categoría conductual (unidad de observación), mediante una calificación cualitativa y/o cuantitativa.

Una **rúbrica**, siguiendo a Cortés de las Heras (2017; 2022; 2023), es un instrumento de calificación que utiliza la descripción cualitativa de unos criterios de realización, de una acción compleja a evaluar, de forma graduada. Los componentes de la rúbrica son:

1. **Criterios de realización:** características observables del objeto de evaluación descritas en forma de conducta.
2. **Atributos:** etiqueta que se le da al criterio de desempeño como rasgo principal de la característica observable.
3. **Niveles de logro o desempeño:** escala ordinal para valorar el desempeño.
4. **Descripción:** descripción de los atributos en diferentes niveles de desempeño.
5. **Ponderación:** atribución de un factor o porcentaje a determinados atributos.

Existen dos tipos de rúbricas:

1. **Rúbrica analítica:** especifica un desempeño en diferentes aspectos a evaluar y los describe en distintos niveles. Son las rúbricas que servirán para evaluar distintos criterios de realización en nuestra situación de aprendizaje.

2. **Rúbrica holística:** considera el desempeño globalmente y lo describe en distintos niveles. Así serán las rúbricas de los criterios de evaluación, las cuales describirán los niveles de logro de los mismos



Junta de Andalucía

en una serie de niveles, independientemente de la situación de aprendizaje donde se pongan en juego.

Son estas las rúbricas que nos ofrece Séneca a la hora de calificar criterialmente.

Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

Ejemplo de Rúbrica con los indicadores de logro para cada criterio de evaluación: 1º ESO

RÚBRICA INDICADORES DE LOGRO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.						
Competencia específica	Criterios de evaluación	insuficiente (1, 2, 3 y 4)	suficiente (5)	bien (6)	notable (7 -8)	sobresaliente (9- 10).
1	1.1 Identificar y establecer secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con progresiva autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal.	No identifica ni establece secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, no aplica con autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, no respeta ni acepta la propia realidad e identidad corporal.	Identifica pero no establece secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplica con dificultad instrumentos de autoevaluación para ello, y empieza a mostrar respeto y aceptación de la propia realidad e identidad corporal.	Identifica y establece algunas secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con poca autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando en la mayor parte de las ocasiones, la propia realidad e identidad corporal.	Identifica y establece en la mayor parte de las ocasiones secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con progresiva autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal.	Identifica y establece en todas las ocasiones secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal.
	1.2 Comenzar a incorporar procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Muestra dificultades para incorporar procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, no interioriza las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Incorpora algunos procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, no interioriza las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Incorpora habitualmente procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interioriza algunas rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Incorpora en gran medida procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando en gran medida las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Incorpora siempre procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.
	1.3 Identificar y adoptar de manera responsable y con	No identifica ni adopta de manera responsable y con	Identifica pero no adoptar de manera	Identifica y adopta con apoyos puntuales	Identifica y adopta de manera responsable y con	Identifica y adopta de manera responsable y con

	apoyos puntuales medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones de riesgo.	con apoyos puntuales medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, no reconoce posibles situaciones de riesgo.	responsable y con apoyos puntuales medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, no reconoce posibles situaciones de riesgo.	medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, empieza a reconocer posibles situaciones de riesgo.	apoyos puntuales medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones de riesgo	autónoma medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo posibles situaciones de riesgo.
1.4	Identificar los protocolos de intervención y medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.	No identifica los protocolos de intervención ni las medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.	Identifica con dificultad los protocolos de intervención y escasamente las medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.	Identifica parte de los protocolos de intervención y algunas medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.	Identifica someramente los protocolos de intervención y gran parte de las medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.	Identifica con claridad los protocolos de intervención y las medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.
1.5	Identificar y analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	No identifica ni analiza la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, no evita su reproducción en su entorno escolar ni en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso puntual para ello de herramientas informáticas.	Identifica pero no analiza la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evita ocasionalmente su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso ocasional para ello de herramientas informáticas.	Identifica y analiza con ayuda la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evita, con ayuda, su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	Identifica y analiza de forma habitual la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando en gran medida su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	Identifica y analiza la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.
1.6	Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus	No identifica diferentes recursos ni aplicaciones digitales no reconociendo su potencial, ni sus	Identifica poco recursos y aplicaciones digitales no reconociendo su potencial ni sus riesgos	Identifica algunos recursos y aplicaciones digitales reconociendo parte de su potencial, así	Identifica diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus	Identifica gran cantidad de recursos y aplicaciones digitales reconociendo su

	riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.
2	2.1 Participar en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	No participa en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, no establece mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, ni utiliza con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación no iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	Participa escasamente en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, no establece mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, no utiliza con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e inicia ocasionalmente actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	Participa de forma puntual en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, no estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con dificultad y con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando puntualmente actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	Participa en gran medida en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	Participa con gran implicación y esfuerzo en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación mostrando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.
	2.2 Actuar correctamente con una interpretación aceptable en contextos motrices variados, aplicando con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de	No actúa o actúa con una interpretación errónea en contextos motrices variados, no aplica con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, no se adecua a las demandas motrices, ni a la actuación del compañero o compañera ni de la persona oponente (si la hubiera) ni a la lógica interna en	Actúa con una interpretación escasa en contextos motrices variados, no aplica con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, se adecua con dificultad a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en	Actúa con una interpretación aceptable en la mayor parte de las ocasiones en contextos motrices variados, aplicando con algunas dificultades y con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose en la mayor parte de las ocasiones a las demandas motrices, a la actuación	Actúa correctamente con una interpretación aceptable en contextos motrices variados, aplicando con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose en gran medida a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en	Actúa correctamente con una excelente interpretación en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica

	actuación facilitados, reales o simulados, reflexionando sobre los resultados obtenidos.	contextos de actuación facilitados, reales o simulados, y no reflexiona sobre los resultados obtenidos.	contextos de actuación facilitados, reales o simulados, no reflexiona sobre los resultados obtenidos.	del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, reflexionando con ayuda sobre los resultados obtenidos.	contextos de actuación facilitados, reales o simulados, reflexionando sobre los resultados obtenidos.	interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, reflexionando sobre los resultados obtenidos.
	2.3 Iniciarse en la muestra de evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	No muestra evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, no haciendo frente a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	Muestra escasamente evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, con dificultad atiende a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	Muestra en gran medida evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente en la mayor parte de las ocasiones a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	Muestra en la mayor parte evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente en la mayor parte a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	Muestra evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.
3	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos.	Practica actividades motrices, sin valorar las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando negativamente la competitividad en contextos diversos.	Practica actividades motrices, no valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando con dificultad la competitividad en contextos diversos.	Practica algunas actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando la competitividad en contextos diversos.	Practica actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos.	Practica una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos.
	3.2 Colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de	Muestra dificultades para colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices,	Colabora ocasionalmente en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente	Colabora habitualmente en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente	Colabora en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para	Colabora y facilita la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de

	juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	especialmente a través de juegos, y para alcanzar el logro individual y grupal, no participa activamente en la toma de decisiones y no asume los distintos roles asignados ni responsabilidades.	a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participa en la toma de decisiones y asume con dificultades distintos roles asignados y responsabilidades.	a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo casi siempre distintos roles asignados y responsabilidades.	alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo y facilitando los distintos roles asignados y responsabilidades.
	3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Ausencia de habilidades sociales, de diálogo en la resolución de conflictos y falta de respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, no mostrando una actitud crítica ni compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, no respeta el propio cuerpo ni el de los demás.	Muestra dificultades en habilidades sociales, en diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, no muestra una actitud crítica ni un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, no es constante respetando el propio cuerpo ni el de los demás.	Hace uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, respetando habitualmente el propio cuerpo y el de los demás.	Hace uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Hace uso de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.
4	4.1 Gestionar la participación en juegos propios de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	No participa en juegos propios de Andalucía, no favorece su conservación y no valora sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Participa con poca implicación en juegos propios de Andalucía, no favorece su conservación y no valora sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Participa en juegos propios de Andalucía, pero no favorece su conservación y valora poco sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Participa en juegos propios de Andalucía, favorece su conservación y valora sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Participa con esfuerzo y gran motivación en juegos propios de Andalucía, favorece su conservación y valora sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.

	4.2 Reconocer las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	No reconoce la en gran medida las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, no evita los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones	Reconoce algunas actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, muestra en varias ocasiones los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones	Reconoce la mayor parte de las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, muestra raramente posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones	Reconoce las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones	Reconoce con gran profundidad las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando y recriminando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.
	4.3 Utilizar intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad	No utiliza el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación pese a las diversas técnicas expresivas, no participa en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, no presta especial atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad	Utiliza sin intención ni autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participa pasivamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, no prestando especial atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad	Utiliza intencionadamente y con poco autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participa escasamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando escasa atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad	Utiliza intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando en gran medida en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad	Utiliza intencionadamente y con autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente y con gran implicación en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad
5	5.1 Participar en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando	No participa en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, no disfrutando del entorno de manera sostenible, ni	Participa en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, no disfruta del entorno de manera sostenible, no minimiza de forma guiada el	Participa en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, pero no minimiza de forma	Participa en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma guiada el impacto	Participa con gran implicación en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera

	de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica.	minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir , no iniciando una conciencia sobre su huella ecológica.	impacto ambiental que estas puedan producir y no inicia una conciencia sobre su huella ecológica.	guiada el impacto ambiental que estas puedan producir y no inicia una conciencia sobre su huella ecológica.	ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica.	sostenible, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir y mostrando una conciencia sobre su huella ecológica.
	5.2 Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.	No practica actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, y por tanto, no sigue las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.	Practica actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, no siguiendo en gran medida las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.	Practica actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano mostrando escaso interés y esfuerzo, siguiendo, en gran medida , las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.	Practica actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.	Practica actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano con gran esfuerzo y motivación, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas y colaborando en su cumplimiento.

Rúbrica con los indicadores de logro para cada criterio de evaluación: 3º ESO

Competencia específica	Criterios de evaluación	insuficiente (1, 2, 3 y 4)	suficiente (5)	bien (6)	notable (7 -8)	Sobresaliente (9- 10)
1 Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, aplicando de manera autónoma diferentes herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.	No planifica ni práctica actividad física, por lo que no utiliza herramientas informáticas relacionadas. Tampoco respeta las identidades corporales de los compañeros.	Practica actividad física esporádica sin planificación previa y con poca autorregulación. No utiliza herramientas informáticas y valora su identidad corporal pero no la de los compañeros	Planifica y practica actividad física esporádica con poca autorregulación. No utiliza herramientas informáticas. Valora todas las identidades corporales.	Planifica y práctica actividad física regulada de forma habitual, valorando todas las identidades corporales	Planifica y práctica actividad física regulada de forma habitual, utilizando herramientas informáticas que le permitan el seguimiento de la misma. Valora todas las identidades corporales
	1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	No incorpora de forma autónoma los procesos propuestos	Incorpora, pero no de forma autónoma, algunos de los procesos propuestos	Incorpora de forma autónoma 3 cualesquiera de entre los procesos propuestos	Incorpora de forma autónoma 4 o 5 cualesquiera de entre los procesos propuestos	Incorpora de forma autónoma los 6 procesos propuestos
	1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, identificando situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	No realiza calentamiento y vuelta a la calma, y durante la práctica no prevé probables situaciones de riesgo y por lo tanto	Realiza calentamiento y vuelta a la calma, aunque no de forma autónoma, y durante la práctica no prevé probables situaciones de	Realiza calentamiento y vuelta a la calma de manera autónoma, pero no está preocupado por la seguridad durante	Realiza calentamiento y vuelta a la calma de manera autónoma y está preocupado por la seguridad durante la práctica	Realiza calentamiento y vuelta a la calma de manera autónoma y está preocupado por la seguridad durante la práctica de actividad física

		no toma medidas frente a ellas	riesgo y por lo tanto no toma medidas frente a ellas	la práctica de algunas actividades	de algunas actividades	
	1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando con apoyos puntuales medidas específicas de primeros auxilios.	No reconoce situaciones de emergencia ni conoce las lesiones más comunes, por lo que no puede actuar frente a ellas	Reconoce algunas situaciones de emergencia y lesiones, pero no sabe qué primeros auxilios aplicar	Conoce las situaciones de emergencia y lesiones, pero no sabe qué primeros auxilios aplicar	Conoce las situaciones de emergencia y lesiones, y sabe qué primeros auxilios aplicar solo en algunos casos	Conoce las situaciones de emergencia y lesiones, y sabe qué primeros auxilios aplicar en todos los casos
	1.5. Identificar y valorar críticamente estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	No identifica estereotipos deportivo-sociales ni los comportamientos relacionados con los mismos, por lo que no puede determinar que sean saludables o no.	Identifica estereotipos deportivo-sociales y los comportamientos relacionados con los mismos, pero no realiza ningún tipo de valoración crítica	Identifica estereotipos deportivo-sociales y los comportamientos relacionados con los mismos, y es capaz de determinar de manera crítica si son saludables o no solo en algunos casos	Identifica estereotipos deportivo-sociales y los comportamientos relacionados con los mismos, y siempre es capaz de determinar de manera crítica si son saludables o no	Identifica estereotipos deportivo-sociales y los comportamientos relacionados con los mismos, y siempre es capaz de determinar de manera crítica si son saludables o no, ayudándose de herramientas informáticas
	1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	No conoce ni utiliza recursos digitales ni aplicaciones relacionadas con la actividad física y el deporte	Conoce pero no utiliza recursos digitales ni aplicaciones relacionadas con la actividad física y el deporte	Conoce y utiliza de forma esporádica recursos digitales y aplicaciones relacionadas con la actividad física y el deporte	Conoce y utiliza recursos digitales y aplicaciones relacionadas con la actividad física y el deporte	Conoce y utiliza recursos digitales y aplicaciones relacionadas con la actividad física y el deporte, haciendo una reflexión personal de la utilidad del recurso.
2 Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y promover una	No desarrolla proyectos motores de ningún carácter	Desarrolla proyectos motores, los cuales deja a medio tras frustrarse, por lo	Desarrolla proyectos motores de cierta calidad, pero no los evalúa y por lo tanto no	Desarrolla proyectos motores con eficiencia y los evalúa, entendiendo en qué	Desarrolla proyectos motores con eficiencia y los evalúa, y con los resultados obtenidos

coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, mejorando con ello actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.		que resulta difícil su evaluación	puede reconducir los procesos de trabajo ni entiende en que puede mejorar	cosas puede mejorar la próxima vez que los intente.	pone en práctica posibles soluciones que le hacen mejorar y superarse.
	2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una creciente incertidumbre, aprovechando las propias capacidades e iniciando la automatización de procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando de forma guiada sobre las soluciones y resultados obtenidos.	Ante entornos no estables y situaciones desconocidas se siente incapaz de comenzar a tarea o expresa su falta de voluntad para hacerlo.	Ante entornos no estables y situaciones desconocidas no es capaz de desarrollar su potencial y tener éxito en la tarea, aunque lo intenta.	Ante entornos no estables y situaciones desconocidas pone en práctica mecanismos de percepción, decisión y ejecución que le traen buenos resultados aceptables	Ante entornos no estables y situaciones desconocidas pone en práctica mecanismos de percepción, decisión y ejecución que le traen buenos resultados	Ante entornos no estables y situaciones desconocidas pone en práctica mecanismos de percepción, decisión y ejecución que le traen buenos resultados, y sabe explicar el por qué.
	2.3. Evidenciar progresión en el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas con apoyo ocasional en algún tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	No mejora durante la situación de aprendizaje trabajada.	Mejora levemente en la situación de aprendizaje trabajada.	Mejora aceptablemente en la situación de aprendizaje trabajada.	Mejora notablemente en la situación de aprendizaje trabajada.	No solo mejora respecto al nivel de partida, sino que además es capaz de resolver problemas motrices que antes no era capaz.
3 Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a	3.1. Practicar y participar activamente una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	No participa en las actividades solicitadas	Participa en las actividades propuestas pero tiene conductas antideportivas tanto participando de jugador como de público. No	Participa en las actividades propuestas y a pesar de no mostrar conductas antideportivas durante la práctica no sabe gestionar la victoria ni la derrota	Participa en las actividades propuestas, no muestra actitudes antideportivas y entiende que lo importante no es ganar ni perder,	Participa en las actividades propuestas, no muestra actitudes antideportivas y entiende que lo importante no es ganar ni perder, si no disfrutar de la

<p>las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>			gestiona bien ni la victoria ni la derrota		pero sí disfrutar de la práctica.	práctica. Además ánima a los compañeros a hacer lo mismo tanto como participante como espectador
	3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	No trabaja en equipo	Trabaja en equipo adoptando una posición totalmente pasiva en la cual no toma decisiones, no se implica y utiliza el trabajo de los demás en beneficio propio	Trabaja en equipo y tiene claro su rol, el cual le ha sido asignado. Aporta al grupo, aunque no toma decisiones.	Trabaja en equipo y tiene claro su rol, los cuales han sido asignados bajo consenso. Aporta al grupo, aunque no toma decisiones.	Trabaja en equipo y tiene claro su rol, los cuales han sido asignados bajo consenso. Aporta al grupo y participa en la toma de decisiones de forma activa, por lo que siente suyo el producto final, del cual le preocupa la calidad y finalización.
	3.3. Relacionarse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas practicas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de dialogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.	No es capaz de relacionarse con los demás participantes para trabajar en clase. De hacerlo, es de forma negativa, con poca predisposición a la resolución de conflictos y mostrando actitudes discriminatorias	Se relaciona con algunos de los participantes durante la práctica, aunque en ocasiones se observan ciertas conductas de rechazo o discriminación	Se relaciona con la mayoría de los participantes y rara vez desarrolla actitudes discriminatorias, aunque se observa con claridad que siempre trabaja con el mismo grupo	Se relaciona con la mayoría del alumnado de la clase y no muestra actitudes discriminatorias, aunque expresa su descontento cuando le toca trabajar con algunos alumnos	No solo se relaciona con toda la clase y no muestra actitudes discriminatorias, sino que es capaz de incluir el diálogo y la resolución de problemas en el día a día, favoreciendo un clima integrador en clase
4 Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las	4.1. Identificar influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses economico-políticos, practicando	No es capaz de identificar la influencia que el deporte tiene en la sociedad actual ni	Entiende que el deporte tiene una influencia en las sociedades actuales pero no sabe	Valora la influencia del deporte en las sociedades actuales, valorando al menos uno de los	Valora la influencia del deporte en las sociedades actuales, valorando al menos dos de los	Valora la influencia del deporte en las sociedades actuales, valorando los 3 aspectos incluidos en

<p>posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza.</p>	<p>diversas modalidades relacionadas con Andalucía.</p>	<p>valora las diversas prácticas andaluzas</p>	<p>determinar en qué medida ni de qué forma. Práctica con baja implicación las modalidades andaluzas</p>	<p>3 aspectos incluidos en este criterio, y practicando las modalidades andaluzas con implicación.</p>	<p>3 aspectos incluidos en este criterio, y practicando las modalidades andaluzas con implicación.</p>	<p>este criterio, y practicando las modalidades andaluzas con implicación.</p>
	<p>4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo de Andalucía.</p>	<p>No valora ni está interesado en los conflictos de género patentes en los contextos de la motricidad, por lo que no puede atajarlos. No tiene referentes deportivos ni masculinos ni femeninos andaluces</p>	<p>Es conocedor de los estereotipos de género y comportamientos sexistas pero entiende que no le conciernen. Solo tiene referentes de un género dentro del ámbito deportivo y no son andaluces</p>	<p>Es conocedor de los estereotipos de género y comportamientos sexistas y tiene una visión crítica acerca del tema. Tiene referentes deportivos de ambos géneros y algunos son andaluces</p>	<p>Es conocedor de los estereotipos de género y comportamientos sexistas y tiene una visión crítica acerca del tema, emitiendo juicios de valor sobre ello. Tiene referentes deportivos de ambos géneros y algunos son andaluces</p>	<p>Es conocedor de los estereotipos de género y comportamientos sexistas y tiene una visión crítica acerca del tema, emite juicios de valor sobre ello y ataja situaciones y comentarios que suceden en clase. Tiene referentes deportivos de ambos géneros. también andaluces</p>
	<p>4.3. Representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.</p>	<p>No participa de las actividades artístico-expresivas planteadas en clase</p>	<p>Utiliza intencionadamente el cuerpo y el movimiento, creando composiciones con un bajo nivel expresivo y comunicativo por la falta de uso de tiempo, espacio y movimiento</p>	<p>Utiliza intencionadamente el cuerpo y el movimiento, creando composiciones con un medio nivel expresivo y comunicativo por un uso aceptable del tiempo, espacio y movimiento</p>	<p>Utiliza intencionadamente el cuerpo y el movimiento, creando composiciones con un alto nivel expresivo y comunicativo por un buen uso del tiempo, espacio y movimiento, incluyendo música en sus composiciones.</p>	<p>Utiliza intencionadamente el cuerpo y el movimiento, creando composiciones con un alto nivel expresivo y comunicativo por un buen uso del tiempo, espacio y movimiento, incluyendo música en sus composiciones y con connotaciones andaluzas.</p>

<p>5 Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.</p>	<p>5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con cierto grado de autonomía el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y promoviendo actuaciones sencillas intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p>	<p>No participa en las actividades en el medio natural que se proponen desde la asignatura</p>	<p>Rara vez participa en las actividades en el medio natural que se proponen en la asignatura, y cuando lo hace no tiene conciencia medioambiental ni está preocupado por el efecto del ser humano en el medio ambiente</p>	<p>Participa casi siempre de las actividades en el medio natural que se proponen en la asignatura, disfrutando del entorno de manera sostenible. Tiene algunos conocimientos acerca de la huella medioambiental del ser humano</p>	<p>Participa en todas las actividades en el medio natural que se proponen en la asignatura disfrutando del entorno de manera sostenible y tiene los conocimientos referentes a la huella medioambiental del ser humano</p>	<p>Participa en todas las actividades en el medio natural que se proponen en la asignatura disfrutando del entorno de manera sostenible y tiene los conocimientos referentes a la huella medioambiental del ser humano. Además emprende de manera voluntaria acciones de conservación y cuidado del medioambiente</p>
	<p>5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo con ayuda algunas responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas bajo supervisión.</p>	<p>No diseña actividades en el medio natural y urbano andaluz.</p>	<p>Diseña y organiza actividades en el medio natural y urbano andaluz pero no participa de las mismas.</p>	<p>Diseña y organiza actividades en el medio natural y urbano andaluz pero no se implica lo suficiente en su puesta en práctica.</p>	<p>Diseña y organiza actividades en el medio natural y urbano andaluz y se implica en su puesta en práctica.</p>	<p>Diseña y organiza actividades en el medio natural y urbano andaluz, se implica en su puesta en práctica y siempre está pendiente de las medidas de seguridad a seguir.</p>

11.4 Criterios de calificación de la materia (incluida materia pendiente)

- **Obtención de la calificación de cada “Criterio de evaluación”:**
Nota media de todas las calificaciones de actividades evaluables asociadas al criterio de evaluación.
- **Calificación de la materia:**
La calificación de la materia será la media aritmética de los criterios de evaluación evaluados y calificados.

Evaluación de la materia pendiente de cursos anteriores.

Quienes promocionen sin haber superado la materia seguirán un programa de refuerzo, que se podrá elaborar de manera individual para cada una de las materias o ámbitos no superados, o se podrá integrar en un único programa, si el equipo docente lo considera necesario, y así se recoge en el proyecto educativo. El equipo docente revisará periódicamente la aplicación personalizada de las medidas propuestas en los mismos, al menos al finalizar cada trimestre escolar y, en todo caso, al finalizar el curso.

El programa de refuerzo tendrá como referente el informe en el que se detallan, al menos, las competencias específicas y los criterios de evaluación no superados y que se entregó a los padres, madres o tutores, tutoras legales al finalizar el curso o al alumnado si este es mayor de edad.

La superación o no de los programas será tomada en cuenta a los efectos de promoción y titulación. En caso de que se determine un único programa de refuerzo para varias materias, estas han de ser detalladas en el mismo.

Será responsable del seguimiento de este programa el tutor o tutora. En caso de que se decida que el alumnado tenga un único programa de refuerzo, su seguimiento será responsabilidad del profesor o profesora que le imparta la materia el presente curso.

El alumnado con materias pendientes deberá realizar los programas de refuerzo y superar la evaluación correspondiente. Una vez superada dicha evaluación, los resultados obtenidos se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, en el expediente y en el historial académico del alumno o alumna.

El programa de refuerzo para el alumnado que, aún promocionando de curso, no supera la materia de EF se cumplimentará atendiendo al modelo siguiente:



PROGRAMAS DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONA DE CURSO PERO NO SUPERA LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA

1 DATOS IDENTIFICATIVOS DE ALUMNO/A						
APELLIDOS Y NOMBRE:					SEXO:	
FECHA NACIMIENTO:	DE	LUGAR NACIMIENTO:	DE	PROVINCIA:	PAÍS:	NACIONALIDAD:
CURSO ACADÉMICO:				CURSO:	CICLO:	GRUPO:
NOMBRE DEL PADRE/MADRE/TUTOR-A LEGAL:					DNI/NIE/PASAPORTE:	
CORREO ELÉCTRONICO:					TELÉFONO:	

2 DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA	
DEPARTAMENTO DIDÁCTICO: EDUCACIÓN FÍSICA	
TUTOR/A:	MATERIAS/ÁMBITOS: EDUCACIÓN FÍSICA. Profesor/a:.....
El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.	

3 APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES			
PROGRAMA DE REFUERZO		Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida:/---/---	Fecha fin de vigencia:/---/---
PROGRAMA PROFUNDIZACIÓN	DE	Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida:	Fecha fin de vigencia:

4 PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO	
MATERIA/ÁMBITO:	Educación física
CURSO: ESO
ELEMENTOS CURRICULARES A REFORZAR/PROFUNDIZAR	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	
CRITERIOS DE EVALUACION:	(Especificar los criterios de evaluación de la materia objeto a reforzar o profundizar). HACER REFERENCIA A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.
SABERES BÁSICOS:	
Programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales (Programa de refuerzo/Programa de profundización)	
PROPUESTAS DE OTROS ASPECTOS A TRABAJAR EN EL PROGRAMA	
TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS:	SELECCIONAR MEDIDAS



SITUACIONES DE APRENDIZAJE PLANTEADAS:	
RECURSOS DIDÁCTICOS:	DESCRIBIR
AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS:	DESCRIBIR
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:	DESCRIBIR

5	INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS O PERSONAS QUE EJERZAN LA TUTELA LEGAL DEL ALUMNADO	
Una vez cumplimentada la propuesta curricular de cada materia/ámbito, el tutor/a informará a la familia o personas que ejerzan la tutela legal del alumno/a.		
Fecha de comunicación:	Primer tutor/a o persona que ejerza la tutela legal (1):	Segundo/a tutor/a o persona que ejerza la tutela legal (2):
Los/las asistentes en representación de la familia o los representantes legales (1) y/o (2) manifiestan haber sido informados/as del contenido del Programa de Refuerzo o Profundización.		
Primer tutor/a (1) Segundo/a tutor/a (2)		
(1) o (2) En caso de asistir sólo uno de los representantes legales, manifiesta que actúa de acuerdo con la conformidad de los ausentes.		

6	COLABORACIÓN FAMILIAR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	
COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE REFUERZO	COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN	
OBSERVACIONES:	OBSERVACIONES:	

7	OBSERVACIONES

8	FIRMA DEL PROFESOR/A IMPLICADO/A Y/O TUTOR/A DEL ALUMNO/A AL QUE SE APLICA EL PROGRAMA
FECHA Y FIRMA, En Mojácar, a ___ de _____ de 20 __.	
PROFESOR/A	TUTOR/A
Fdo.:	Fdo.:



Pruebas o actividades personalizadas extraordinarias.

En relación con la obtención de título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria de forma extraordinaria, los centros docentes establecerán en el proyecto educativo el procedimiento para realizar estas pruebas.

Las pruebas estarán basadas en planes de recuperación que elaborarán los correspondientes departamentos didácticos. Estos **planes contemplarán los elementos curriculares de cada materia, así como las actividades y las pruebas objetivas propuestas para la superación de la materia.** En el mismo, se determinará **el calendario de actuaciones** a tener en cuenta por el alumnado.

Las pruebas, organizadas por los departamentos didácticos, en coordinación con la jefatura de estudios, se realizarán los 5 primeros días de septiembre. El resultado de las pruebas deberá ser conocido por los interesados durante la primera quincena de septiembre.

De la sesión de evaluación se levantará la correspondiente acta; a esta sesión acudirá el profesorado responsable de la evaluación de las materias pendientes y la persona titular de la jefatura de estudios.

11.5 Evaluación de la labor docente. Indicadores de logro de evaluación docente.

En aplicación del carácter formativo de la evaluación y desde su consideración como instrumento para la mejora, el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y **su propia práctica docente**, para lo que establecerá INDICADORES DE LOGRO DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Los **Instrumentos de evaluación** de la práctica docente empleados por el departamento didáctico son:

- **Cuestionario de Autoevaluación de la práctica docente.**
- **Cuestionario para el alumnado de evaluación de la práctica docente.**

Los Indicadores de logro se reflejan en cada uno de los instrumentos de evaluación seleccionados:

- **Cuestionario de autoevaluación de la práctica docente**

Indicadores para evaluar la práctica docente		
1.Programación		
Indicadores de logro	Valoración	Propuestas
Realizo mi programación docente de acuerdo a la normativa en vigor, la programación didáctica del departamento y el proyecto educativo de centro.	1-2-3-4-5	
Diseño las situaciones de aprendizaje de acuerdo al modelo establecido en el PEC.	1-2-3-4-5	
Planifico las clases, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos, etc.) atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), a mi programación docente y a la programación didáctica	1-2-3-4-5	
Selecciono los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso del alumnado y comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas de forma clara y objetiva.	1-2-3-4-5	
Configuro el cuaderno Séneca de acuerdo a mi programación docente	1-2-3-4-5	
Doto de contenido al aula virtual Moodle en consonancia con la programación docente.	1-2-3-4-5	
Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (equipo docente, departamento didáctico, profesora de ATAL y profesorado de PT, orientador)	1-2-3-4-5	
2.Práctica docente en el aula		
Motivación inicial y presentación de la situación de aprendizaje		
Presento la situación de aprendizaje, explicando su finalidad, las tareas a realizar y los criterios de evaluación y calificación, relacionándola con los intereses y conocimientos previos de los alumnos/as.	1-2-3-4-5	
Planteo actividades introductorias previas a la situación de aprendizaje que se va a desarrollar	1-2-3-4-5	
Facilito la adquisición de nuevos aprendizajes a través de actividades de repaso y síntesis, (preguntas aclaratorias, esquemas, mapas conceptuales, ...)	1-2-3-4-5	
Actividades durante la clase		
Propongo al alumnado actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)	1-2-3-4-5	
Propongo actividades diversas atendiendo a las diferencias individuales (DUA)	1-2-3-4-5	
Desarrollo tareas al alumnado de carácter cooperativo.	1-2-3-4-5	
Motivación durante la clase		
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.	1-2-3-4-5	
Recuerdo la finalidad de los aprendizajes, su	1-2-3-4-5	



importancia, funcionalidad, aplicación real.		
Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.	1-2-3-4-5	
Recursos y organización del aula:		
Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).	1-2-3-4-5	
Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea para realizar, de los recursos para utilizar, etc., controlando siempre el adecuado clima de trabajo	1-2-3-4-5	
Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica del alumnado, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.	1-2-3-4-5	
Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas del alumnado:		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos y alumnas han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc	1-2-3-4-5	
Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, empleo de estilos coeducativos,	1-2-3-4-5	
Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos/as: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback,	1-2-3-4-5	
Clima del aula:		
Las relaciones que establezco con mis alumnos y alumnas dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y no discriminatorias	1-2-3-4-5	
Fomento el respeto y la colaboración entre el alumnado y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.	1-2-3-4-5	
Hago cumplir las normas de convivencia y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas favoreciendo la resolución pacífica y dialogada de las mismas.	1-2-3-4-5	
Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos/as el desarrollo de la afectividad favoreciendo la salud emocional y social.	1-2-3-4-5	
Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje:		
Reviso y modifico frecuentemente las tareas y las actividades propuestas – dentro y fuera del aula –, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.	1-2-3-4-5	
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación	1-2-3-4-5	
En caso de aparición de dificultades en el proceso de aprendizaje en el alumnado propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.	1-2-3-4-5	
En caso de un rápido progreso en el aprendizaje, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición	1-2-3-4-5	



Atención a la Diversidad:		
Tengo en cuenta el nivel de desempeño del alumnado, su ritmo de aprendizaje, las dificultades de aprendizaje, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, actividades, agrupamientos, ...)	1-2-3-4-5	
Me coordino con otros profesionales (profesorado de PT, Orientador), para modificar y/o adaptar actividades, tareas, metodología, recursos... a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje	1-2-3-4-5	
Evaluación		
Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe del tutor o tutora.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, cuaderno del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, etc.).	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Utilizo diferentes instrumentos de evaluación en función de la diversidad de mi alumnado.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Corrijo y explico – habitual y sistemáticamente – los trabajos y actividades de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Registro de forma sistemática las actividades evaluables en el Cuaderno de Séneca	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Califico e informo de las actividades evaluables del cuaderno Séneca al alumnado y familia.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Utilizo diferentes medios para informar al profesorado del equipo docente de los resultados de la evaluación (observaciones compartidas, aportaciones en las reuniones de equipos docentes)	1 – 2 – 3 – 4 – 5	

- **Cuestionario para el alumnado de evaluación de la práctica docente.**

Se adjunta batería de preguntas, aunque se acuerda, en ETCP, establecer un instrumento común para el profesorado del centro con un máximo de 20 preguntas, valoradas de 1 a 5 y por “competencias docentes”.

SOBRE LA MATERIA QUE IMPARTE

1. Domina la materia que imparte
2. Nos hace ver la utilidad de la materia
3. Hemos dado todos los saberes básicos/ contenidos planificados.
4. Demuestra interés y le gusta su materia

MOTIVACIÓN

5. Me ayuda en mi proceso de aprendizaje
6. Me motiva y anima para el trabajo y estudio de la materia
7. Se interesa por mis problemas y me escucha



8. Es accesible, genera confianza

METODOLOGÍA

9. Es ordenado/a en las explicaciones, estructura la materia adecuadamente

10. Facilita la comprensión de los conocimientos con ejemplos claros y cercanos

11. Explica con claridad

12. Resuelve dudas, se asegura de que lo he comprendido

13. Es innovador/a en sus clases

14. Fomenta tanto el trabajo individual como el cooperativo (de equipo)

15. Favorece la participación de los alumnos/as en la clase

EVALUACIÓN

16. Aplica criterios de evaluación conocidos y claros

17. Revisa la realización de las tareas propuestas

18. Valora el esfuerzo personal de cada alumno

19. Corrige las tareas propuestas

20. Entrega puntualmente los controles, tareas, exámenes corregidos

21. Hay suficiente tiempo para la realización de los controles, exámenes, proyectos.

22. La calificación es objetiva, me parece justa.

PUNTUALIDAD

23. Ha llegado a clase con puntualidad

24. Ha cumplido el horario de clase

GESTIÓN DEL AULA

25. Se interesa e implica en la resolución de los problemas de la clase

26. Sabe dirigir la clase, manteniendo la disciplina y haciendo que el grupo funcione

VALORACIÓN GENERAL

27. Valoración general de la asignatura

228. Valoración general del profesor



12.Actividades complementarias y extraescolares (relacionados con planes y programas del centro)

Las actividades programadas son las siguientes:

- Charla sobre el AGUA. 2ºESO A y B. 1º trimestre: septiembre2024
- Charla sobre Inteligencia Emocional. 1º y 2ºESO. 1º trimestre: octubre.
- Talleres de Sexualidad y Estrés. 3º y 4º ESO. 1º trimestre.
- Conocimiento del entorno natural del municipio de Mojácar y comarca mediante actividades de senderismo, orientación.
 - Senderismo Mojácar la Vieja- Las Pilas. 1º ESO
 - Senderismo Cerro Guevara -Laguna Río Aguas. 2º ESO
 - Senderismo Ruta Luis Siret. 3º ESO
 - Senderismo Minas de Bédar 4º ESO.
- Salidas al entorno próximo del centro para la práctica de actividades físico – deportivas y uso de instalaciones deportivas del municipio: carrera de orientación, entrenamiento de resistencia, deportes de playa, pádel, golf, bicicleta, escalada (rocódromo pabellón Fuensanta).
- Organización y desarrollo de actividades deportivas y lúdicas en determinadas efemérides: Día de la Constitución, Día de la paz y No Violencia, Día de Andalucía, Semana Cultural, Día de Europa.
- Participación en programa: Escuela espacio de Paz, TDE, Igualdad, Forma Joven.
- Charlas relacionadas con la Actividad Física y la Salud.
- Actividades Acuáticas para 1º, 2º, 3º y 4º ESO. 3º trimestre.
- Carrera de orientación para 3ºESO
- Actividades relacionadas con el Plan de Igualdad: torneos y competiciones coeducativos.
- Recreos activos. Actividades físicas en horario de recreo.
- Participación en distintas **actividades de Diputación Provincial** para el fomento de la actividad física.
- Participación programa **Niña y Deporte**: *“fomentando la igualdad de género”, utilizando como herramienta el deporte”* través de una plataforma on-line. 2º trimestre. 1º, 2º, 3º y 4º ESO.
- *Pendiente de aprobación: agrupaciones de centros educativos para la realización y puesta en práctica de proyectos comunes que favorezcan la sostenibilidad, la educación inclusiva y la innovación educativa. MODALIDAD A ANEXO I A IES Bioclimático, Badajoz, Extremadura.IES Rey Alabez, Mojácar (Almería), Andalucía. CURSOS 2024-25 / 2025-26.*



Movilidad 1 : del 26 de mayo al 01 de junio de 2025.	
Temporalización	Actividades comunes
Día 1 26/05/2025	- Actividad de acogida en el IES Rey Alabez. - Puesta en contacto entre el alumnado participante y familias. -Aperitivo de bienvenida elaborado por las familias participantes.
Día 2 27/05/2025	El entorno de Mojácar: Relieve y recursos hídricos: Ruta de senderismo de 12 km desde el centro, visita Huertas de Mojácar, La Fuente hasta balsa de Saetía en Sierra Cabrera.
Día 3 28/05/2025	- La gestión sostenible del agua: Visita de los Molinos de Río Aguas.El agua que no se ve: Visita al relieve kárstico de las Cuevas de Sorbas. Los Molinos del Río Aguas son una pedanía de Sorbas. Aprovechamiento de las aguas subterráneas. Visita a Las Cuevas de Sorbas de origen kárstico y originadas por la erosión de las aguas subterráneas.
Día 4 29/05/2025	- El agua y su aprovechamiento económico y social: Actividades en la playa: surf, paddle surf, vela. Actividades lúdicas para fomentar la convivencia y práctica física en el medio marítimo. - El agua reciclada: Visita al EDAR de Mojácar. Tratamiento de las aguas residuales.
Día 5 30/05/2025	La obtención de agua potable: Visita a la desaladora de Carboneras. La protección del medio marítimo : Ruta en Kayak por el Parque Natural Cabo de Gata.}
Día 6 31/05/2025	La optimización del uso del agua y el desarrollo sostenible: Visita cultivos hidropónicos de Pulpí.



13. Seguimiento y evaluación de la programación didáctica.

La evaluación de la programación didáctica se llevará a cabo con los procedimientos que se exponen a continuación:

- Elaboración de la programación didáctica de EF antes del 31 de octubre.
- Confección de la Programación docente por parte de cada profesor/a de E.F.
- Seguimiento de las programaciones en las reuniones de departamento semanales a través de un análisis crítico y reflexivo.
- Revisión trimestral de la programación didáctica y adaptación de la misma derivada del análisis de los resultados académicos tras cada evaluación.
- Confección del Informe valorativo final en la que se hará un análisis del nivel de cumplimiento de la programación didáctica y de las propuestas de mejora para el próximo curso académico.

El guion para realizar el seguimiento trimestral de la programación didáctica es el siguiente:

1. Análisis y valoración de los resultados académicos.

- 1.1 Estadísticas. Aportar análisis de género.
- 1.2 Valoración de los resultados por parte de los miembros del departamento.
- 1.3 Dificultades encontradas durante esta primera/segunda evaluación.
- 1.4 Medidas educativas adoptadas y que se vayan a adoptar tras estos resultados académicos.
- 1.5 Medidas de atención a la diversidad aplicadas. (Empleando cuadro establecido en el ETCP, para el análisis por Departamentos)

PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA PROMOCIONADO DE CURSO. (REPETIDORES).

Materia		
Nivel:	Dificultades:	Medidas:
Nº alumnos/as:		
% aprobados:		

PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA EL ALUMNADO, AUN PROMOCIONANDO DE CURSO, NO SUPERE ALGUNA DE LAS MATERIAS/ ÁMBITOS DEL CURSO ANTERIOR. (MATERIAS PENDIENTES) (salvo 1º ESO).

Materia		
Nivel:	Dificultades:	Medidas:
Nº alumnos/as:		
% aprobados:		

LOS PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA EL ALUMNADO QUE PRESENTE DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE

Materia		
Nivel:	Dificultades:	Medidas:
Nº alumnos/as:		
% aprobados:		

***PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN.**

Materia		
Nivel:	Dificultades:	Medidas:
Nº alumnos/as:		
% aprobados:		



*PDC 3º ESO		
Materia		
Nivel:	Dificultades:	Medidas:
Nº alumnos/as:		
% aprobados:		

*PDC 4º ESO		
Materia		
Nivel:	Dificultades:	Medidas:
Nº alumnos/as:		
% aprobados:		

Alumnado NEAE		
ACS EN		
Nivel:	Dificultades	Medidas
Nº alumnos/as:	Dificultades:	Medidas:
%Aprobados:		

Alumnado NEAE		
PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE NEAE (ACNS) EN		
Nivel:	Dificultades	Medidas
Nº alumnos/as:		
%Aprobados :		

ALUMNADO NEAE		
RECIBE APOYO PT DE LA MATERIA DE EN AULA ORDINARIA		
Nivel: 1º ESO A Y 1º B	Dificultades	Medidas
Nº alumnos/as:		
%Aprobados:		
Nivel: 2º ESO A Y 2º B	Dificultades	Medidas
Nº alumnos/as:		
%Aprobados :		

ALUMNADO NEAE		
PROGRAMA ESPECÍFICO		
Nivel:	Dificultades	Medidas
Nº alumnos/as:		
% aprobados:		
Nivel:	Dificultades	Medidas
Nº alumnos/as:		
% aprobados:		

2. Nivel de cumplimiento de las programaciones didácticas (secuenciación y temporalización de elementos curriculares, evaluación del alumnado y de la práctica docente, actividades complementarias y extraescolares). Plan lector y Plan de razonamiento matemático.

3. Seguimiento de las propuestas de mejora por el departamento incluidas en el Plan de Mejora, tal y como se ha realizado en el ETCP (logros, dificultades y propuestas de mejora para el siguiente trimestre.)



14. Normativa

A nivel estatal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

A nivel autonómico:

- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- DOCUMENTO DE ASESORAMIENTO A LOS CENTROS E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA. NUEVO CURRÍCULO ANDALUZ ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL.
- CIRCULAR, DE 22 DE JUNIO DE 2023, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO EDUCATIVO, POR LA QUE SE REALIZAN ACLARACIONES EN RELACIÓN A LA FORMA DE ABORDAR LA ORGANIZACIÓN DE ALGUNOS ASPECTOS DE LA ORDENACIÓN DE LAS ETAPAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y DE BACHILLERATO.
- INSTRUCCIONES DE 21 DE JUNIO DE 2023, DE LA VICECONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESPLIEGUE DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.
- INSTRUCCIONES DE 30 DE MAYO DE 2023 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA SOBRE EL PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LOS LIBROS DE TEXTO PARA EL CURSO ESCOLAR 2023/2024.
- Instrucciones de 5 de mayo de 2023 de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para la adopción de medidas organizativas ante olas de calor o altas temperaturas excepcionales.
- OTRAS:
 - Real Decreto 286/2023, de 18 de abril, por el que se regula la asignación de materias en Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato a las especialidades de distintos cuerpos de funcionarios docentes, y se modifican diversas normas relativas al profesorado de enseñanzas no universitarias.
 - Real Decreto 205/2023, de 28 de marzo, por el que se establecen medidas relativas a la transición entre planes de estudios, como consecuencia de la aplicación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.